



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO



ENEP ACATLÁN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLÁN"

La Asesoría Didáctica, apoyo pedagógico en el Area de Televisión
Educativa de la Coordinación Central del Instituto Nacional de
Capacitación Fiscal (1997 - 1999)

MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

Que para obtener el Título de:
LIC. EN PEDAGOGÍA

Presenta:
RUBEN ROSAS MARTINEZ

Asesor:
LIC. MARIA DE LOS ANGELES TREJO GONZALEZ

ACATLÁN, MÉXICO FEBRERO DE 2002

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

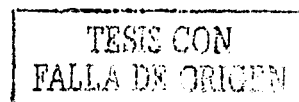
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN**

**La Asesoría Didáctica, apoyo pedagógico en el Area de Televisión
Educativa de la Coordinación Central del Instituto Nacional de
Capacitación Fiscal (1997 – 1999)**

Memoria de desempeño Profesional que para obtener
el Título de Licenciado en Pedagogía, presenta:

Rubén Rosas Martínez



A Rita.

A mis hijos Carolina y Rubén de Jesús, a mis rayitos de luz que iluminan mi vida, por enseñarme a aprender día a día cómo ser padre.

A ti mamá, por tu infranqueable espíritu de lucha ante las adversidades, porque me diste entereza y fuerza para salir adelante.

A ti padre, como una muestra de respeto.

A Jorge, Rita, Aurelia, José Luis y Luis Antonio, por que la casualidad nos hizo amigos, y la sangre hermanos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

A Concepción Cordero, como una muestra de agradecimiento por permitirme la oportunidad de colaborar en este proyecto educativo. Mil gracias Concep.

A Laura Romero, Coco Bajonero y Esperanza Colmenares, por sus comentarios y consejos tan enriquecedores y desinteresados en torno a nuestra labor y práctica profesional.

A Salvador Hernández, Javier Rodríguez, Alejandro Juárez, y a **Luco,** por sus charlas en torno al trabajo interdisciplinario que implica esta experiencia educativa.

A Angeles Trejo, por que en el aula me diste cátedra, y fuera de ella consejo y amistad. Gracias mil por tu apoyo, consejo y asesoría para la concretización de este trabajo.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, porque bajo el cobijo de sus aulas y las cátedras de sus maestros han formado en mí el profesionista que ahora soy, universitario de corazón. Y porque en ninguna otra universidad hubiera aprendido y entendido a mi profesión que hoy practico.

**La Asesoría Didáctica, apoyo pedagógico en el Area de Televisión
Educativa de la Coordinación Central del Instituto Nacional de
Capacitación Fiscal (1997 – 1999)**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

TEMARIO

INTRODUCCION	1
CAPITULO I. MARCO INSTITUCIONAL DE LA EXPERIENCIA DESARROLLADA	
De la institución donde se realiza la experiencia profesional: la Coordinación Central del INCAFI	5
1.1 Antecedentes	5
1.2 Misión como institución	9
1.3 El Servicio de Administración Tributaria	10
1.4 Productos educativos (estrategias de capacitación)	15
1.4.1 Productos de Televisión Educativa	23
CAPITULO II. MARCO TEORICO REFERENCIAL	
La Asesoría Didáctica para Televisión Educativa	34
2.1 La Asesoría Didáctica	34
2.1.1 La Asesoría	35
2.1.2 La Didáctica	37
2.1.3 Asesoría Didáctica	45
2.1.4 El Taller de Asesoría Didáctica	57
2.2 La Televisión Educativa	60
2.2.1 La Televisión	61
2.2.2 La Educación	63
2.2.3 La Televisión y su aplicación en educación	67
2.3 Del trabajo interdisciplinario	83
2.3.1 Staff de producción televisiva	84
2.3.2 Personal que interviene en el diseño y producción de un programa televisivo de carácter educativo	90
2.4 De la Asesoría Didáctica para Televisión Educativa	97
2.4.1 El Taller de Asesoría Didáctica para Televisión Educativa	99

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPITULO III. MARCO METODOLOGICO

Modelo Metodológico de la Asesoría Didáctica para Televisión Educativa	112
3.1 Fases y formato de elaboración de un programa televisivo de carácter educativo	112
3.2 Metodología de elaboración de un PVE	114
3.3 Metodología de elaboración de un programa TIE	122

CAPITULO IV. CONSIDERACIONES FINALES

La participación del pedagogo en la Asesoría Didáctica prestada dentro del Area de Televisión Educativa	128
4.1 Contextualización de la Experiencia	128
4.2 Planteamiento del problema	134
4.3 Diagnóstico	137
4.4 Estrategias de acción	140
4.5 Propuestas de atención	143
4.6 Aportaciones	145
4.7 Autoevaluación	151

CONCLUSIONES	155
---------------------	------------

BIBLIOGRAFIA	173
---------------------	------------

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

INTRODUCCION

La enseñanza, como acción de influencia y transmisión de conocimientos, va a estar caracterizada por el momento contextual en que se esté llevando a cabo. En este sentido "cada época, según sus necesidades, forma hombres con características diferentes. La enseñanza en cada periodo debe responder a las necesidades de su tiempo y, por ende renovar sus estilos didácticos".¹

Bergan y Dunn² hacen referencia a este aspecto en una forma ilustrativa al señalar que en las sociedades en que los patrones culturales no sufren grandes cambios entre una generación y otra, el papel de la enseñanza consistía en transmitir los conocimientos ya establecidos. Así, en sociedades no tecnológicas, los patrones ancestrales de cultura se transmiten a los jóvenes por medio del modelamiento.

Pero hasta hace no mucho tiempo, con la acelerada producción de nuevos conocimientos, las sociedades tecnológicas modernas entraron en un periodo de rápido cambio y diversidad cultural, ya que cada día se crean nuevos patrones culturales y los que ya existían se modificaron en forma notable en el transcurso de una sola generación.

Nuestra época actual matizada por el avance tecnológico y el empleo del mismo en todos los ámbitos de la vida social ha sido ya denominada como la tercera revolución industrial caracterizada por una sociedad informatizada en donde las distancias se acortan y los tiempos se hacen más breves en cuanto a las variables espacio - temporales, esto debido en gran medida a la acción de nuevas tecnologías de información y comunicación empleadas en todas las actividades del que hacer humano.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

¹ INCAFI. Curso Formación de Asesores Didácticos. Manual Interno. S.I.i. México, 1994; p. 19

² Jhon R. Bergan y James A. Dunn. Psicología Educativa. México: Limusa, 1987; p. 517

Al respecto Delia Covi³, señala que cuando pensamos en la repercusión de esas tecnologías en la sociedad, no podemos menos que asombrarnos, ya que hace apenas diez años, el fax, la telefonía celular digital, las computadoras, la televisión de señal restringida, la realidad virtual, no formaban parte de la rutina diaria. Aún más, Esperanza Colmenares⁴, refiere que al parecer estamos viviendo una situación de cambios sin precedentes en la historia, pues es común hoy en día la integración de palabras relativas a la electrónica y a la informática en nuestro lenguaje y pensamiento; conceptos que, sin duda alguna, hasta hace unas décadas no formaban parte de nuestro acervo cultural y lingüístico.

Es en el aspecto educativo por lo tanto donde se ve reflejada la incorporación de la nueva tecnología como instrumento de apoyo que contribuya a la transmisión de conocimientos a través de diversos medios como, la computadora a través del videodisco y/o del internet o e-mail; el video y por consiguiente la t.v., así como el uso de material impreso; los simuladores y, finalmente, entre otros más, los satélites de comunicación y la t.v.

Así, la educación a distancia se ha convertido en una alternativa no sólo dentro del sistema escolarizado formal, sino también dentro del ámbito de la educación no formal, específicamente en el ámbito de la capacitación.

La formación de recursos humanos en materia de capacitación, ha venido representando un reto muy importante por mantener actualizado e informado al personal de cualquier organización.

Máxime si se trata de una organización tan grande e importante dentro del sector público como es el Servicio de Administración Tributaria (SAT) del que la

³ Covi Druetta, Delia. Tecnología Satelital para la Enseñanza. Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. México, 1988; p. 80

⁴ Colmenares Zepeda, Esperanza. Televisión Interactiva Educativa una Estrategia de Capacitación para la Subsecretaría de Ingresos. México, 1996; p. 27

Coordinación Central del Instituto Nacional de Capacitación Fiscal (INCAFI) forma parte. Es relevante señalar que el INCAFI, desde su creación (1982), ha venido innovando modalidades educativas denominadas "Estrategias de Capacitación" (con sus planteamientos teóricos y metodológicos propios) con la intención de mantener al día en materia de impuestos a todo el personal que conforma el SAT en cada una de sus administraciones a nivel nacional. De esta forma abordo este trabajo de la siguiente manera:

En el primer capítulo realizo una incursión por el SAT, señalando sus funciones que le han sido encomendadas, así como por la institución donde se realiza esta experiencia profesional, precisando las "estrategias" que emplea el INCAFI, especialmente las que de manera particular se desarrollan en el área de Televisión Educativa.

En el segundo capítulo abordo a la Asesoría Didáctica para Televisión Educativa, en donde planteo la importancia que tiene primeramente la asesoría didáctica para el desarrollo de las estrategias de capacitación. Más adelante abordo a la Televisión Educativa haciendo una reflexión en cuanto a sus elementos, como términos: Televisión y Educación, para después abordarlos como binomio, conjugados, con un propósito definido. Señalo más adelante el trabajo interdisciplinario que existe al interior de todo programa educativo a través de la utilización de un medio como la TV. Por último hablo de la labor de asesoría didáctica para Televisión Educativa en una etapa denominada Taller, en donde se obtienen los insumos necesarios para la elaboración de un programa televisivo de carácter educativo.

En el tercer capítulo expongo las etapas o fases por las que debe pasar cualquier programa televisivo de carácter educativo, así como las metodologías de elaboración que se emplean en las estrategias de capacitación de Televisión Educativa, para denominarse al término del proceso de elaboración: producto educativo.

En las consideraciones finales dedico el cuarto y último capítulo a realizar un análisis de mi labor como pedagogo en una experiencia concreta a partir del empleo de un medio para llevar a cabo la labor educativa.

Finalmente realizo las conclusiones de la memoria, en donde expongo la importancia de actualizar el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Pedagogía al innovar una materia obligatoria sobre educación para los medios dada la inserción de los mismos en ámbitos educativos como la capacitación. Igualmente planteo a nivel de propuesta qué consideraciones deben tomarse en cuenta pedagógicamente al emplear un medio de comunicación con fines educativos.

CAPITULO I

DE LA INSTITUCION DONDE SE REALIZA LA EXPERIENCIA PROFESIONAL: LA COORDINACION CENTRAL DEL INCAFI

1.1 Antecedentes

A través de la institucionalización de la capacitación en la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con el fin de lograr formar profesionales en materia tributaria, se estableció en 1980 el Instituto Nacional de Capacitación Fiscal (INCAFI), dependiente de una instancia interna de este organismo. Con su creación se estableció un Plan Integral de Capacitación, con el cual se planeaban y programaban las actividades en materia de capacitación en cada una de las áreas sustantivas que conformaban este organismo. Este programa pretendió desde sus inicios volver más eficientes las labores del personal de la entonces Subsecretaría de Ingresos en todos sus niveles.

De esta forma dicho plan tenía como objetivos básicos la inducción, el adiestramiento, la capacitación y la actualización del personal así como el intercambio tecnológico.

Con el desarrollo de este programa se estableció, en materia de capacitación, implantar estrategias de capacitación masiva y a distancia, crear conciencia en los directivos sobre las bondades de la capacitación y legitimar al Instituto como organismo rector de la misma, crear unidades de capacitación de las áreas regionales para hacerlas responsables de aplicar programas de entrenamiento generadas por el Instituto, dotar dichas áreas regionales de infraestructura de capacitación (aulas, monitores, videocaseteras, material didáctico, etc.).⁵

⁵ INCAFI. Monografía. Documento interno. S.I.i. México, 1993. 25 p.p.

De esta forma al tener mayor relevancia el INCAFI como unidad administrativa encargada de la capacitación en la Subsecretaría de Ingresos, se da un cambio importante al otorgarle la jerarquía de Dirección General dentro de dicho organismo en 1990. Aunado a este cambio se generó otro a nivel interno, adoptar una estructura organizacional tal que permitiera hacer más eficiente su función, fijándose como objetivos en materia educativa:⁶

- Diseñar estrategias de capacitación masivas para la ejecución de los eventos de capacitación en colaboración con áreas normativas de la Subsecretaría.
- Planear, normar y evaluar las actividades en materia de capacitación con el propósito de determinar y proponer las funciones, estructuras y plantilla de recursos humanos.
- Establecer estrategias, normas y políticas relacionadas con los sistemas de cómputo, educativos y administrativos que coadyuven al desarrollo de las funciones de capacitación, facilitando los procesos de enseñanza - aprendizaje.

Para 1991 se genera un cambio muy importante en el Instituto, por un lado su desconcentración con el propósito de que cada área de capacitación de la Subsecretaría de Ingresos se responsabilice de sus propios procesos de entrenamiento, y por otro su descentralización de la Administración Pública Federal,⁷ con el propósito de lograr autonomía financiera que garantice los recursos necesarios para la operación del mismo.

La estructura orgánica del INCAFI desde su creación se conformó de tal manera que permitiera adecuarse gradualmente a las necesidades y requerimientos de la

⁶ Idem.

⁷ Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 1991.

Subsecretaría, atendiendo de esta forma las necesidades de capacitación requeridas en la Secretaría.

La Subsecretaría de Ingresos.

El hablar de los antecedentes del INCAFI obliga hablar de la Institución a la cual prestaba sus servicios anteriormente, la Subsecretaría de Ingresos hasta junio de 1997, ya que por su tarea encomendada que era la de establecer y conducir la política de ingresos de la Federación, estaba conformada por una diversidad de áreas a saber:⁸

4 Administraciones Generales:

Administración General de Recaudación.
Administración General de Auditoría Fiscal Federal
Administración General Jurídica de Ingresos
Administración General de Aduanas, y

4 Direcciones Generales:

Dirección General Política de Ingresos y Asuntos Fiscales Internacionales
Dirección General de Interventoría
Dirección General de Planeación y Evaluación
Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas

Funciones:

- a) Proponer ante el Poder Legislativo, leyes y modificaciones en materia fiscal para establecer las normas jurídicas que han de regular la administración tributaria.
- b) Vigilar que los contribuyentes se registren y cumplan con sus obligaciones

⁸ INCAFI. Manual de Inducción al INCAFI. S.l.i. 1993. p. 14 – 15.

fiscales en los plazos establecidos.

- c) Proponer y aplicar las disposiciones que rigen el comercio exterior, así como la determinación y recaudación de los impuestos en esta materia.
- d) Someter al criterio del Secretario (de la SHCP), los anteproyectos de iniciativas de leyes o decretos, así como los anteproyectos de reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes en los asuntos de la competencia de las unidades administrativas adscritas a su responsabilidad.
- e) Someter a la aprobación del secretario los anteproyectos de tratados y convenios internacionales en las materias de su competencia y celebrar los acuerdos que con base a aquellas no requieran la firma del Secretario”,⁹ entre otros.

El factor humano al jugar un papel tan importante dentro de la organización, se constituye como una pieza clave para el desarrollo de dichas funciones.

Así, “no basta incorporar sistemas, procesos y tecnología para tener una Administración Tributaria eficiente y de calidad. El factor humano es esencial en la implementación de tales sistemas y procesos, así como de la integración de la tecnología para el logro de resultados”.¹⁰

En ese sentido la modernización de la estructura administrativa y tecnológica requiere del desarrollo del personal que participe en dichas funciones, lo que implica la implementación de un sistema de ingreso, formación, actualización y promoción de personal que garantice una interacción adecuada entre los sistemas, procesos y tecnología con las potencialidades, habilidades y actitudes del personal de la Administración Tributaria, debido al impacto de su trabajo se reflejan no sólo en los

⁹ Idem: p. 13

¹⁰ INCAFI. Monografía. Documento interno. S.I.i. Obra citada.

resultados de ésta, sino en la economía del país. Baste citar, por ejemplo, que en la actualidad, el costo de calidad de las empresas nacionales es de 30%, mientras que en E.U. y Canadá varía entre 12 y 15%, debido al burocratismo y pérdida de tiempo ejercido en las instituciones gubernamentales y bancarias de México.¹¹

En ese sistema de desarrollo integral del personal dentro de una organización, el proceso de formación o capacitación va a ser el motor de transformación, lo que permite integrar al nuevo personal de acuerdo a las necesidades de la administración tributaria, genera los cambios necesarios en el personal que ya labora en la Administración y proporciona a ambos las alternativas para que puedan crecer en el plano individual y organizacional.

Sin embargo, "cuando se cuenta con un universo de 38,000 trabajadores para capacitar y con un espectro de actividades tan amplio y complejo como el de la Subsecretaría de Ingresos, es necesario contar con un sistema de estrategias de capacitación flexible y accesible, que facilite una intervención diferenciada en función de las necesidades globales de la organización, de la optimización de recursos (humanos, financieros, materiales y tiempo), de los requerimientos específicos de las diferentes áreas y, principalmente, de las necesidades de los grupos de trabajadores e individuales a partir de sus propias potencialidades y habilidades y de las demandas de sus áreas y puestos de trabajo".¹²

1.2 Misión como institución

El 1º de enero de 1992 nace el INCAFI como Organismo Descentralizado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de conformidad al Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 1991, el cual cita

¹¹ Idem; Obra citada.

¹² Idem; Obra citada.

textualmente: "Las Autoridades Fiscales para el mejor cumplimiento de sus facultades promoverán el Espíritu de Servicio y la Superación Técnica y Profesional del Personal Hacendario, para lo cual se crea el Organismo descentralizado denominado Instituto Nacional de Capacitación Fiscal, con personalidad jurídica y patrimonio propio".¹³

A efecto de cumplir con el Decreto que da origen al Instituto, citado en el Artículo 33 del Código Fiscal de la Federación, la misión del Instituto se define:

Misión:

"Contribuir a la mejora continua de la calidad en el servicio y a la profesionalización del personal hacendario".

Esta es pues la razón de ser como Institución, la de contribuir con programas de formación a la mejora continua de la calidad en el servicio, es decir, dar al personal hacendario las herramientas y capacitación necesarias que le permitan la profesionalización de su tarea.

1.3 El Servicio de Administración Tributaria

Según la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene encomendadas las siguientes funciones:

Está encargada de proyectar y coordinar la Planeación Nacional del Desarrollo y elaborar, con la participación de los grupos sociales interesados, el Plan Nacional correspondiente; proyectar y calcular los ingresos de la Federación y de las entidades paraestatales, considerando las necesidades del gasto público federal, la utilización razonable del crédito público y la sanidad financiera de la administración pública federal; dirigir la política monetaria y crediticia; cobrar los impuestos, contribuciones

¹³ Información extraída de "Manual de Inducción", INCAFI. S.I.i. p. 4

de mejoras, derechos, productos y aprovechamientos federales en los términos de las leyes aplicables y vigilar y asegurar el cumplimiento de las disposiciones fiscales. Es una dependencia globalizadora en materia de planeación, programación y presupuestación, así como en contabilidad gubernamental.¹⁴

Para llevar a cabo parte de estas tareas encomendadas, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), deriva algunas de sus funciones al Servicio de Administración Tributaria (SAT), órgano desconcentrado y jerárquicamente subordinado, el cual tiene facultades específicas a desempeñar y que vino a substituir a la Subsecretaría de Ingresos en julio de 1997; la Ley que regirá dicho organismo, entre sus principales artículos señalan lo siguiente:¹⁵

“El Servicio de Administración Tributaria es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el carácter de autoridad fiscal, y con las atribuciones y facultades ejecutivas que señala esta Ley”.¹⁶

De igual forma, “El Servicio de Administración Tributaria tiene por objeto la realización de una actividad estratégica del Estado consistente en la determinación, liquidación y recaudación de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos federales y de sus accesorios para el financiamiento del gasto público. En la consecución de este objetivo deberá observar y asegurar la aplicación correcta, eficaz, equitativa y oportuna de la legislación fiscal y aduanera, así como promover la eficiencia en la administración tributaria y el cumplimiento voluntario por parte del contribuyente de las obligaciones derivadas de esa legislación”.¹⁷

¹⁴ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Artículo 31, p. 11, 12 y 13. Decimoctava Edición, Ediciones Delma; México, 1997.

¹⁵ Ley del Servicio de Administración Tributaria; Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995.

¹⁶ Idem; Artículo 1º

¹⁷ Idem; Artículo 2

Ahora bien, "El domicilio del Servicio de Administración Tributaria será la Ciudad de México, donde se ubicarán sus oficinas centrales. Asimismo, contará con oficinas en todas las entidades federativas y sus plazas más importantes, así como en el extranjero, a efecto de garantizar una adecuada desconcentración geográfica, operativa y de decisión en asuntos de su competencia conforme a esta Ley, al reglamento interior que expida el Presidente de la República y a las demás disposiciones jurídicas que emanen de ellos".¹⁸

Dicho organismo tiene las siguientes funciones:¹⁹

- I. Recaudar los impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos federales y sus accesorios de acuerdo a la legislación aplicable;
- II. Dirigir los servicios aduanales y de inspección, así como la Policía Fiscal de la Federación;
- III. Representar el interés de la Federación en controversias fiscales;
- IV. Determinar, liquidar y recaudar las contribuciones, aprovechamientos federales y sus accesorios cuando, conforme a los tratados internacionales de los que México sea parte, estas atribuciones deban ser ejercidas por las autoridades fiscales y aduaneras del orden federal;
- V. Ejercer aquéllas que, en materia de coordinación fiscal, correspondan a la administración tributaria;
- VI. Solicitar y proporcionar a otras instancias e instituciones públicas, nacionales o del extranjero, el acceso a la información necesaria para evitar la evasión o elusión fiscales, de conformidad con las leyes y tratados internacionales en materia fiscal y aduanera;
- VII. Vigilar y asegurar el debido cumplimiento de las disposiciones fiscales y aduaneras y, en su caso, ejercer las facultades de comprobación previstas en dichas disposiciones;

¹⁸ Idem; Artículo 4

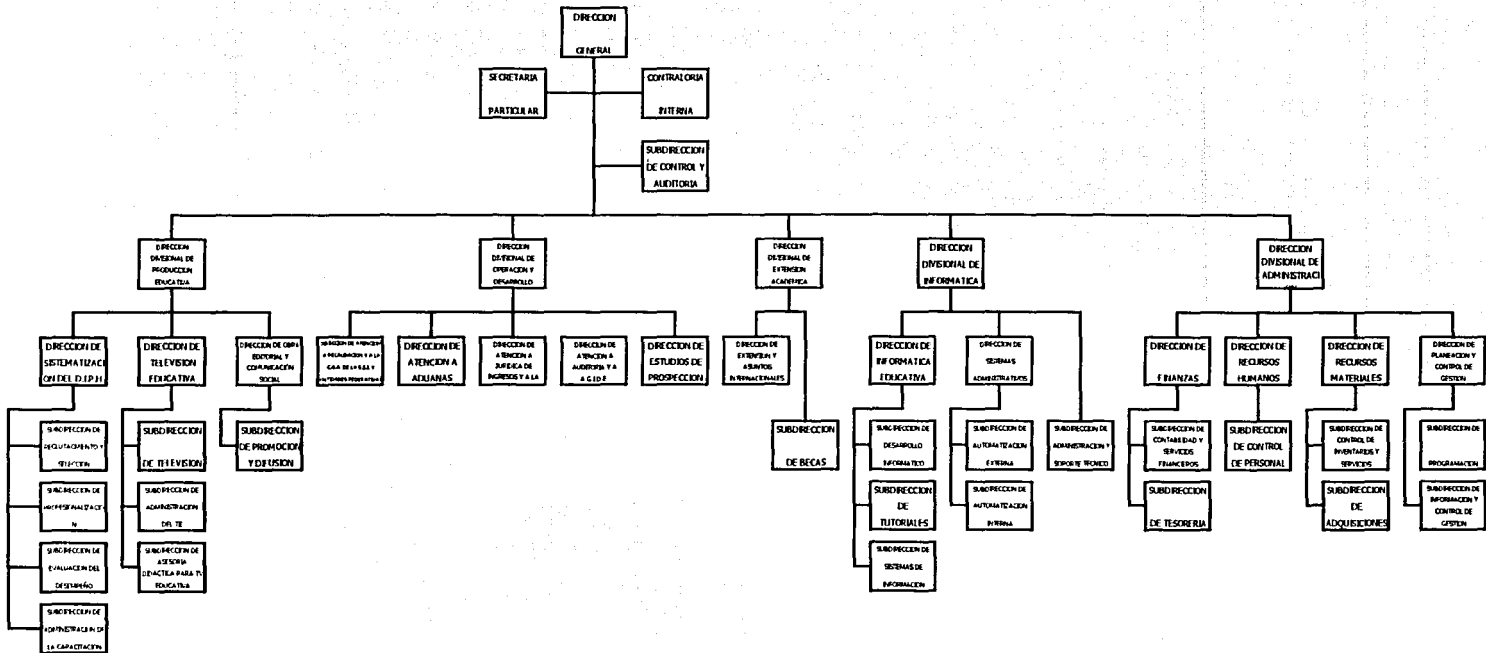
¹⁹ Idem; Artículo 7

- VIII. Participar en la negociación de los tratados internacionales que lleve a cabo el Ejecutivo Federal en las materias fiscal y aduanera, así como celebrar acuerdos interinstitucionales en el ámbito de su competencia;
- IX. Proporcionar, bajo el principio de reciprocidad, la asistencia que le soliciten instancias supervisoras y reguladoras de otros países con las cuales se tengan firmados acuerdos o formen parte de convenciones internacionales de las que México sea parte, para lo cual, en ejercicio de sus facultades de vigilancia, podrá recabar respecto de los contribuyentes información y documentación que sea objeto de la solicitud;
- X. Fungir como órgano de consulta del Gobierno Federal en las materias fiscal y aduanera;
- XI. Localizar y listar a los contribuyentes con el objeto de ampliar y mantener actualizado el registro respectivo;
- XII. Emitir las disposiciones de carácter general necesarias para el ejercicio eficaz de sus facultades, así como para la aplicación de las leyes, tratados y disposiciones que con base en ellas se expidan, y
- XIII. Las demás que sean necesarias para llevar a cabo las previstas en esta Ley, su reglamento interior y demás disposiciones jurídicas aplicables.

A la entrada en vigor de esta Ley del Servicio de Administración Tributaria, señala que el Instituto Nacional de Capacitación Fiscal (INCAFI), organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, queda desincorporado de la Administración Pública Federal Paraestatal y su patrimonio y atribuciones pasan a una unidad administrativa del Servicio de Administración Tributaria²⁰ denominada Secretariado Técnico de la Comisión del Servicio Fiscal de Carrera.

La integración orgánica de este nuevo organismo quedo de la siguiente manera como puede apreciarse en el siguiente organigrama.

²⁰ Idem; Artículo 6 Transitorio.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1.4 Productos educativos (estrategias de capacitación)

En la antigua escuela el maestro se veía obligado a recurrir a la palabra hablada, pues los medios de impresión o de algún otro tipo eran escasos o inexistentes. El maestro llegó a ser la principal fuente de información porque no quedaba otra alternativa y así nació la tradición oral de la enseñanza²¹. Pero hoy en día, la palabra por si sola no basta.

La evolución de las técnicas y medios para capacitar al personal de una organización se ha desarrollado de tal manera que ha dado lugar a implementar cuantos métodos de instrucción han sido posibles.

La evolución misma de los medios didácticos nos permite dar cuenta de este hecho, basta poner el siguiente ejemplo, aunque un poco burdo si por lo menos claro, la utilización para apoyar una exposición en una instrucción estaba basada en un gis y un pizarrón; posteriormente vemos la utilización o incorporación del rotafolios, el proyector de cuerpos opacos, del proyector de filminas, del televisor y de la video. Tan compleja ha sido su utilización e implementación, de los medios didácticos, como la clasificación de los mismos.²²

En la citada institución, los métodos para capacitar al personal, en un principio basados en la instrucción directa, poco a poco fueron incorporando aspectos tecnológicos de vanguardia como la computadora y la comunicación vía satélite.

²¹ Wiman, Raymond V. Material didáctico: ideas prácticas para su desarrollo. México, Trillas, 1995; p 11

²² *Nota aclaratoria:* El empleo del medio didáctico obedecerá en primera instancia a la naturaleza misma de la materia de estudio, y en segundo lugar a la creatividad y aplicabilidad que haga el docente del medio didáctico para con el grupo de educandos. El papel que tienen los medios didácticos dentro del proceso de Enseñanza – Aprendizaje reviste de gran importancia ya que facilita y optimiza la comunicación entre el instructor y los participantes. Acerca de su clasificación existe diversidad de opiniones, pero la más común consiste en clasificarlos en: Medios audibles, Visuales no proyectables, Visuales proyectables, Audio visuales no proyectables y Audio visuales proyectables.

Así, a la instrucción "directa" se incorporaron nuevas "formas" de capacitar que necesariamente implicaron el cambio o transición de una a nuevas y variadas estrategias de instrucción. Es decir, a un método de instrucción se incorporaron nuevos métodos, los cuales se implementaron según las múltiples necesidades de capacitación de las diversas áreas que conformaban la Subsecretaría de Ingresos.

Dado el universo de personal que conformaba en su momento la Subsecretaría de Ingresos, hoy Servicio de Administración Tributaria, en 1994 cerca de 32,000 empleados y en 1997 más de 38,000; era imprescindible contar con una herramienta eficaz, segura y viable para llegar a este personal de manera tal que permitiera dar respuesta a las necesidades que se generaran en su quehacer laboral.

De esta forma el INCAFI, como instancia capacitadora, generó diversos métodos de instrucción denominadas "estrategias de capacitación", las cuales se han desarrollado de tal manera que sean flexibles y accesibles a todo el personal.

"Una estrategia de capacitación es un grupo de procedimientos y actividades tendientes a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando las necesidades de capacitación, características del personal, tiempo disponible y naturaleza de la materia (ya sea de inducción o de desarrollo para el puesto), a fin de disminuir los errores en el desempeño laboral y fomentar el cumplimiento de las actividades y estándares de calidad previamente establecidos en el proceso de trabajo".²³

El objetivo primordial de las estrategias de capacitación es, por un lado, "minimizar los problemas de ansiedad e inquietud que se pueden presentar en un individuo a causa del desconocimiento del trabajo por los múltiples cambios existentes en los procedimientos, leyes, disposiciones, etc. Y por otro, permiten fomentar la experiencia técnica de los individuos para el desempeño de su trabajo. Para esto, la

²³ INCAFI. Estrategias de Capacitación. Manual de Auto Estudio. S.I.i., México, 1995. p. 6

variedad de las estrategias permiten dar a conocer las políticas, reglas, regulaciones, procedimientos, estándares de calidad, valores y actitudes que se requieren para el desarrollo personal y organizacional";²⁴ esto enmarcado en el que hacer fiscal del personal hacendario.

Objetivos de las estrategias de capacitación.

Los objetivos que se pretenden a través de dichas estrategias son los siguientes:²⁵

- capacitar a un gran número de empleados de manera simultánea y homogénea,
- proporcionar a un gran número de personas localizadas en toda la República, capacitando de manera simultánea, homogénea y participativa.
- contribuir a la formación del personal hacendario a través de textos programados que permitan aprender de acuerdo a las necesidades y disponibilidad de tiempo del personal.
- capacitar al personal en materia de informática utilizando los avances tecnológicos (computadora) con base en el proceso enseñanza-aprendizaje teórico - práctico.
- capacitar, actualizar e informar de manera simultánea y oportuna a todo el personal de la Subsecretaría de Ingresos, hoy SAT, a través de la comunicación vía satélite.

Para poder aplicar determinada estrategia de capacitación deberán tomarse en cuenta los siguientes criterios generales de aplicación para así lograr los objetivos deseados en la instrucción.²⁶

a) Necesidades de la organización:

²⁴ Idem; p. 8

²⁵ Idem. p. 9

²⁶ Idem; p. 9

- Optimización de los recursos (humanos, materiales y financieros).
- Elevación de la productividad y mejoramiento de la calidad de los servicios a los contribuyentes.
- Actualización del personal para hacer frente a las modificaciones, a los procedimientos, leyes y reglamentos.
- Profundización de los contenidos específicos de conocimientos, habilidades y actitudes.
- Preparación del personal de nuevo ingreso para que desarrolle las funciones de un puesto con eficiencia y calidad.
- Establecer un lenguaje común en toda la organización.

b) Tiempo disponible para su aplicación:

- Determinado por la amplitud y profundidad del contenido.
- Diseño de los materiales didácticos requeridos.

c) Finalidades del evento de capacitación:

- Masivo.
- Simultáneo.
- A distancia.
- Oportuno.
- Homogeneizar conocimientos.
- En la propia área de trabajo.

d) Recursos materiales disponibles:

- Instalaciones (aulas).
- Equipo técnico (t.v., video, computadora, fax, teléfono, diskette, sistema de satélite).

- Recursos humanos (agente de capacitación,²⁷ responsable de la capacitación, coordinador del evento).
- Material didáctico (retroproyector de acetatos, pizarrón, rotafolio, pintarrón, etc.).

e) Aspectos pedagógicos y didácticos:

- Instrucción personalizada.
- Enseñanza programada.
- Educación a distancia.
- Autocapacitación.
- Capacitación grupal.
- Capacitación individual.
- Interacción entre agente de capacitación y participante.

Descripción de las estrategias de capacitación.

Las estrategias de capacitación que ha venido desarrollando el INCAFI para el personal hacendario son las siguientes:²⁸

1. Curso directo y en cascada.

El curso directo se fundamenta en la transmisión de contenidos por parte de un instructor experto de una materia teórica y/o técnica a un grupo de participantes, apoyado en medios y técnicas didácticas (a esta forma de impartir un evento de manera presencial se le denomina técnica expositiva). Su objetivo es formar, sensibilizar, orientar y actualizar de manera directa al personal que labora dentro de la organización para el adecuado desempeño de las funciones a su cargo. El curso en cascada consiste en seleccionar un grupo de empleados los cuales han

²⁷ Se entiende como agente de capacitación toda aquella persona que incide o coadyuva en el proceso de aprendizaje de un grupo, y que sirve como mediador entre el experto en la materia y el grupo; dependiendo del tipo de estrategia a emplear obedece su denominación, por ejemplo para la estrategia PVE: agente de entrenamiento; para MAE: consultor técnico; para TIE: coordinador remoto, etc.

²⁸ INCAFI. Estrategias de Capacitación. Obra citada.

demostrado conocimientos amplios en la materia y experiencia en su puesto; éstos son habilitados como instructores tanto en materia técnica y didáctica, directamente de los expertos de las áreas centrales, para que posteriormente sean ellos los que desdoblen los contenidos (actúan como monitores) a otros empleados de sus respectivas dependencias. Los cursos en cascada tienen como finalidad primordial, capacitar a un gran número de empleados de la organización, de manera simultánea y homogénea a través de un cuerpo de instructores expertos pertenecientes a la misma dependencia.

2. Manual de Auto Estudio (MAE).

El Manual de Auto Estudio se basa en el aprendizaje individual y en un texto que comprende lo esencial de una materia básica, cuyo contenido está estructurado de tal manera que intenta fomentar la participación y la disciplina para que el autodidacta aprenda en forma independiente, con el apoyo de un consultor técnico que supervisa, asesora y da seguimiento al proceso enseñanza-aprendizaje. Tiene como finalidad contribuir a la formación del personal hacendario a través de textos programados que permiten al sujeto aprender de acuerdo con sus necesidades, intereses y condiciones personales, y sin desatender las actividades laborales a su cargo.

3. Simulador.

El simulador consiste en establecer una situación de aprendizaje preconstruida, reproduce objetivamente una situación laboral real que contiene todos los elementos necesarios para el óptimo desempeño de las funciones del personal, de tal manera que el participante desarrolle habilidades y destrezas psicomotrices y cognoscitivas a través de experiencias reales que promuevan el aprendizaje significativo. Tiene como finalidad capacitar a los puestos supervisores de Unidades Administrativas de la Subsecretaría de Ingresos, hoy SAT, a través de un entrenamiento teórico - práctico de sus puestos con la finalidad de que logren un desempeño eficiente y eficaz en las funciones de los mismos.

4. Entrenamiento en el Puesto de Trabajo (EPT).

El Entrenamiento en el Puesto de Trabajo permite capacitar al trabajador directamente en su puesto de trabajo, es decir, en las actividades que debe realizar cotidianamente, proporcionando de manera homogénea y sistemática los conocimientos básicos del puesto a través de tres etapas: 1) instrucción, 2) capacitación en áreas débiles, y 3) evaluación. Esta estrategia de capacitación tiene como objetivo capacitar y evaluar la ejecución de los puestos operativos dentro de la Subsecretaría de Ingresos, hoy SAT, además, pretende desarrollar en el trabajador habilidades y mejorar sus actitudes en la labor que realiza, permitiéndole así que aprenda a la vez que está realizando su trabajo. También sienta las bases para que el supervisor pueda evaluar la ejecución de sus operativos.

5. Autocapacitación.

Esta se fundamenta en la educación compensatoria, la cual encierra un conjunto de acciones que buscan cubrir las necesidades concretas que en materia de capacitación manifiesta el personal de una unidad de trabajo que comparte objetivos laborales comunes y específicos. Dicha estrategia se realiza a través de sesiones de estudio o reuniones de retroalimentación. Tiene como objetivo destacar y satisfacer necesidades concretas de capacitación que surgen a nivel de Subdirección, Dirección, Sección, etc., mediante alternativas internas de formación como pueden ser: sesiones de trabajo, asesorías, desdoblamiento de cursos, etc., desarrollados hacia el interior del área, aprovechando para ello los recursos materiales y humanos con que ésta cuenta.

6. Tutorial.

El tutorial consiste en que el participante basado en la interacción con la computadora y en un conjunto de materiales didácticos como: disco con el programa de cómputo y cuadernillo de prácticas libres, tiene la posibilidad de

fomentar, coordinar y propiciar un aprendizaje teórico - práctico en algún tema específico. La estrategia garantiza que los conocimientos requeridos por los trabajadores se adquieran en forma amena, gradual, significativa y personalizada, es decir, la flexibilidad de esta estrategia permite que a través de tiempos, lugares y equipos distintos, se propicie un aprendizaje en función de las habilidades e interés particulares de cada participante. El tutorial tiene como objetivo capacitar al personal a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje teórico - práctico donde el principio de aprender haciendo es la base fundamental para fomentar el autoaprendizaje.

En el caso de las estrategias que se desarrollan en el área de Televisión Educativa, sin lugar a dudas marcó un hecho contundente en materia de capacitación colocando sus estrategias, "Paquetes de Video Enseñanza" (PVE), primero y "Televisión Interactiva Educativa" (TIE), después, como innovadoras en materia educativa, ya que una de las principales bondades que presentan es el poder capacitar a un gran número de personal de manera homogénea y simultánea.

Cabe señalar a la estrategia de Paquete de Videoenseñanza como antecedente inmediato de la estrategia TIE, ya que muchos de sus principios teóricos y metodológicos se retomaron para darle fundamento y nivel de operación.

De esta forma para poner en marcha estas estrategias al interior del área de Televisión Educativa se requirió tanto de personal calificado como de equipo tecnológico de vanguardia que hoy por hoy coloca a esta última, al TIE, en un lugar privilegiado dentro del ámbito de la capacitación a nivel nacional y a la altura de otros sistemas de Televisión Educativa a nivel mundial.

1.4.1 Productos de Televisión Educativa

Antes de abordar la descripción de los productos de Televisión Educativa que se realizan en el INCAFI, es necesario señalar que, en términos generales, para la obtención de un programa televisivo, este mismo deberá pasar por ciertas fases o etapas de elaboración, las cuales en materia de comunicación televisiva se les ha denominado Preproducción, Producción y Postproducción;²⁹ igualmente por su formato cabe señalar que existen dos aspectos para su realización, pregrabado o “en vivo”.

Para la elaboración de un programa televisivo deben considerarse una serie de elementos que hagan posible obtener como resultado su objetivo inmediato: el mensaje. Para hacer posible la transmisión de este mensaje deben considerarse ciertas fases circunscritas al ámbito televisivo y educativo, de tal forma que permitan apoyar dicho mensaje en audio y video, y en material escrito.

De esta forma, para hacer posible el mensaje educativo y conformar el programa televisivo deberán tenerse presentes las siguientes fases:

I. Preproducción

Básicamente es la etapa de planeación donde se contemplan todos los elementos que harán posible armar un programa televisivo de carácter educativo. Aquí se prevén los elementos que integrarán el programa tanto en la parte televisiva como en la parte didáctica.

II. Producción

Esta etapa consiste en la realización y preparación de todos los elementos considerados para armar el programa (apoyos visuales y materiales escritos).

²⁹ Gutiérrez González, Mónica D. Manual de Producción para TV: géneros, lenguaje, equipo, técnicas. México, Trillas: UDEM, 1997; 160 p.p.

III. Postproducción

Esta etapa se caracteriza porque en ella se arma la producción televisiva y didáctica. La base de la postproducción en términos televisivos es la edición.³⁰

La postproducción consiste en la combinación de todos los elementos para integrar un mensaje televisivo y didáctico, como audio (música, efectos sonoros y voz), video (imágenes, gráficos y animaciones), y material escrito (material de apoyo para los agentes intervinientes en el acto educativo).

Estas fases deberán estar circunscritas al formato de elaboración del programa, si es pregrabado o en vivo.

a) Pregrabado³¹

Un programa pregrabado presenta el contenido de un material elaborado previamente, sin la posibilidad de interacción directa con el expositor (instructor). En este sentido el tema que expone el instructor frente a las cámaras queda grabado en cinta de video.

b) En vivo

Es la transmisión vía satélite de los contenidos de una materia impartida por un experto; aquí los participantes tienen la posibilidad de interactuar con el instructor mediante el uso de fax o el teléfono. Así, el experto en la materia imparte el tema frente a cámaras y su exposición es recibida simultáneamente por los participantes en las aulas receptoras.

³⁰ Idem; p. 131

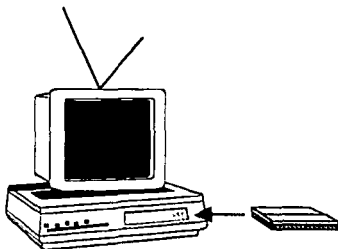
³¹ Presentación de Televisión Educativa. 1999. Filmina. SAT-STCSFC-INCAFI. Querétaro, México.

Descripción de los productos de TV Educativa

Para la descripción de cada una de las estrategias de capacitación que se elaboran en el área de televisión educativa debe partirse tanto de la consideración de su formato así como de sus fases de elaboración para obtener como resultado un producto educativo utilizando como herramienta principal el uso de la televisión y materiales de apoyo.

De igual manera es importante señalar al demás personal involucrado para hacer posible la realización de un programa televisivo de carácter educativo, dado que dependiendo de su finalidad deberá contarse con personal que apoye la aplicación de la estrategia o que permita o facilite su aplicación, dado que es necesario contar con un mediador entre el grupo de participantes y el instructor a cuadro (expositor en pantalla).

Paquete de Video Enseñanza (PVE)

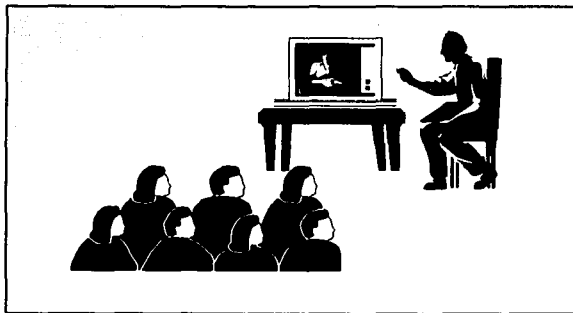


Un Paquete de Video Enseñanza (PVE) es una estrategia de capacitación que consiste en presentar una materia o contenido temático a través de un programa de televisión grabado en una cinta de video y complementado con materiales didácticos impresos que sirven de apoyo para el aprendizaje.³²

³² INCAFI. Estrategias de Capacitación. S.l.i. Obra citada; p. 49

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

En esta estrategia de capacitación es necesaria la participación de dos agentes de capacitación, el instructor a cuadro, que es la persona responsable de impartir la materia técnica frente a cámaras, y el Agente de Entrenamiento, el cual deberá aplicar y conducir el evento en el aula con los participantes, de acuerdo a las instrucciones que recibe tanto del instructor a cuadro como de las que aparecen detalladas en su manual.



Ventajas:

- Es más económica que la estrategia de instrucción directa.
Puede utilizarse cuantas veces sea necesario en su aplicación y dado que el contenido que presenta es más perdurable puede capacitarse al personal (en número) en el momento (oportunidad) que se requiera prescindiendo del experto en la materia técnica de manera directa.
- La información que se proporciona es homogénea.
Dadas las exigencias de operación al interior del organismo es importante homogeneizar al personal en cuanto a:
 - disposiciones fiscales,
 - procedimientos de operación en las diversas áreas de competencia fiscal,
 - atención e información hacia el contribuyente,
 - etc.
- La información que se proporciona es simultánea.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Se recomienda cuando se requiere capacitar a un gran número de personal simultáneamente y en distintas partes de la República.

- Facilita el aprendizaje porque refuerza los contenidos estimulando diferentes sentidos del ser humano como la vista y el oído.

Recordemos que las principales fuentes de aprendizaje es la percepción a través de nuestros sentidos; por lo que esta estrategia aglutina un conjunto de apoyos visuales, audibles y escritos.

- Facilita su aplicación porque los participantes no tienen que acudir a lugares lejanos de su área de trabajo.

Resulta claro identificar que para poder llevar a cabo un proceso de capacitación al interior de la organización en muchas de las ocasiones el personal deba movilizarse de su centro de trabajo (Administración correspondiente), a una sede en donde se realizará dicha capacitación, lo que repercutiría en una inversión de recursos (humanos, financieros y materiales), y de factor tiempo. De tal forma que esta estrategia de capacitación puede ser aplicada en las mismas localidades donde labora el personal sin tener que trasladarse a otra localidad distinta, y puede administrarse en cuanto a su aplicación, sin necesidad de distraer al personal de sus actividades laborales.

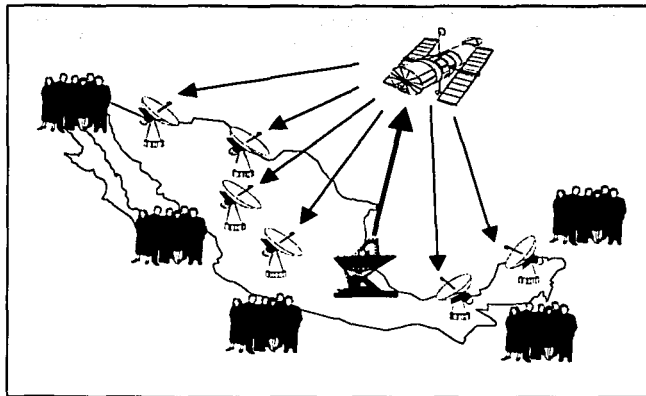
- Presenta la posibilidad de estudiar un tema cuantas veces sea necesario
De existir alguna duda puede repetirse las veces que se requiera el estudio de un tema o un aspecto que no haya quedado claro.

Limitaciones:

- No existe interacción de ninguna especie entre instructor a cuadro y grupo de participantes.
- El Agente de Entrenamiento al no ser experto en la materia técnica, no está en posibilidad de resolver las dudas que llegaran a generarse en el grupo de participantes por lo que el PVE debe estar bien planeado para resolver o solventar la menor inquietud posible.

- No debe abusarse del tiempo destinado para su aplicación (proyección de la materia frente al grupo), ya que puede resultar cansado y tedioso permanecer tanto tiempo al pendiente del monitor de televisión diluyéndose el propósito con el cual fue realizado, o bien no llegue a cumplirse el objetivo de aprendizaje.
- Debe contarse con todos los elementos necesarios para llevar a cabo su correcta aplicación como un monitor de televisión, una videocassettera, la cinta de video y el material de apoyo correspondiente, tanto para el Agente de Entrenamiento como para el Participante., ya que de faltar un solo elemento antes descrito resultaría infructuosa su aplicación.

Televisión Interactiva Educativa (TIE)



El TIE como estrategia de capacitación, consiste en transmitir vía satélite un evento en vivo o pregrabado desde un aula emisora a varias aulas receptoras distribuidas en casi toda la república, donde participantes a distancia pueden recibir el evento simultáneo a la posibilidad de interactuar de manera inmediata con el expositor a través de la utilización del fax, el teléfono o la computadora, de tal manera que el participante pueda plantear sus dudas, inquietudes o comentarios y tener respuesta al momento.

Los diversos programas o eventos de capacitación tienen la posibilidad de ser transmitidos en vivo o pregrabados; es decir, las aulas receptoras podrán recibir la señal en el momento mismo en que se está desarrollando la exposición o bien, grabarse y ser transmitido después, e incluso pueden enviarse retransmisiones.

En esta estrategia de capacitación es necesaria la participación de dos agentes de capacitación, uno es el instructor a cuadro que como ya dijimos anteriormente es el expositor en pantalla, y el otro es el Coordinador Remoto, el cual se encontrará en el aula receptora, siendo este el enlace entre el expositor y el grupo de participantes.

Modalidades.

Esta estrategia de capacitación ofrece un abanico de posibilidades de aplicación a las cuales se les ha denominado modalidades de capacitación.

Ahora bien, se le denomina modalidades a las variantes que cada estrategia tiene en razón de tiempo, objetivos a cumplir, extensión de contenidos y tratamiento didáctico.

Para fines informativos se cuentan con las siguientes modalidades: Noticieros, Mensajes Oficiales y Videos informativos; para fines formativos se consideran: Diplomados, Videocursos, Videoconferencias, Videotalleres, Tutorías y Reuniones de Trabajo.

A continuación se mencionan cada una de las modalidades que contiene esta estrategia:

1. Diplomado.

Es un programa de estudios de profesionalización y/o actualización, dirigido principalmente a los mandos medios y niveles de supervisión en materias

específicas relacionadas con la administración tributaria, aduanera y de política fiscal, contribuyendo a la formación y actualización de los servidores públicos, a fin de que éstos puedan enfrentar e incorporar a su desempeño laboral todos aquellos conocimientos y técnicas que permitan una realización más eficiente de sus funciones.

2. Videocurso.

Es un conjunto de actividades de enseñanza–aprendizaje diseñadas para la adquisición o actualización de conocimientos y habilidades relativos a un puesto de trabajo, y consiste en la presentación de un tema de manera extensa y completa por parte de un instructor experto en la materia.

3. Videoconferencia

Es la exposición de un tema específico de manera concreta y completa en una sesión o más y, dependiendo del tema en cuestión, puede tener carácter formativo o informativo.

4. Videotaller

Es una modalidad de televisión educativa que combina el proceso instruccional a distancia y presencial, consiste en la realización de sesiones por televisión con un instructor a cuadro y sesiones de trabajo en el aula receptora con el apoyo de un coinstructor. En este caso el coinstructor es la persona que funge como asesor en el aula durante las sesiones de trabajo del videotaller.

5. Noticiero

Está integrado por cápsulas de carácter puramente informativo sobre hechos que están sucediendo en el momento, comprende la emisión de sucesos de interés general o especializado. En este tipo de programas se incluyen reportajes y entrevistas.

6. Mensaje Oficial

Es un comunicado enviado por un (os) funcionario (s) de alto nivel para difundir información relevante al personal.

7. Video informativo

Es un programa contenido en una cinta de video que incluye información general sobre alguna materia o tema en particular, dicha información se presenta de manera breve como secuencia de imágenes y audio; en algunos casos puede o no contar con la participación de un conductor con el propósito de lograr mayor dinamismo.

8. Reuniones de trabajo

Las Reuniones de Trabajo contemplan la posibilidad de abrir un canal de comunicación entre los funcionarios del Servicio de Administración Tributaria del nivel local y regional con los del nivel central y viceversa, con el fin de presentar, analizar y discutir algún asunto de importancia para el SAT. Ello permite establecer acuerdos y en su caso aplicarlos casi de inmediato.

9. Tutorías

Es la asesoría que a través de un programa de televisión en vivo, brinda un experto en la materia a las personas que previamente estuvieron sujetas a procesos de autoaprendizaje por medio de manuales de auto estudio, tutoriales o de otra índole como cursos en cascada.

Ventajas:

La ventaja primordial de esta estrategia de capacitación, como ya se mencionó anteriormente, es el abanico de posibilidades de aplicación que ofrece a través de sus modalidades.

Dada la gama de posibilidades que ofrece la estrategia como tal en materia de capacitación, se consideran además las siguientes ventajas:

- Homogénea: Todos los puntos receptores reciben exactamente el mismo mensaje.
- Simultánea: La transmisión de los contenidos llega al mismo tiempo a todas las aulas receptoras.
- Amplia cobertura: Existen 69 aulas receptoras en toda la República.
- Masiva: La capacidad del aula se aprovecha al máximo para informar y/o capacitar a más de 2,000 empleados del Servicio de Administración Tributaria al mismo tiempo, así mismo permite realizar las retransmisiones que sean necesarias para que el mensaje llegue a todo el personal.
- Optimiza recursos: No implica gastos de viáticos y pasajes, ni inversión de tiempo en transporte de un lugar a otro.
- Económica: El costo de su producción se diluye entre el gran número de personal que se puede capacitar.
- Permanente: Es posible enviar un mensaje a cualquier hora del día. El satélite está disponible las 24 horas del día.
- Multidisciplinaria: Es posible transmitir contenidos y materias de cualquier área del Servicio de Administración Tributaria (Auditoría, Jurídica, Recaudación, Aduanas, Administrativa, etc.).
- Flexible: Es posible grabar el programa en la Cd. de México o en cualquier parte de la República Mexicana y después transmitirlo desde el aula transmisora.
- Adaptable: El tratamiento de los contenidos de las transmisiones pueden ser tan extensos y profundos como se quiera.
- Teórico – Práctico: Pueden transmitirse contenidos teóricos y prácticos.
- Oportuna y Actual: Es posible transmitir los cambios en leyes, métodos, procedimientos y disposiciones en el mismo momento en que son emitidos.

- Participativa: La interacción permitirá conocer los cuestionamientos, inquietudes y comentarios de participantes de diferentes partes de la república, esto permitirá que se enriquezca con sus aportaciones.
- Especializada: El conocimiento de expertos en la materia llega directamente a cada punto receptor.
- Promotora de cambio: La interacción vía satélite entre el participante y el expositor produce modificaciones en la conducta de los participantes, es decir, se ven reflejados sus conocimientos y actitudes.
- Versátil: Se pueden transmitir eventos para capacitar (Diplomados, Videocursos, Videoconferencias, Videotalleres); informar (Noticieros, Reportajes y Mensajes oficiales); para establecer acuerdos (Reuniones de trabajo); y Tutorías.

Limitaciones:

- Falta de interacción directa entre aulas remotas, ya que existe interacción entre aula remota – aula emisora, pero no aula remota – aula remota.
- El tiempo del que se dispone para la sesión de retroalimentación, denominada sesión de preguntas y respuestas, en muchos de los casos es muy limitado para dar respuesta a las preguntas que llegan a registrarse en una transmisión.
- El tiempo destinado para resolver ejercicios y prácticas que se plantean para resolver en las aulas es insuficiente para que el participante de respuesta adecuadamente.

CAPITULO II

LA ASESORIA DIDACTICA PARA TELEVISION EDUCATIVA

2.1 La Asesoría Didáctica

En materia de capacitación es frecuente que la mayoría de las empresas o instituciones habilite a su propio personal para impartir un evento de capacitación, de tal suerte que este personal improvisado como instructor, carece, en la mayoría de las ocasiones, de formación pedagógica y se enfrenta a la problemática de implementar un curso con sus consabidas desavenencias, ya que por un lado deberá contemplar qué es lo que va a enseñar o instruir y por otro cómo deberá hacerlo. De tal suerte que sería cuestionable la efectividad del evento cuando: 1) el encargado de llevarlo a cabo no cuenta con una formación pedagógica, y 2) está más preocupado por dominar su área de competencia o conocimiento que otro que le es ajeno.

No está por demás plantear el panorama al que se enfrentará el futuro instructor, ya que además de elaborar el programa de capacitación en cuestión deberá contar con cierta habilidad para conducir un grupo de aprendizaje, tomando en cuenta que esta "forma" de instruir o capacitar al personal de cualquier organización es la más socorrida o la más frecuentemente empleada.

A la luz de la problemática anterior es necesario señalar la diversidad de necesidades que se generan al interior de una institución como el de la SHCP y más particularmente en el Servicio de Administración Tributaria en materia de capacitación. Por ello el que la asesoría didáctica se constituya como una herramienta de apoyo importante para la generación de programas de esta naturaleza.

2.1.1 La Asesoría

En un primer acercamiento por tratar de definir la asesoría, partiré en primer lugar por definir qué es el asesoramiento, el cual se denomina como actividad de ayuda, orientación o consejo a otro en el desarrollo de sus funciones,³³ de tal forma que el asesor es el especialista que asiste, ayuda, orienta y aconseja.³⁴

La función del asesor es fundamentalmente técnica, por lo que debe ser un personal cualificado que investigue, dictamine, estudie e informe cómo debe realizarse una actividad en particular.

Debido a la función que realiza el asesor, a éste debe demandársele una elevada competencia técnica y la especialización en un área o problema determinado.

En su artículo "La asesoría de tesis: un examen de la experiencia",³⁵ Arturo Santana Sandoval define a la asesoría como "un evento social signado por la intención orientadora, en cuyo fondo subyace la presencia de dos entidades -ideales y/o reales- y una situación referencial", más adelante señala ". . . la práctica del asesoramiento pone en juego la voluntad de los sujetos alrededor de una situación problemática".

El modelo de W. Hornstein,³⁶ precisa la naturaleza del vínculo entre estos tres factores esenciales:

"La propuesta de posibilidad de acción; la muestra fundamental de una sesión de asesoramiento está constituida. . . por el hecho de que

³³ Diccionario de las Ciencias de la Educación. Santillana, México, 1990; p. 140

³⁴ Idem; p. 140

³⁵ Santana Sandoval, Arturo. La asesoría de tesis: un examen de la experiencia. En Abrir la Escuela. No. 1, año 1. UPN, Querétaro. Primavera – Verano 1993.

³⁶ Idem; citado por Santana Sandoval, A.

un individuo o un grupo esté dispuesto a dejarse aconsejar por otra persona en forma de una conversación explicativa para llegar a la solución de un problema. De ello se deriva que en una situación de asesoramiento se produzcan tres magnitudes: a) la persona que busca consejo, b) el asesor, y c) el problema objeto de asesoramiento o el proceso de asesoramiento”.

De tal suerte que cualquier individuo se ubica en la eventualidad probable de desempeñar ambas funciones; aunque cabría señalar que la función del asesor es fundamentalmente técnica, por lo que debe ser un personal cualificado que investigue, dictamine, estudie e informe cómo debe realizarse una actividad en particular.

La práctica de la asesoría, de esta forma, puede desarrollarse en diversos y múltiples campos del quehacer humano. Es común que dependiendo de la esfera donde se desarrolla una actividad en particular, se necesita la participación de un experto en la materia en cuestión; así, dentro de una institución ya sea pública o privada, escolar o no, se requiere del apoyo de personas expertas en ciertos reductos del saber, por ejemplo al interior de una institución de educación superior son figuras constantes el asesor técnico administrativo, el asesor académico, el asesor de tesis, etc.; en un despacho jurídico, el asesor jurídico; lo mismo en un despacho contable el asesor contable o el asesor fiscal; “Se trata de especialistas en campos y reductos de la ciencia y/o de la tecnología; expertos, eruditos que aportan sus saberes y sus experiencias para el desarrollo de funciones adjetivas y sustantivas de su quehacer”.³⁷

Al interior del INCAFI para fines funcionales se ha definido a la asesoría, en materia de capacitación, de la siguiente manera:

³⁷ Santana Sandoval, A. Obra citada.

*“Consejo que una persona con autoridad técnica o moral proporciona a otra para el logro del mejor resultado posible de una acción, proyecto o una gestión”.*³⁸

El aporte que va a hacer el pedagogo como asesor en materia didáctica al interior del INCAFI, será el de apoyar con sus conocimientos para el desarrollo de programas de capacitación.

La asesoría didáctica es entonces un ente entre tres instancias sumamente importantes a saber:

- 1º El asesor didáctico,
- 2º El diseñador técnico, experto en materia fiscal y/o tributaria, y
- 3º El tema, objeto de asesoramiento.

Inherente a estos tres aspectos estaría también el plantear cómo llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje, ya que “toda propuesta didáctica está impregnada, implícita o explícitamente, de una determinada concepción del mismo”.³⁹

2.1.2 La Didáctica

La didáctica, del vocablo griego: “didaktiké”, arte de enseñar, innegablemente está ceñida por antonomasia a la enseñanza.

Para fines de este trabajo entenderemos por didáctica a “la disciplina que tiene como objetivo primordial orientar a la enseñanza. Está dirigida a diseñar un conjunto de

³⁸ INCAFI. Curso de Formación de Asesores Didácticos. S.I.i. México, 1998.

³⁹ Candau Vera, María. La Didáctica en Cuestión. Narcea, Ediciones Madrid, 1987; pág. 15

procedimientos y normas distintas para encaminar al aprendizaje de la manera más eficiente posible".⁴⁰

De esta manera cabe contemplar no sólo la forma de la enseñanza sino también lo que de fondo conlleva. Es decir, a la preocupación de la transmisión de conocimientos se le apareja la preocupación por la efectividad del mismo; tan compleja se ha hecho su definición cuan importante su función en la transferencia de conocimientos.

Así, la didáctica para la planeación de la "clase", de la instrucción, refiere sus bondades al uso adecuado de la misma.

Nerici define a la enseñanza como "la acción de proveer circunstancias para que el alumno aprenda; la acción del maestro puede ser directa... o indirecta. Así la enseñanza presupone una acción directiva general del maestro sobre el aprendizaje del alumno, sea por los recursos didácticos que fuere".⁴¹

Por otro lado el Diccionario de las Ciencias de la Educación señala que la enseñanza significa "mostrar algo a alguien; y retoma a R. Titone, «acto en virtud del cual el docente pone de manifiesto los objetos de conocimiento al alumno para que éste los comprenda»".⁴² Más adelante nos indica que la enseñanza es además, "Transmisión de conocimientos, técnicas, normas, etc., a través de una serie de técnicas e instituciones. La enseñanza se realiza en función del que aprende. Su objetivo es promover aprendizaje eficazmente (aunque el aprendizaje no es su correlato necesario)".⁴³

⁴⁰ INCAFI. Principios Educativos en la Capacitación. Manual de Auto Estudio. S.I.i. México, 1995; p.30

⁴¹ Nerici Imideo, Giuseppe. Hacia una Didáctica General Dinámica, 2ª. Edición. Buenos Aires: Kapelusz, 1973; p. 58

⁴² Diccionario de las Ciencias de la Educación. Santillana, México, 1990; p. 530.

⁴³ Idem.

Por su parte Mattos señala acerca de la enseñanza: "enseñar es incentivar y orientar con técnicas apropiadas el proceso de aprendizaje de los alumnos en la asignatura". Más adelante refiere Mattos, "Es encaminar, a los alumnos, hacia los hábitos de aprendizaje auténtico, que los acompañarán a través de la vida y les permitirán comprender y enfrentar, con mayor eficiencia, las realidades y los problemas de la vida en sociedad".⁴⁴

Entenderemos entonces por enseñanza a las acciones encaminadas para promover aprendizajes en el alumno, ya sea por la acción inmediata (directa) del maestro o de manera indirecta (del mismo) por el empleo de un medio.

Dado que para promover aprendizajes empleamos como medio de enseñanza al recurso televisivo debemos entonces contemplar el tipo de aprendizaje que pretendemos.

Por la complejidad que representa el fenómeno del aprendizaje, diversos autores como Pavlov, Gagné, Vygotsky, Piaget, Bruner, Ausbel, Louis Not, etc, solo por citar algunos, han hecho estudios y aportaciones por tratar de dar cuenta de este hecho en el acto educativo.

Miguel Fernández Pérez, en su obra: "Las Tareas de la Profesión de Enseñar"⁴⁵, compila el legado de diversos investigadores, señalando sus principales aportaciones. Así por ejemplo, para el concepto de aprendizaje, retomaré el concepto que brinda Louis Not: "aprender es construir representaciones y desarrollar comportamientos nuevos. Más los comportamientos y las representaciones proceden de informaciones, que pueden provenir del mundo exterior o de nosotros mismos. Todos los objetos de pensamiento que constituyen el conocimiento/aprendizaje son hechos de

⁴⁴ Mattos, Luis A. de. Compendio de Didáctica General. 2ª. Edición. Buenos Aires: Kapelusz, 1974; 356 p.p.

⁴⁵ Fernández Pérez, Miguel. Las Tareas de la Profesión de Enseñar. Práctica de la racionalidad curricular. Didáctica Aplicable. Madrid: Siglo XXI, 1994.

representación provenientes de la interiorización de informaciones y de acciones materiales o mentales que ejercemos o bien sobre su soporte, o bien sobre la representación que de su contenido tenemos. Estas acciones, a su vez, producen esquemas mentales para el conocimiento/aprendizaje, los cuales, apenas constituidos, sirven para tratar las informaciones recibidas, producir informaciones nuevas, utilizarlas y memorizarlas/almacenarlas. El sujeto que aprende/conoce se halla estructurado por el mundo de su entorno y por las informaciones que de él provienen, a través de la estructuración que él mismo hace de ellas, por medio de sus esquemas para aprender/conocer.⁴⁶

Igualmente siguiendo la línea de Miguel Fernández, se plantean diversos aspectos que generan o dan pauta para que se genere el fenómeno del aprendizaje en el sujeto al cual lo denomina discente. Para fines del presente trabajo retomaré aquellos elementos que influyen y le dan sustento a éste, no olvidando que el crear las condiciones necesarias para que se produzcan aprendizajes parte de la teoría tecnócrata para eficientar el proceso de enseñanza, ya que de otra manera, si se centrara sobre las necesidades propias del "discente" como lo denomina Miguel Fernández, estaríamos hablando de una tendencia constructivista acerca de esta experiencia educativa.

Las variables cognoscitivistas del aprendizaje que se consideran son:⁴⁷

1. Establecimiento de objetivos.

El establecimiento de objetivos claros y concretos, sin ambigüedades, nos permitirán visualizar con anticipación la meta o propósito a alcanzar. Igualmente permitirá involucrar al educando haciéndolo participe en su proceso de formación.

⁴⁶ Idem; p. 222

⁴⁷ Idem; p. 58 - 62

2. El aprendizaje y la retención de material desconocido para el alumno varía positivamente con respecto al conocimiento previo de conceptos relacionados con la nueva información.

El aprendizaje y la retención de material desconocido para el alumno variará positivamente con respecto al conocimiento previo de conceptos relacionados con la nueva información. Así, según Ausbel, el aprendizaje es significativo cuando la tarea por aprender puede relacionarse de manera no arbitraria con lo que el aprendiz sabe, con sus conocimientos previos.⁴⁸

Respecto a este punto Rafael Flores Ochoa⁴⁹ señala, que el desarrollo de la capacidad cognoscitiva del individuo (niño o adulto), se gestaría a través de un proceso concreto de asimilación – acomodación que funciona, retomando una síntesis de Louis Not:⁵⁰, de la siguiente manera: “El sujeto organiza (*asimila*) las situaciones nuevas con estructuras de representación o de acción procedentes de sus actividades anteriores, en las situaciones análogas, y conservadas en la memoria desde que se construyeron. Es lo que sucede cuando unos elementos aprendidos anteriormente intervienen en el tratamiento (procesamiento) de la nueva información. Pero ésta no es nueva sino en cuanto es portadora de caracteres originales respecto de los objetos conocidos anteriormente y son estos caracteres los que obligan a las estructuras de comportamiento o de pensamiento a transformarse para ajustarse (acomodarse) a la novedad de la situación. De esta acomodación que se cumple en el momento de procesar la información resultan muchos esquemas que alimentarán la memoria y luego servirán para la asimilación de otras situaciones nuevas. Con la asimilación el alumno estructura, materialmente o en pensamiento, el objeto que se le propone. Con la acomodación el objeto estructura al alumno al estructurar sus conductas”. Más adelante Rafael Flores hace una acotación... “De esta descripción de Not pueden

⁴⁸ Ausubel, David P. Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas, 1976. Citado por Castañeda Yáñez, M. p. 60

⁴⁹ Flores Ochoa, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Colombia; McGraw-Hill, 1994. p. 63

⁵⁰ Idem, citado por Flores Ochoa, Rafael.

entreverse consecuencias para una enseñanza no transmisionista tan importantes como que toda cuestión que se les presente a los estudiantes debe ser captable parcialmente a partir de lo que ya saben (*debe ser asimilable*), pero a la vez debe contener algunos rasgos novedosos de pensamiento (factor de acomodación)..."

En este sentido entre más relación tenga la materia de estudio con sus intereses y funciones (del participante), cuanto más aprovechable podrá ser la misma.

Por lo anterior es necesario contemplar el perfil del participante para el estudio de una materia en particular, considerando para ello las siguientes características:

- Nivel escolar: tiene la intención de saber el nivel técnico con el que puede manejarse la materia de estudio.
 - Funciones que realiza: tiene la intención de saber las tareas encomendadas a desempeñar y que sirva de referencia para la materia de estudio.
 - Conocimientos previos: se refiere al grado mínimo de conocimientos que debe tener el participante para abordar la materia de estudio sin que ello represente una limitante o problema.
3. Presentar el contenido a aprender organizado dentro de un contexto favorece el aprendizaje (aprendizaje jerárquico).

El tener organizada la situación de enseñanza facilita la comprensión del tema. Así, el conocer la relación entre las partes, su organización y su estructura contribuyen a hacer coherente el aprendizaje.

4. Proporcionar al alumno datos acerca de los aciertos o las fallas de su ejecución permite la corrección de errores y favorece el aprendizaje.

El llevar a cabo la corroboración de las respuestas al término de un ejercicio o

evaluación permite verificar las respuestas correctas así como las incorrectas y poder verificar en donde presento errores de estudio para poder repasar nuevamente el tema que presente dificultades de comprensión.

A esta variable cognoscitivista la denominan retroalimentación, y esta no solo consiste en proporcionar la respuesta correcta, si no que advierte en donde se presenta dificultades en el aprendizaje.

Podemos observar entonces que se puede optimizar la eficacia del aprendizaje si se introduce en la experiencia de enseñanza-aprendizaje un conjunto de variables que lo promuevan y que sean de extrema utilidad en la práctica didáctica.⁵¹

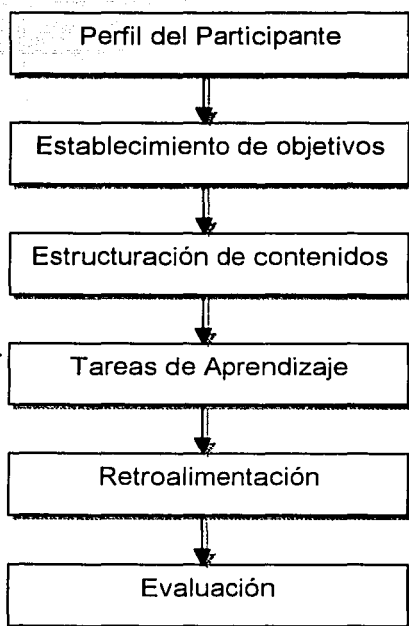
De esta forma, todo acto educativo debe partir de la consideración en torno al proceso de enseñanza – aprendizaje y la forma de llevarla a cabo. La concepción pedagógica como teoría nos dará el fundamento sobre el cual recaerá la forma de poder llevar a cabo la práctica en sí, en este sentido su metodología y operacionalización.

La sistematización del proceso enseñanza – aprendizaje⁵², por ende, es parte fundamental de todo acto educativo ya que permite por un lado, la consideración de los elementos que intervendrán dentro del acto educativo, y por otro el papel que deberán jugar dichos elementos dentro de la experiencia práctico – concreta.

Así, el modelo de instrucción empleado en este caso podría observarse de la siguiente manera:

⁵¹ Castañeda Yáñez, M. Obra citada; p. 75

⁵² Gago Huguet, Antonio. Modelos de Sistematización del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje. México: Trillas, 1983. 80 p.p.



1. **Perfil del Participante:** son los conocimientos, habilidades y aptitudes que debe tener una persona para ingresar al estudio de una materia, o a un proceso de capacitación en particular.
2. **Establecimiento de objetivos:** es el fin que se persigue y se pretende lograr con el proceso de enseñanza – aprendizaje. Este debe describir la conducta que se pretende alcanzar por los participantes como resultado de dicho proceso.
3. **Estructuración de contenidos:** es la clasificación funcional de los conceptos que componen una materia, para lograr un orden lógico y cronológico en la enseñanza de la misma.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

4. **Tareas de aprendizaje:** se refiere a lo que el estudiante debe aprender para mostrar lo descrito en el objetivo. Así, Antonio Gago señala⁵³, retomando a Banathy, “las diferentes clases de pautas y procedimientos que surjan del análisis del contenido de la asignatura (materia de estudio), indicaran lo que debe incluir el inventario de tareas de aprendizaje.
5. **Retroalimentación:** está referida a la interacción que existe entre los entes intervinientes del proceso de enseñanza – aprendizaje con la intención de esclarecer, reforzar o confirmar el mensaje expuesto en relación con la materia de estudio.
6. **Evaluación:** indudablemente la evaluación es un elemento fundamental en todo proceso educativo, y al interior del proceso de enseñanza-aprendizaje un indicador que nos muestra si se alcanzó o no el objetivo planteado al inicio de la materia de estudio.

La didáctica al interior de la capacitación, juega un papel fundamental en cuanto a la planeación de un programa de manera general, o bien de un proceso instruccional de manera particular. Dada la preparación que requiere todo proceso (ya sea formativo o informativo), es importante tener claro entonces lo que se va a enseñar y en esta medida cómo va a ser enseñado.⁵⁴

2.1.3 Asesoría Didáctica

Toda estrategia de capacitación, al interior del INCAFI, debe considerar dentro de su metodología de trabajo a la asesoría didáctica.

⁵³ Gago Huguet, Antonio. Obra citada, p. 52

⁵⁴ Nerici Imideco, G. Obra citada; p. 56

Conceptualmente, la asesoría didáctica está referida a "las consultas que proporciona una persona experta en materia didáctica, para esclarecer dudas y ayudar a una persona o grupo de personas, en la elaboración de productos educativos".⁵⁵

Por tanto el asesor didáctico es la persona que apoya y orienta al diseñador técnico (experto en la materia técnica), para la elaboración y desarrollo de un producto educativo, esta relación se lleva a cabo en una etapa de preparación denominada taller de asesoría didáctica, la cual se abordará más adelante.

De manera general la tarea de asesoría didáctica, una vez identificada la estrategia de capacitación por la que se llevará a cabo la impartición de la materia en cuestión, contempla diversas etapas para su desarrollo, lo que podría servir como modelo el basarse en el proceso administrativo de la capacitación y este a su vez en el proceso administrativo de la siguiente forma:⁵⁶

1. Planeación

En esta etapa de la asesoría didáctica deben preverse y seleccionarse estrategias de acción a seguir con base a la determinación de capacitar a determinado personal (DNC) como resultado de la misma, así como identificar qué propósito se pretende con ello y finalmente la forma de llevarlo a cabo. De tal suerte que se contemple la obtención de los siguientes datos:

- a) El nombre del programa (materia de estudio)
- b) El perfil del participante al que va dirigido el programa de capacitación, en este caso:
 - Ambito geográfico (su ubicación en territorio nacional)

⁵⁵ INCAFI. Curso de Formación de Asesores Didácticos. Manual Interno. S.I.i. México, 1994; p. 89

⁵⁶ INCAFI. Principios Educativos en la Capacitación. Manual de Auto Estudio. S.I.i. México, 1995; p. 23 – 27
SAT-STCSFC-INCAFI. Curso Taller: Formación de Coordinador de Eventos. S.I.i. México, 1998; p. 2/5 – 2/13

- Área (al interior del SAT a qué área específica sustantiva pertenece: jurídica, auditoría, aduanas y/o recaudación), tratando de identificar el área por función que realiza el participante
 - El universo que abarcará el programa de capacitación (el número de participantes contemplados para la asistencia al evento)
 - Puestos (identificar a qué nivel jerárquico va dirigido el evento: directivos, mandos medios y/u operativos, con la finalidad de conocer por un lado el nivel de complejidad de la terminología a emplear y por otro la confidencialidad de la información a manejar)
- c) El objetivo del programa
 - d) El personal que intervendrá para el diseño y aplicación del programa de capacitación
 - e) La calendarización de actividades tendientes a diseñar y elaborar el programa de capacitación, así como las referentes a las de aplicación del evento
 - f) En el caso de TIE, la modalidad por la cual se impartirá el evento de capacitación, dependiendo de su propósito
 - g) La elaboración o no de material de apoyo, manuales escritos para el personal involucrado

2. Organización

Al interior de un programa de capacitación deben contemplarse una serie de elementos que hagan posible llevarlo a cabo, lo que implica determinar dentro de la asesoría didáctica, a través de un taller, la obtención y desarrollo de:

- h) Objetivos de aprendizaje
- i) Temarios
- j) Guías didácticas
- k) Contenido
- l) Ejercicios
- m) Evaluaciones

3. Ejecución

Esta parte del proceso está referida a la aplicación del producto educativo ante un grupo de participantes como resultado de la elaboración y preparación del tema; contemplando para ello los elementos considerados en la planeación y organización del programa. Aquí la asesoría didáctica estará referida a la observación de la forma en que se estará llevando a cabo la aplicación del programa de capacitación, esto a través de una supervisión didáctica.

4. Evaluación

Esta etapa, dentro de la asesoría didáctica, contempla la valoración de cada uno de los elementos que intervienen en la aplicación del producto educativo, como la exposición que realiza el instructor ante el grupo, los recursos y técnicas didácticas, los materiales de apoyo tanto para el instructor como para el participante, y en este caso, como resultado de su aplicación, si se requiere adecuaciones o no, siempre y cuando la estrategia de capacitación empleada lo permita.

Esta etapa necesariamente implica comparar lo alcanzado con lo planeado, lo que en términos didácticos sería contemplar si efectivamente, con base en los recursos empleados para llevar a cabo el producto educativo, se cubrió el objetivo de aprendizaje.

Por su importancia, esta etapa debe ser un proceso sistemático y continuo que permita obtener información cuantitativa y cualitativa sobre los logros obtenidos, permitiendo así determinar si el plan de capacitación ha logrado los resultados que se esperaban al diseñarlo.

5. Control o seguimiento

Esta etapa es de suma importancia ya que debe permitir a la asesoría didáctica, con base en los resultados obtenidos de la etapa de evaluación, el realizar los ajustes o correcciones que se juzguen convenientes al producto educativo impartido.

De esta manera el objetivo que tiene encomendado la asesoría didáctica es “que se diseñen materiales educativos que llenen todas las condiciones que exige un producto con calidad destinado a la capacitación, y que además cubra las siguientes características:

- Que sea congruente con las normas y filosofía de la Institución
- Que cubra las necesidades concretas que lo originan
- Que mantenga la vigencia técnica y didáctica requerida
- Que alcance los objetivos terminales
- Que proporcione información concreta, veraz, útil y equilibrada (necesaria y suficiente) para alcanzar los propósitos didácticos requeridos
- Que contenga las estrategias, procedimientos y recursos que la didáctica moderna pueda proporcionar a la capacitación, que ofrezcan mayores probabilidades de lograr el aprendizaje perdurable requerido para cada caso⁵⁷

Al interior del INCAFI, la asesoría didáctica, por tanto, debe contemplar las labores de supervisión, coordinación y control del programa de capacitación, hasta concluir con la validación del producto.

De acuerdo a lo anterior la labor de asesoría en INCAFI abarca a grandes rasgos:⁵⁸

⁵⁷ INCAFI. Curso de Formación de Asesores Didácticos. Manual Interno. S.I.i. México, 1994; p. 91

⁵⁸ Idem; p. 91 - 92

Aspecto:	Elemento involucrado:
1. Diagnóstico.	Del instructor y del material educativo
2. Capacitación.	Del diseñador en caso de ser necesario
3. Orientación o Dirección	Al diseñador y del mismo proyecto
4. Supervisión	Información, metodología de instrucción, cumplimiento de metas y de objetivos de instrucción
5. Coordinación	Con otras áreas (diseño, captura, etc.) para la elaboración del producto
6. Retroalimentación	Tanto al diseñador como a las otras áreas involucradas
7. Validación	De la información y del producto que la contiene

La labor del diseñador técnico (especialista, experto en la materia técnica), es de suma importancia ya que sobre él recaerá la responsabilidad de la generación de la información necesaria para el diseño, elaboración, validación, aplicación y evaluación del producto educativo. Por lo que el cuidado que debe tenerse respecto a la elección o aprobación del personal que fungirá como diseñador de la materia debe contemplar lo siguiente:⁵⁹

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

⁵⁹ Idem; p. 93

Cualidades	Comprende
Personales	<ul style="list-style-type: none">- Presencia agradable y pulcra- Manejo de grupo- Facilidad de palabra- Aplomo
Técnicas	<ul style="list-style-type: none">- Dominio del tema- Conocimientos actualizados de la materia
Intelectuales	<ul style="list-style-type: none">- Objetividad- Capacidad de análisis- Capacidad de síntesis- Capacidad crítica- Capacidad metodológica- Capacidad para redactar
Didácticas	<ul style="list-style-type: none">- Conocimientos básicos sobre didáctica- Experiencia en la conducción de grupos- Experiencia como docente o instructor

Las cualidades didácticas antes señaladas son necesarias, aunque no imprescindibles, debido a que el futuro diseñador técnico deberá tener noción para diseñar y estructurar los contenidos de la materia que le haya sido asignada, esto es, para planear didácticamente la materia de estudio en cuestión. Por ejemplo, para lo que comprende la cualidad didáctica de: a) Conocimientos básicos sobre didáctica, estará referida a la elaboración de objetivos, estructuración de contenidos, uso de medios y técnicas didácticas, elaboración de guías didácticas y elaboración de evaluaciones, principalmente; b) Experiencia en la conducción de grupos, estará referida en la formación de comunidades de aprendizaje, de contratos grupales y en la aplicación de técnicas didácticas; principalmente; y c) Experiencia como docente o instructor,

estará referida a la noción o conocimientos previos que tenga en cuanto a la conducción y manejo de grupos de estudio. Estos elementos didácticos básicos le permitirán al futuro diseñador técnico, tener las bases para desarrollar la materia de estudio, apoyado y orientado a desarrollar y conformar todo lo anteriormente señalado por el asesor didáctico quien lo circunscribirá a la estrategia de capacitación a emplear. Baste considerar que, "la comunicabilidad del saber no es consecuencia sino condición de su producción"⁶⁰.

Aunque lo ideal sería que el futuro diseñador técnico contara con las cualidades antes señaladas, en este sentido y bajo la premisa de apoyar al "experto" en la materia técnica, es competencia de la labor de asesoría didáctica capacitar a dicho diseñador en cuestiones didácticas.

El proceso de asesoría didáctica para la obtención de un producto educativo, independientemente de la estrategia de capacitación que se emplee, aborda los siguientes pasos críticos:⁶¹

PROCESO DE ASESORÍA DIDÁCTICA:

I. Encuadre:

Etapa donde el diseñador y el asesor asimilan, aclaran y especifican la labor a realizar durante el taller de asesoría.

II. Redacción del objetivo general:

El objetivo general debe reflejar exactamente aquello que se debe lograr al finalizar el evento y permitir verificar si el participante alcanza los propósitos señalados.

⁶⁰ Flores Ochoa, Rafael. Hacia una Pedagogía del Conocimiento. McGraw-Hill, México, 1994; p. 77

⁶¹ INCAFI. Curso de Formación de Asesores Didácticos. Manual Interno. S.I.i. México, 1994; p. 95 – 97

Los objetivos vagos, ambiguos o demasiado ambiciosos no reflejan los alcances de la instrucción o crean falsas expectativas.

III. Análisis estructural:

La distribución lógica de los contenidos es el fundamento de la planeación, de él depende, no sólo el equilibrio del contenido temático, sino la determinación de las técnicas y medios didácticos, materiales y distribución del tiempo de instrucción.

IV. Diseño y/o elección de contenidos:

La redacción o elección de textos, el diseño de casos prácticos, prácticas y ejercicios, son fundamentales para el amarre del aprendizaje y son, además, un magnífico recurso de instrucción que permite reforzar conocimientos y habilidades, verificar avances, corregir desviaciones y aclarar dudas.

Los materiales de lectura y consulta no deben ser enciclopedias, sino compendios breves, prácticos y funcionales que resulten verdaderamente útiles al participante.

V. Elección de las técnicas didácticas:

La elección de técnicas debe estar en función de los resultados que se espera alcanzar con el ejercicio, del grupo, de las condiciones del aula, etc.

De la selección variada y acertada de éstas depende que el aprendizaje resulte significativo, perdurable y transferible.

VI. Elaboración de guías de instrucción para los agentes de capacitación:

Es el instrumento de instrucción que permite que el evento se desarrolle tal y como se planeo en el diseño. La guía no es un "guión" de todo lo que debe decir el instructor, sino un "acordeón" que le impida perderse, dispersarse o excederse del tiempo estimado.

Cualquier información técnica adicional deberá ser incluida en el manual del agente de capacitación, y en la guía sólo se hará mención de las hojas que deberá consultar dicho agente.⁶²

VII. Validación del contenido:

Son muchos los ejemplos de materiales educativos que son rechazados en el momento de la validación del producto terminado y, todavía peor, después de su aplicación en el aula, debido a que su contenido es incorrecto, obsoleto o improcedente.

Verificar la validez de los contenidos es una de las labores fundamentales del asesor.

VIII. Piloteo del evento:

En el papel, la planeación del evento puede parecer acertada, sin embargo, en la realidad, muchas veces las cosas no resultan como se esperaba.

El piloteo permite comprobar si los materiales diseñados arrojan o no los resultados esperados y, en consecuencia, nos proporciona la oportunidad de corregir, mejorar, cambiar, suprimir o aumentar todo aquello que sea necesario para alcanzar la calidad necesaria en los productos educativos.

⁶² *Nota aclaratoria:* se le denomina agente de capacitación a la persona encargada de guiar, conducir y estimular al grupo hacia el logro de sus objetivos. Esta persona que fungirá como guía del aprendizaje asumirá diferentes funciones de acuerdo con la estrategia de capacitación que se esté empleando, por ejemplo para el curso directo y en cascada se le denomina instructor, para el paquete de video enseñanza agente de entrenamiento, para manuales de auto estudio consultor técnico, para tutoriales tutor, etc. Sin embargo, sea cual sea la estrategia a emplear deberá entrenarse en la adquisición de habilidades de conducción de grupo. INCAFI. Principios Educativos en la Capacitación. Manual de Auto Estudio. S.I.i. México. 1995; p. 36 - 37

Ahora bien, los aspectos didácticos que deberán cuidarse en el diseño de un producto educativo son:⁶³

ASPECTOS DIDÁCTICOS DEL PRODUCTO EDUCATIVO:

- ✓ Que el diseñador comprenda que su labor es enseñar y no simplemente recitar o dictar información vacía de significación.
- ✓ Que en el material del agente de capacitación se contemplen las actividades de encuadre, aterrizaje y amarre en cada uno de los temas (concreción y articulación).
- ✓ Que se propicien las actividades necesarias para que los temas de estudio tengan relación con los conocimientos previos del participante y que el agente de capacitación sólo redondee, esquematice, corrija errores o agregue los puntos que se hayan pasado por alto.
- ✓ Que la cantidad y calidad de la información se limite en función del tipo de material que se trate.
- ✓ Que el contenido temático sea equilibrado en función del tiempo disponible, la complejidad y la profundidad de los temas y que sea reforzado por ejercicios y prácticas encaminados a la aplicación de lo aprendido a situaciones variadas que eleven gradualmente su complejidad.
- ✓ Que el diseñador este consciente de que el objetivo básico de todo material de capacitación es que el participante realice la transferencia de lo aprendido en el aula a la realidad del trabajo cotidiano.

⁶³ INCAFI. Curso: Formación de Asesores Didácticos. S.l.i. México, 1994; p. 98 - 99

- ✓ Que el material escrito sea práctico, accesible, concreto, válido, sintético, ilustrado y atractivo.
- ✓ Que los medios didácticos refuercen efectivamente todos los canales de aprendizaje, es decir, propicien la estimulación variada.
- ✓ Que las técnicas didácticas elegidas sean las adecuadas para obtener el resultado que el ejercicio se propone alcanzar, que además, sean variadas, creativas y que tengan un propósito didáctico concreto.
- ✓ Que las dinámicas vivenciales representen una experiencia de aprendizaje realmente significativa y culminen en la reflexión profunda.
- ✓ Que las evaluaciones estén encaminadas a probar el aprendizaje de asuntos esenciales y que estas se mantengan dentro del nivel taxonómico del objetivo, ni más ni menos. Así mismo que estén encaminadas a probar el aprendizaje práctico más que la mera memorización teórica.
- ✓ Que el manual del agente de capacitación incluya y haga hincapié en los procesos didácticos críticos y no simplemente en las mecánicas operativas.
 - ¿Qué se debe extraer de una técnica?
 - ¿Cómo emplear el material didáctico?
 - ¿Cuándo y cómo realizar el encuadre, el aterrizaje y el amarre? (concreción y articulación)
 - ¿Cómo apoyarse en el material escrito, en los medios, etc.?

Por ello que en los productos educativos de carácter televisivo, el diseñador deba prever todos los posibles escollos con los que se pueda tropezar el agente de capacitación y resolverlos anticipadamente. De igual forma deberá prevenir y

subsancar, a través de instrucciones específicas y hojas de observación, los posibles errores en los que pueda caer el agente de capacitación para con ello evitar que estas prácticas nocivas interfieran en los resultados de la capacitación.

2.1.4 El Taller de Asesoría Didáctica

Considerando que para la obtención de un producto educativo, independientemente de la estrategia que se haya elegido para su aplicación, deba tomarse como base las consideraciones anteriores, es necesario establecer que no es sino hasta que pasa por la etapa de taller de asesoría didáctica donde se conjugan cada uno de los aspectos antes señalados para obtener como resultado el producto educativo final.

Ahora bien, ¿qué es un taller?, un taller es un proceso didáctico y metodológico de trabajo que propicia y facilita la combinación de la reflexión y la producción, al interactuar asesores y especialistas (diseñadores técnicos), sobre un tema específico, con el propósito de obtener un producto terminado. Y sirve para trabajar organizada y sistemáticamente la información particular sobre determinado tema, de manera tal que tanto los expertos como los asesores analizan, sintetizan y obtienen la información necesaria, según sea la temática específica de que se trate.⁶⁴

Así, toda Estrategia de Capacitación requiere de esta primera etapa en donde se prepara y diseña su contenido, así como el material necesario para su aplicación.

La forma en que se lleva a cabo el taller de asesoría didáctica, básicamente, consiste en la intervención de un experto en la materia con el apoyo de un asesor didáctico para establecer y jerarquizar los contenidos de las materias técnicas o teóricas a tratar en cada una de las Estrategias.

⁶⁴ INCAFI. Compendio de productos y servicios de apoyo al Programa Integral de Capacitación de la Subsecretaría de Ingresos. S.I.i. México, 1996; p. 39

Resulta entonces necesario definir quiénes son estos entes y cuál es el rol que juegan dentro de esta etapa de preparación de un producto educativo.

Diseñador Técnico. Es el experto en la materia técnica, quien proporcionará la información y contenidos para el evento (materia), a diseñar.

Asesor Didáctico. Es el experto en materia didáctica, quien apoyará al Diseñador Técnico con el fin de que los contenidos de la materia sean presentados de forma sistematizada y jerarquizada, es decir, ir de lo sencillo a lo complejo.

Metodológicamente, las fases para el diseño de un producto educativo, al interior de un taller de asesoría didáctica, se describen a continuación:

FASES DE DISEÑO DE UN PRODUCTO EDUCATIVO:

- a) *Revisión del material e información base.* En esta fase se revisa el material que contiene la información base que integrará el evento, misma que ha sido proporcionada por el Diseñador Técnico. Esta información puede ser de libros, revistas, periódicos, leyes fiscales, etc.
- b) *Sensibilización del Diseñador Técnico.* En esta fase, el Asesor Didáctico se encarga de sensibilizar al Diseñador Técnico acerca de su valiosa colaboración para el diseño del evento, así mismo, se le explica en qué consiste la Estrategia en cuestión a emplear y los elementos que la conforman.
- c) *Establecer calendario de actividades.* En esta fase, el Asesor Didáctico y el Diseñador Técnico establecen el calendario de actividades a realizar para el diseño del evento, el cual deberán seguir al pie de la letra.

- d) *Elaboración del objetivo general.* Se establece el objetivo al cual se pretende llegar con la impartición del evento.
- e) *Elaboración del análisis estructural.* En esta fase, se determinan los temas y subtemas que son necesarios para el conocimiento de la materia de que trate el evento, de acuerdo al objetivo general, cuidando que la jerarquización de los contenidos sea en forma lógica partiendo de lo simple a lo complejo.
- f) *Desarrollo de contenidos.* En esta fase, el Diseñador Técnico con el apoyo del Asesor Didáctico, desarrollará los contenidos de los temas. También se diseñarán los ejercicios y evaluaciones formativas para cada tema.
- g) *Elaboración de las Evaluaciones.* Se diseñarán las evaluaciones diagnóstica, de exención y final.
- h) *Elaboración de la guía didáctica.* En esta fase, se elaborará la guía didáctica que servirá de apoyo para la aplicación del evento, se determinarán las actividades a desarrollar en el aula por cada uno de los temas, así como las técnicas, medios didácticos y tiempo requerido para su aplicación.
- i) *Elaboración de Gráficos.* En esta fase, el Diseñador Gráfico elaborará los gráficos, acetatos y demás material necesario para la aplicación del evento, ya sea a través de equipo de cómputo o manualmente.
- j) *Integración y reproducción del material.* Una vez terminado el diseño del producto educativo (terminado el material de apoyo tanto para el agente de capacitación como para el participante), se integra y edita de acuerdo a los lineamientos establecidos por obra editorial y se manda a reproducir.

Finalmente, una vez terminado todo el proceso se obtendrá el siguiente material:

- Material de apoyo para el Agente de Capacitación
- Material de apoyo para el Participante
- Acetatos, lecturas complementarias y demás material necesario para la aplicación del evento.⁶⁵

En resumen, la asesoría didáctica debe contemplar, al interior del INCAFI y en materia de capacitación, en cuanto planeación didáctica:

¿ <i>qué</i> es lo que va a ser enseñado?	(materia técnica)
¿ <i>quién</i> lo va a diseñar y/o instruir?	(diseñador técnico o "experto")
¿ <i>cómo</i> va a ser enseñado / medio?	(a través de qué estrategia de capacitación)

Para llevar a cabo la aplicación de un tema en particular dependerá por un lado, como se asentó en el primer capítulo, del objetivo de uso de la estrategia de capacitación, y por otro, de los criterios generales de aplicación para lograr los objetivos deseados en la instrucción.

2.2 La Televisión Educativa

No es posible llegar a una definición acabada de este término sin antes considerar ambos aspectos de manera objetiva, ya que confieren características propias y singulares. Por ello, creo necesario tener que abordar estos aspectos por separado

⁶⁵ INCAFI. Estrategias de Capacitación. Manual de Auto Estudio. S.I.i. México, 1995; p. 8

para conjuntarlos después, en donde señalo la incursión de la televisión en el ámbito educativo, o bien la utilización que hace la educación de la televisión.

2.2.1 La Televisión

Las herramientas de la comunicación se han desarrollado con el tiempo siendo su base fundamental el lenguaje. Posteriormente la evolución de la tecnología fue creando los medios adecuados para poder transmitir un mensaje, el cual se dirige a un público masivo. Así, paulatinamente se van desarrollando los medios masivos de comunicación, entre los que destaca la televisión.

La televisión es un medio de comunicación de masas que por sus peculiaridades, se le considera el medio de comunicación más completo dado que combina imagen y audio para emitir sus mensajes.

Así, los códigos que utiliza la televisión se pueden dividir en:

CODIGOS TELEVISIVOS:

Iconos: proceso de percepción visual. Comunicación por imágenes que resulta más eficaz e inmediata que la verbal.

Lingüístico: es el de la lengua que se habla, o sea, todas las formulaciones verbales de una transmisión.

Sonoro: son los sonidos de la gama musical y las reglas de la gramática tonal. También se pueden incluir los ruidos o efectos ya conocidos.

El lenguaje televisivo se basa pues en imágenes, la comunicación verbal, los sonidos y a veces la música, todo lo cual se conjunta, codifica y transmite a través de las cámaras de televisión.

Es por sus elementos (imagen, sonido, efectos especiales, color, música, etc.) que la televisión es el medio con mayor impacto visual, el cual captura de manera inmediata la atención del receptor.

Así, a la tarea de hacer televisión debe sumársele la intención que conlleva, ya que no se hace televisión como una causa, si no como consecuencia de un propósito definido, en nuestro caso, capacitar a través de este medio. No puede concebirse pues a la televisión sin una intención definida, y esta va a ser la que se proyecte a través de este medio.

Definición de Televisión⁶⁶

Desde el punto de vista tecnológico, el proceso de la televisión se trata de un sistema electrónico de grabación de imágenes y sonidos y reproducción de los mismos a distancia.

La reproducción puede ser: instantánea (al mismo tiempo en que se produce la grabación), o diferida (mediante un sistema de almacenamiento de imágenes y sonidos pregrabados).

⁶⁶ Soler, Llorenç. *La Televisión. Una metodología para su aprendizaje*. Colección Medios de Comunicación en la Enseñanza. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1988. P.p. 187. Págs. 23 y 32.

2.2.2 La Educación

Entenderemos por educación al proceso de formación mediante el cual el hombre, durante toda su vida, conoce y asimila valores, normas, experiencias, etc.; dicha asimilación debe permitir el desarrollo de la capacidad creativa y reflexiva del hombre para así dar oportunidad de adaptar, transformar o crear nuevos valores y conocimientos. La educación entonces no sólo es un proceso de transferencia y prolongación de aquellos conocimientos y valores que caracterizan la cultura de una sociedad sino que además debe permitir que nuevas generaciones conozcan y aprendan el legado cultural de sus antecesores. Así, dado que la educación debe permitir precisamente el desarrollo de esa capacidad creativa y reflexiva del hombre, la didáctica, por tanto, deberá contemplar el cómo hacer efectiva esa transmisión de conocimientos.

La educación debe permitir la permanencia de valores y la reproducción de la cultura. Pero también debe brindar la posibilidad de transformar, adaptar y crear nuevos valores, ya que gracias a ello se han podido generar avances científicos y tecnológicos, y se han establecido los valores que caracterizan a una sociedad determinada.⁶⁷

Dado que la educación se da en todo momento de la vida del hombre a través de los medios de comunicación, la familia, la iglesia, el Estado, los partidos políticos, el trabajo, la escuela, el grupo de amigos, etc., cabría hacer entonces una diferenciación de tres formas de educación: formal, no formal e informal.

Ana Meléndez Crespo⁶⁸ define a estas formas de educación de la siguiente manera:

⁶⁷ INCAFI. Principios Educativos en la Capacitación. S.l.i. México, 1995; p. 8

⁶⁸ Meléndez Crespo, Ana. La educación y la comunicación en México; en: Perfiles Educativos No. 5 abril, mayo, junio 1984; Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); p. 3 – 17.

Por **educación formal** entenderemos el "sistema educacional jerárquicamente estructurado, graduado cronológicamente",⁶⁹ que va desde la educación elemental hasta la superior.

Por **educación no formal** a la educación organizada fuera del marco de trabajo de la escuela formal, y que orienta su acción en dos sentidos: por un lado, al mejoramiento de la vida social o al desarrollo de destrezas ocupacionales específicas, a través de programas no normados por planes curriculares, y que responden a necesidades predeterminadas; por otro, la formación en los niveles correspondientes a la educación básica, media superior y superior, en los que se denomina educación abierta. Esta se rige por planes curriculares específicos y en ella la responsabilidad del aprendizaje recae fundamentalmente en el educando.

Y finalmente, la **educación informal**, coexiste con las anteriores y es otra forma de aprendizaje que adquiere el individuo a lo largo de su vida, y que se define como educación informal ya que es relativamente desorganizada y asistemática; pero que, no obstante, proporciona un gran acervo de conocimientos prácticos que cualquier individuo está en posibilidad de adquirir. Comprende el proceso por el cual cada individuo logra actitudes, valores, habilidades y conocimientos merced a la experiencia diaria, por la relación con los grupos primarios (familia, amigos, escuela, trabajo) y secundarios (grupos políticos, instituciones religiosas y culturales), o por la influencia del ambiente y de los medios de comunicación colectiva.

Partiendo de lo anterior, la capacitación se constituye como un proceso permanente, inserto en la educación no formal, que responde a necesidades, programas y objetivos de una organización o institución. La principal función que le ha sido

⁶⁹ Ingle, Henry. Medios de comunicación y tecnología: una mirada a su papel en los programas de educación no-formal. Revista del Centro de Estudios Educativos, V. VII, No. 4, Cuarto Trimestre, México, 1997. p. 9 Citado por Ana Meléndez Crespo.

asignada es la de contribuir a elevar la productividad, es decir, mejorar el desempeño de una persona en una actividad determinada y con ello elevar el nivel de eficiencia y eficacia en el desenvolvimiento de su trabajo.

De esta manera se entiende por capacitación "al proceso enseñanza-aprendizaje orientado a proporcionar a una o varias personas conocimientos, desarrollarle habilidades y adecuarle actitudes para que pueda realizar eficientemente las distintas tareas que le han sido asignadas".⁷⁰ A través de este proceso se espera que cada persona sea capaz de alcanzar los objetivos particulares del puesto que ocupa, por lo que los conocimientos que se proporcionan pueden ser técnicos, culturales, científicos o administrativos.

La capacitación entonces referida al sector humano productivo económicamente, es decir, al adulto, ya que forma parte de un complejo sociocultural y económico, sienta sus bases educativas en la educación de adultos, referida esta a la forma en que éstos aprenden. Pero partamos primeramente qué es un adulto.

"Ser adulto implica biológicamente haber alcanzado plenamente el desarrollo físico y de funciones fisiológicas y biológicas, aunado a que desde el punto de vista psicológico, ser adulto significa haber adquirido el número de experiencias necesarias para hacer del individuo un ser responsable consigo mismo y con los demás, y que además tiene ya la capacidad de tomar decisiones. Desde el punto de vista social y económico, el adulto es un individuo autoindependiente y está dirigido por sí mismo para producir".⁷¹

Pero, qué aspectos alientan al adulto a aprender. Según Esperanza Colmenares son los siguientes:⁷²

⁷⁰ INCAFI. Principios Educativos en la Capacitación. S.I.i. México, 1995; p. 22

⁷¹ Briseño Gabriela y Sánchez Verin, Aprendizaje de Adultos; en: Antología de Educación de Adultos, pág. 5 citados por Esperanza Colmenares, p. 100

⁷² Idem; p. 100-101.

EDUCACIÓN DEL ADULTO

Económicas: porque cree que estudiando va a mejorar su situación económica, va a percibir un mejor salario y por lo tanto va a vivir mejor.

Profesionales: porque por medio del estudio va a desempeñar mejor su trabajo, o porque quiere aprender un oficio, o porque de esta manera tendrá más oportunidad de ascender.

Sociales: porque toma conciencia de que las personas con educación, tienen más facilidad para comunicarse y entablar así nuevas relaciones, confirmando las que ya tenía.

Culturales: porque tiene ideales elevados que necesitan de una capacitación más sólida. Además de un deseo superior de cultivo personal.

Cívicas: porque tiene aspiraciones de ejercer el liderazgo, quiere ser dirigente y comprende que solo por medio del estudio podrá lograrlo.

Por otra parte la Enciclopedia Técnica de la Educación⁷³ señala los siguientes caracteres globales del adulto en relación con el aprendizaje:

- está en posibilidad de seguir aprendiendo, aunque de forma diferente a generaciones más jóvenes, por lo que muestran cierta resistencia a un conocimiento o técnica nueva,

⁷³ Enciclopedia Técnica de la Educación. Tomo VI, México, Grijalbo, 1998. 425 p.p.

- en esta etapa se experimentan cambios positivos y negativos respecto al aprendizaje. Así aumentan por ejemplo las destrezas, el valor de la experiencia, la capacidad analítica, el sentido crítico, la visión realista de los problemas concretos y útiles,
- tiene una gran capacidad para la autoeducación con capacidad para apreciar el “grado de intencionalidad por parte del que educa” y conciencia de ser educado,
- necesita estar actualizado respecto a las transformaciones del mundo y capacitarse, por la educación, para adaptarse a ellas.

De esta forma los aspectos que caracterizan propiamente al adulto en cuanto a la forma de ser “educado” debe darnos cuenta de un proceso de enseñanza-aprendizaje muy peculiar, tomando en cuenta las condiciones tanto de enseñanza como de aprendizaje.

2.2.3 La Televisión y su aplicación en educación

El Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 señala, dentro de su apartado de empleo y productividad, la tendencia al desarrollo económico a través de la generación, en primera instancia, del mayor número posible de empleos, y segundo, de un esfuerzo en materia de capacitación laboral que tienda a elevar progresivamente la calidad de la productividad, es decir del factor trabajo, aspecto éste último a mejorar a través de la capacitación; se pretende pues a través de la capacitación elevar el potencial productivo de la fuerza laboral así como propiciar su desarrollo. De esta forma, señala, resulta estratégico impulsar las oportunidades de formación técnica y capacitación de los trabajadores del país.

Siendo aún más específicos el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, presentado por la Secretaría de Educación Pública, en materia de educación para adultos contempla primeramente la concepción de la misma, la cual señala, es la que se destina a la población de 15 años y más que no ha cursado o concluido los estudios básicos, ésta además comprende diversos programas y acciones educativas; entre los que destacan la alfabetización, la educación primaria y secundaria, la formación para el trabajo y la educación comunitaria, a través de diversas instituciones.

Se pretende así seguir formando a las personas continuamente de manera que se aliente el desarrollo permanente de las mismas, más aún, en los tiempos actuales con su acelerado desarrollo tecnológico y sus procesos de transformación permanente en los diversos ámbitos de la vida social, política y económica, exigen una formación continua a lo largo de la vida de las personas.

La capacitación entonces, como instrumento formador de recursos humanos, juega un papel fundamental al interior de las organizaciones ya sean públicas o privadas, dedicadas a ofrecer un producto o servicio.

El desarrollo tecnológico en materia educativa es determinante hoy en día en la problemática que se vive en este rubro, ya que el apoyo de este recurso ha influido en la facilitación de la transmisión de conocimientos, tanto al interior de un aula como fuera de ella. Sus bondades han quedado plasmadas a través de la utilización que se les ha dado en diferentes áreas del quehacer educativo, dependiendo claro está del tipo de información a transmitir.

El avance tecnológico en este sentido ha provocado la contemplación del gobierno federal del uso de los medios electrónicos en apoyo a la educación. Así plantea su justificación de uso en el Programa de Desarrollo Educativo de la siguiente manera:

“Los medios electrónicos -audiovisuales, de telecomunicación y de informática- desempeñan un importante papel como agentes de socialización, orientación y difusión de información y conocimientos.

El rápido desarrollo de las ciencias de la comunicación ha incrementado aceleradamente la cantidad de información al alcance de la sociedad y ha puesto de relieve el carácter estratégico de su utilización en los diferentes campos de la vida social.

Existen numerosas experiencias en diversos países del mundo, incluyendo el nuestro, que acreditan el potencial educativo de los medios. Como auxiliares didácticos facilitan y enriquecen el proceso de enseñanza - aprendizaje y, por otra parte, ofrecen la posibilidad de atender con servicios educativos a poblaciones dispersas y de difícil acceso”.⁷⁴

La utilización de los medios electrónicos en México, como experiencia en materia educativa, ha sido recogida y recopilada por diversos autores donde analizan su empleo, y las instituciones que las han llevado a cabo en diversos campos educativos, desde educación básica (escolarizada) hasta capacitación y programas de apoyo a determinados grupos específicos de la sociedad.

Entre estos medios cabe resaltar el uso de la televisión en esta materia por su poder de penetración e influencia social. Tal es su importancia que diversas instituciones del sector educativo se han dado a la tarea de desarrollar su propio sistema educativo satelital a través de una señal televisiva; entre ellas destacan, según el propio Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, la Unidad de Televisión Educativa, La Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Pedagógica Nacional, el Instituto Politécnico Nacional, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Sistema de Educación Tecnológica, el

⁷⁴ Programa de Desarrollo Educativo 1995 – 2000. Diario Oficial de la Federación del 19 de febrero de 1996.

Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica, el Colegio de Bachilleres, los canales 11 y 22, así como el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa.

Delia Covi Druetta, investigadora del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, da cuenta de los diversos programas de educación vía satélite que se están llevando a cabo en México actualmente:

1. TV salud o CEMESATEL, del Sector Salud.
2. Capacitación tecnológica vía satélite de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
3. Seminarios Universitarios "Allis Vivere", de la Facultad de Medicina y TV UNAM.
4. Seminario de formación docente de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.
5. Sistema de Educación Interactiva por Satélite (SEIS), del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
6. Red Satelital de Distribución de Televisión Educativa o Educación Vía Satélite, EDUSAT.

Esto sin contar programas de divulgación concebidos, realizados y producidos para difundirse por televisión abierta. Delia Covi lo explica de la siguiente manera: "hemos procurado centrar nuestras reflexiones en programas de educación no formal cuya característica fundamental es que usan los enlaces vía satélite para enviar señales a estudiantes - receptores ubicados en lugares distantes".⁷⁵

Aparejado a estas experiencias está el sistema desarrollado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Televisión Interactiva Educativa (TIE), encomendado al Servicio de Administración Tributaria a través del Instituto Nacional de Capacitación Fiscal; el cual en trabajo de tesis para licenciatura realizado por Esperanza

⁷⁵ Covi Druetta, Delia. Tecnología Satelital para la Enseñanza. Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. México, 1988; p. 80

Colmenares Zepeda, da cuenta de la incursión que realiza la propia Secretaría para capacitar al personal hacendario a través de este medio.

Ahora bien, una vez visto la incursión de la Televisión en la Educación, ¿qué debemos entender por Televisión Educativa?

Antes de abordar un concepto sobre lo que es la televisión educativa cabría hacer una diferenciación inicial entre la televisión educativa con la televisión comercial:

TELEVISION EDUCATIVA	TELEVISION COMERCIAL
a) Se dirige a un público tipificado, preseleccionado y conocido al menos en sus características generales de grupo.	a) Se dirige a un público indiscriminado, confuso e incontrolable.
b) Produce aprendizaje de manera sistemática	b) Produce aprendizaje de manera asistemática.
c) El mensaje tiene un tratamiento didáctico, es decir, existe la intencionalidad de educar. ⁷⁶	c) El mensaje no tiene un tratamiento didáctico.
d) Se integra de un material de acompañamiento (cuaderno de trabajo para el alumno, guías didácticas, material para el intermediario, entre el telemaestro y los alumnos)	d) No se acompaña de material impreso.
e) El mensaje responde a objetivos claros y definidos, condicionado por el análisis de resultados reales.	e) El mensaje es impuesto

⁷⁶ Gutiérrez González, Mónica Diana. Manual de Producción para TV: géneros, lenguaje, equipo, técnicas. México: Trillas: UDEM, 1997; p. 51

Tratando de conceptualizar este término, de televisión educativa, el Diccionario de las Ciencias de la Educación define a la televisión educativa como: "expresión genérica que hace referencia a toda emisión de programas por TV dirigida específicamente a potenciar la información, con objeto de mejorar el estándar cultural de la población, y/o optimizar los niveles educativos de determinados colectivos (escolares, profesionales, etc.). El eje sustancial es la referencia educativa (optimización o mejora intencional) de las emisiones".⁷⁷

Por otra parte la Enciclopedia Técnica de la Educación refiere que, en general, la TV educativa supone la programación de espacios dedicados a temas que por su naturaleza y objetivos persiguen la formación de los espectadores.⁷⁸

Finalmente Mónica Gutiérrez y Myrthala Villarreal señalan que "hay un elemento que hace la diferencia entre lo que es educativo y lo que no: la intencionalidad".⁷⁹

Con base en las definiciones arriba señaladas y la consideración anterior podemos ver que el propósito fundamental que persigue la televisión educativa es por un lado potenciar la información (mensaje), y por otro, la formación de los espectadores a través de la programación de espacios dedicados a temas que por su naturaleza y objetivos persiguen dicho fin, es decir, que tiene este propósito.

*Ventajas y desventajas de su utilización.*⁸⁰

"Ventajas:

Dentro de las razones para elegir a la televisión como una herramienta educativa, se encuentran:

⁷⁷ Diccionario de las Ciencias de la Educación. I - Z. Santillana, México, 1990; p. 1353 - 1354

⁷⁸ Enciclopedia Técnica de la Educación. Volumen V. México: Santillana, 1990; p. 476

⁷⁹ Gutiérrez González, M. Obra citada; p. 51

⁸⁰ INCAFI, Formación de instructores a cuadro. Encro, 1998. S.I.i. págs. 15 - 17

- a) Su capacidad para ampliar, transportar, combinar y almacenar imágenes.
- b) Su capacidad para integrar imágenes, música, palabra y efectos sonoros.
- c) Ofrece sus beneficios a un número mayor de educandos, dado que las clases pueden llegar a grandes distancias.
- d) Posibilita una opción de enseñanza en regímenes carentes de recursos humanos y didácticos.
- e) Evita a los docentes enfadosas repeticiones de la misma clase, dejándolo en libertad para preparar otras nuevas y mejores.
- f) Responde a las exigencias de la educación de masas.
- g) Con un adecuado tratamiento didáctico, pueden ser transmitidos contenidos de cualquier naturaleza.
- h) Dado que es un medio de comunicación de masas, está ligado y comprometido con temas de actualidad.
- i) Pone en presencia del educando a los mejores profesores.
- j) Es un excelente medio para difundir conocimientos sin distinguir clases sociales, edades o sexos.

Desventajas:

- a) El alto costo inicial de la producción, debido a los elevados precios de los aparatos necesarios.
- b) La imposibilidad de adaptar la teleclase al educando o a la clase, debido a la imposibilidad de que el telemaestro advierta o sienta la reacción de los educandos.
- c) La dificultad de atender al educando en sus problemas, durante la teleclase, inconveniente que es resuelto por medio del maestro intermediario, después de la transmisión de la teleclase.
- d) Su carácter "dictatorial" en la imposición de ciertas normas universales: no atiende peculiaridades, no admite rectificaciones, no determina, ni recibe respuestas directas.

- e) La falta de contacto del docente con el educando, con la consiguiente imposibilidad del diálogo.
- f) Fugaz: rápido y transitorio como el mensaje de todo medio de comunicación de masas.
- g) Es irreversible, es decir, no susceptible de ser manipulable a voluntad del maestro.
- h) Proclive a la pasividad, lo cual representa una dificultad para el aprendizaje.
- i) Cerrado en su estructura y en su ritmo: uno y el mismo para todos, sin adecuación personal, ni flexibilidad."

Incursión del INCAFI en la Televisión Educativa

Anteriormente el canal de comunicación era de forma unidireccional, hoy en día, gracias al desarrollo tecnológico, es posible "interactuar" con el expositor, y el canal de comunicación se abre de ida y vuelta.

En una primera etapa de implementación del uso de la televisión como un modelo de educación a distancia al interior del INCAFI, dado los recursos con los que se contaba en ese momento, solo era posible grabar los programas educativos en cinta de video y acompañarlos con un material de apoyo para el personal involucrado, así tomaron auge los Paquetes de Video Enseñanza y los Videos Informativos; de esta forma solo existía la posibilidad de presentar un tema previamente grabado.

Más adelante, en una segunda etapa, con el avance del desarrollo tecnológico se implementan las transmisiones por televisión vía satélite de un aula emisora a varias aulas receptoras, produciendo programas para transmitir en dos formatos: de manera directa, "en vivo", al momento mismo en que se están realizando; o bien de manera previamente grabada. La manera de presentarlo de una forma u otra dependerá de la razón de uso y del objetivo que se pretenda. Así, en esta segunda etapa, se abrieron canales de comunicación en doble vía, una por el medio televisivo donde se presenta

la exposición de la materia y la otra por medio del teléfono, fax o correo electrónico (e-mail), contribuyendo así a la retroalimentación del mensaje, siendo esta su mayor aportación.

De esta forma, existe la posibilidad de capacitar al personal mediante dos alternativas televisivas, los Paquetes de Video Enseñanza y el sistema de Televisión Interactiva Educativa, dependiendo claro está de la necesidad a atender y de los propósitos que se persiga con ello.

Elementos de la comunicación en el acto pedagógico a través del medio televisivo.

Todo proceso educativo se encuentra ceñido necesariamente por un proceso comunicativo,⁸¹ en donde intervienen diversos factores para que la labor pedagógica se lleve a cabo. Invariablemente en todo proceso comunicativo se consideran los siguientes elementos básicos:

ELEMENTOS BÁSICOS DEL PROCESO COMUNICATIVO

Emisor: sujeto que emite el mensaje o contenido de la comunicación que, a través de un canal determinado, recibe el receptor.

Código: conjunto de todos los conocimientos previos al acto comunicacional, compartidos por los sujetos con relación al mensaje.

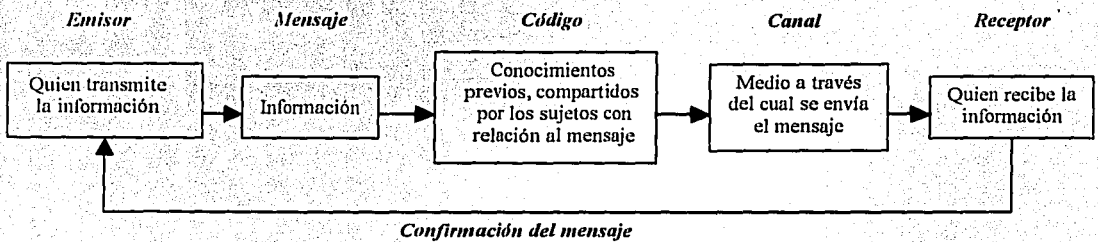
Mensaje: contenido de una determinada información.

⁸¹ Ya que el vínculo educación – comunicación implica procesos paralelos en los que siempre hay relaciones básicas: enseñanza–aprendizaje, emisor–receptor. Meléndez Crespo, Ana. La Educación y la Comunicación en México. En Perfiles Educativos N.5; abril, mayo, junio 1984. Centro de Investigación y Servicios Educativos, Universidad Nacional Autónoma de México.

Canal de comunicación: en todo acto de comunicación se ponen en relación de forma intencional los individuos comunicantes (emisor y receptor) a través de unos mediadores o vías (canales) que ponen a ambos en relación.

Receptor: sujeto a quien se dirige el mensaje.

Gráficamente podríamos representar el proceso comunicativo de la siguiente manera:



La televisión educativa, de manera general, debe considerar por tanto el tipo de emisor, de mensaje y de receptor que contempla y hace uso de este recurso, así como las normas y/o políticas de la institución que lo genera.

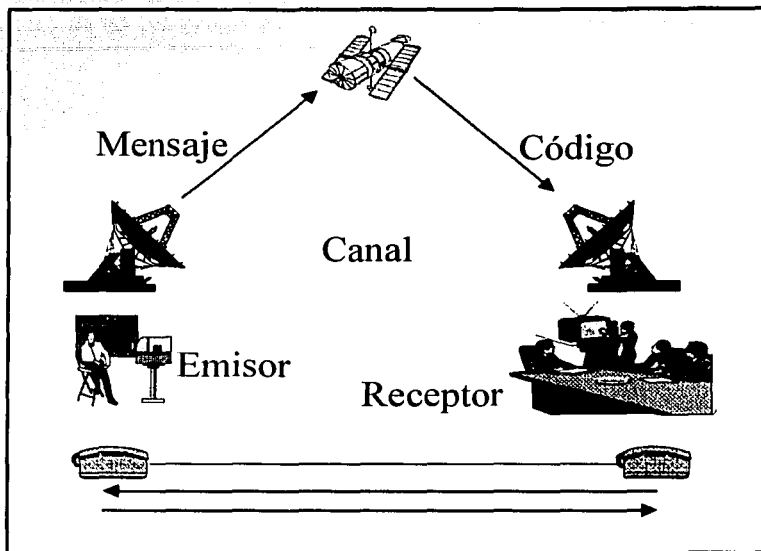
Tratando de clarificar aún más lo anterior, valdría la pena plantear aquí que si retomamos esto como un sistema en sí, es decir, como un conjunto organizado de elementos diferenciados cuya interrelación e interacción supone una función global, caracterizaríamos a cada elemento de la siguiente manera dentro de la Televisión Educativa al interior del INCAFI, particularmente dentro de la estrategia TIE por ser la más compleja:

- al **emisor** como el experto en la materia técnica y que para fines de la estrategia televisiva se le denomina "instructor a cuadro", el cual deberá exponer la materia en cuestión desde el aula emisora;

- el **código**, este se referirá por un lado al perfil del personal a capacitar, como los conocimientos previos que tenga relación con la materia, así como el contenido técnico de la materia misma;
- el **mensaje**, se trata de la materia a exponer y a la que se le deberá dar cierto tratamiento didáctico y televisivo, reforzado con un material de acompañamiento, en su caso;
- el **canal de comunicación** lo conforman prácticamente las cámaras de TV, la antena emisora, el satélite de comunicaciones, las antenas receptoras, el monitor de TV, el teléfono y/o fax, y finalmente el material de apoyo para los participantes así como para el Coordinador Remoto.
- el **receptor**, se trata del participante ubicado en el aula receptora y al que se deberá contemplar dentro del perfil de entrada para el estudio de determinado tema en particular, es decir, por el área administrativa a que pertenezca y por la diferenciación de funciones se deberá delimitar su participación para determinados temas de estudio.

Como ya se había asentado previamente, de manera invariable en todo proceso de comunicación se consideran ciertos elementos básicos, estos resultan aún más claros al poder identificarlos a través del uso de ciertos factores que median la comunicación en el caso del hecho educativo a distancia. El canal en este caso resulta de gran importancia ya que se constituye como el medio a través del cual se envía el mensaje, y que de forma particular se ubican aquí las diversas estrategias de capacitación que el INCAFI ha desarrollado para el personal hacendario, haciendo uso de recursos didácticos variados e innovadores que facilitan el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Ahora bien, la forma de ubicar los elementos de este proceso pedagógico de comunicación en la estrategia de capacitación por televisión denominada TIE, gráficamente sería de la siguiente manera:



La Televisión Educativa como modelo de educación a distancia.

Me abocaré al sistema TIE dada la complejidad que presenta como estrategia de capacitación tanto para su realización como por la producción de sus diversos programas (modalidades), partiendo de que sus principios teóricos y metodológicos se derivaron de los Paquetes de Video Enseñanza, como su antecedente inmediato.

Para quienes estamos inmersos en el ámbito educativo tal vez nos parezca demasiado claro el por qué está conceptualizada la Televisión Educativa en general, y la estrategia TIE en particular, como un modelo de educación a distancia⁸² dado

⁸² Según el Diccionario de las Ciencias de la Educación, entenderemos por educación a distancia: al proceso de enseñanza-aprendizaje que se sigue mediante la utilización de los diversos medios de comunicación social (correo, prensa, radio, televisión, teléfono, cassettes, ordenadores y satélites artificiales), con alumnos muy dispersos y alejados entre sí. México: Santillana, 1990; p. 533

Bates señala que hay tres generaciones de educación a distancia, la primera se caracteriza por el uso predominante de una sola tecnología y la falta de una interacción estudiantil directa con el maestro instructor; la segunda generación se describe por un enfoque de diversos medios integrados a propósito, pero diseñados para estudiar a distancia, pero con la comunicación bidireccional todavía realizada por

que se emplea como principal herramienta educativa a la televisión, pero no estaría de más acentuar algunos aspectos a considerar para que esta quedara aún más clara, como por ejemplo la distribución geográfica de las administraciones que componen el Servicio de Administración Tributaria a nivel nacional, el número de personal que conforma dicha instancia, la diversidad de funciones, la oportunidad de contar con una herramienta que permita mantener actualizado e informado a dicho personal, entre otras.

Se ha comentado con anterioridad la incursión de diversas instituciones, tanto públicas como privadas, en este tipo de experiencias de educación a distancia por televisión. Por lo que corresponde a la Televisión Interactiva Educativa de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, estas son sus consideraciones.

- La dispersión de personal:

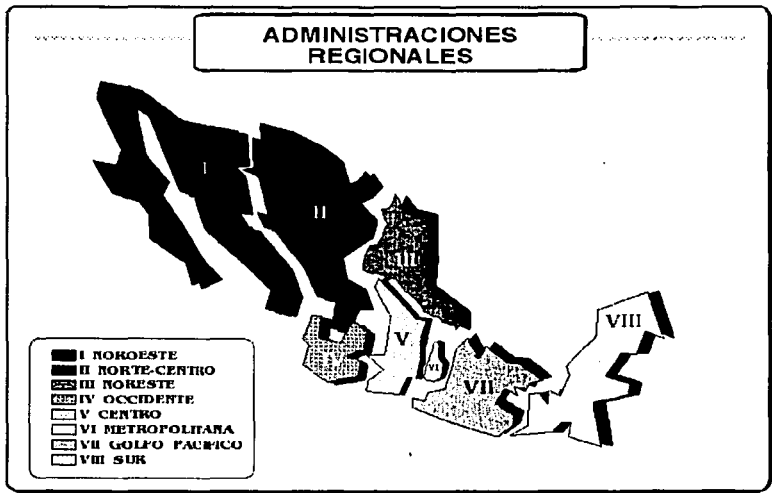
La distribución del personal ubicado en cada una de las Unidades Administrativas que componen el Servicio de Administración Tributaria, y que dadas sus tareas encomendadas dichas administraciones están clasificadas funcionalmente de la siguiente manera:

- Unidades Administrativas Centrales: cumplen con una función normativa, es decir, establecen las normas procedimentales para las áreas operativas.
- Unidades Administrativas Regionales: tienen una función supervisora, es decir, vigilan el cumplimiento de los procedimientos establecidos por las unidades administrativas centrales.

una tercera persona (un tutor, en vez del autor del material pedagógico); y la tercera generación se basa en los medios de comunicación bidireccional que permiten una interacción directa entre el maestro autor de la instrucción y el estudiante distante. Bates, A.W. La Tecnología en la Enseñanza Abierta y la Educación a Distancia. México: Trillas, 1999. p. 42

Cada Administración General tiene Administraciones Regionales que la representan en el territorio nacional, de este modo se encuentran delimitadas geográficamente de la siguiente forma:

- Noroeste: Baja California y Sonora.
- Norte Centro: Chihuahua, Durango y Coahuila.
- Noreste: Nuevo León y Tamaulipas.
- Occidente: Nayarit, Jalisco, Colima, Sinaloa y Baja California Sur.
- Golfo Pacífico: Veracruz y Oaxaca.
- Sur: Chiapas, Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.
- Centro: Guanajuato, Querétaro, Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas, Hidalgo y Michoacán.
- Metropolitana: Ciudad de México (D.F.), Estado de México, Puebla, Guerrero, Morelos y Tlaxcala.



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Las Administraciones Regionales ejercen funciones internas de supervisión, coordinación y dirección respecto de las Unidades Administrativas Locales, en cuanto a los programas establecidos por las Unidades Administrativas Centrales.

- Las Unidades Administrativas Locales: desarrollan una función operativa, realizan los actos de administración al estar en contacto directo con el contribuyente.

Presenta un desdoblamiento de las áreas sustantivas del SAT, con la diferencia de que en este nivel las funciones son únicamente operativas y está constituido por 65 Administraciones Locales de cada una de las áreas siguientes:

- ✓ Recaudación
 - ✓ Auditoría Fiscal Federal
 - ✓ Jurídica de Ingresos
 - ✓ Aduanas
- El empleo de medios de comunicación (satélite artificial, señal codificada, material impreso y teléfono fax y/o correo electrónico).

Para llevar a cabo todo proyecto educativo deben considerarse una serie de elementos que ayuden a eficientar sus procesos, en este caso haciendo uso de recursos que la propia institución puede desplegar (de acuerdo a su infraestructura y recursos), como una plataforma tecnológica, por ejemplo, dadas las necesidades y prioridades institucionales así como de formación del personal.

Es necesario señalar que el empleo de tecnología de vanguardia deberá estar supeditada al empleo de un modelo educativo en cuanto situación pedagógica, en donde deberá tenerse presente qué tipo de hombre se quiera formar, cosa que en materia de capacitación el objetivo que persigue es mejorar el desarrollo de las funciones del personal involucrado.

De tal manera tenemos que, "la determinación de los medios que se van a emplear en un proyecto educativo debe realizarse a partir del conocimiento de la situación concreta en la cual serán aplicados" (Covi Druetta, 1997), constituyéndose estos como vías para acceder a la educación y no como fin en sí mismos.

La conjugación de estos medios de comunicación y su utilización con propósitos meramente educativos se constituyen como plataforma tecnológica para darle sentido y razón de ser como estrategia de capacitación al interior de la SHCP, en donde cada uno por sí mismo perdería razón de ser, pero que al instrumentarlos en conjunto permiten llevar a cabo no solo la emisión de mensajes en un solo sentido sino de forma bidireccional.

- Razones de uso.

Prácticamente van referidas a las ventajas que representa el uso de este modelo, en el cual podríamos mencionar dos muy importantes:

- Técnicas: los avances tecnológicos al servicio de la educación permiten una comunicación inmediata y masiva.
- Económicas: puesto que permite una disminución de los enormes costos (recursos), a que se ve sometido un proceso de capacitación dirigido a un gran número de participantes como lo es el personal que conforma el Servicio de Administración Tributaria que se encuentra distribuido a nivel nacional.
- Comunicativas: Enviar el mismo mensaje a un gran número de personas distribuidas en el territorio nacional.
- Pedagógicas: Permite capacitar a un gran número de personas de la organización, ya sea en materia de inducción o actualización.

- **Organización:**

Para su correcta aplicación (como modelo de educación a distancia), requiere aspectos técnicos y de personal bien coordinados, es decir, el equipo tecnológico apropiado y el personal calificado para llevar a cabo la emisión de programas educativos a través del medio televisivo.

2.3 Del trabajo interdisciplinario

A la implementación de cada estrategia de capacitación, al interior del INCAFI, han sido necesarias una serie de adecuaciones que permitan llevar a cabo dicha estrategia de manera eficiente. El desarrollo de las mismas ha exigido el contar con el personal necesario e idóneo (en número y perfil), para darle respuesta a su implementación, desarrollo, aplicación y seguimiento de manera óptima.

El caso de la Televisión Educativa sin lugar a dudas marco un hecho contundente en materia de capacitación colocando sus estrategias, Paquetes de Videoenseñanza primero y Televisión Interactiva Educacional después, como innovadoras en materia educativa, ya que una de sus principales bondades que presentan es el poder capacitar a un gran número de personal de manera homogénea y simultánea.

Cabe señalar a la estrategia de Paquetes de Videoenseñanza como antecedente inmediato de la estrategia TIE, ya que muchos de sus principios teóricos y metodológicos se retomaron para darle fundamento y nivel de operación.

De esta forma para poner en marcha estas estrategias al interior del área de Televisión Educativa se requirió tanto de personal calificado como de equipo tecnológico de vanguardia que hoy por hoy coloca a esta última, al TIE, en un lugar privilegiado

dentro del ámbito de la capacitación a nivel nacional y a la altura de otros sistemas de televisión educativa a nivel mundial.

Así, al interior del área de Televisión Educativa se previó contar con personal técnico calificado en áreas del conocimiento tanto en educación como en comunicación.

Desde un inicio en el área de Televisión Educativa se crearon equipos con especialistas tanto en educación, comunicación y diseño gráfico para desarrollar programas televisivos de carácter educativo.

De esta forma los equipos de trabajo se conformaron por pedagogos, comunicólogos y diseñadores gráficos, denominándose dichos equipos de trabajo "Staff's de producción televisiva".

2.3.1 Staff de producción televisiva

Al interior de una organización, como el de un área en particular, existen una serie de términos y códigos que le caracterizan tanto por las actividades que realiza como por la integración de la gente que la conforma. Es así por ejemplo el uso del término de staff para designar al grupo de personas integrados por equipos de trabajo para la realización de programas televisivos en la institución. De esta forma partamos primeramente a señalar qué es un staff y de dónde proviene el término.

El "staff" tiene sus antecedentes históricos en los consejos de los jefes homéricos de la Grecia Antigua. "Constituye una expansión de la personalidad del dirigente. Significa para este, más ojos, más oídos, y más manos que lo auxilian en la formulación de sus planes".⁸³

La palabra Staff es un término procedente del inglés y quedó incorporado a nuestro idioma inicialmente con finalidades administrativas, trasladándose después a otras

⁸³ Mooney, James D. The Principles of Organization, Nueva York, Harper & Bros., 1947.

esferas como las de organización televisiva, aunque sus principios sean fundamentalmente administrativos.

Tratando de clarificar el concepto de Staff tenemos que Idalberto Chiavenato⁸⁴ retoma varios autores para entender, a partir de otros conceptos como el de organización hasta el de coordinación, la importancia que tiene al interior de una organización el trabajo de staff; de tal forma tenemos lo siguiente:

Según Luther Gulick⁸⁵

Concepto de organización:

De acuerdo con Fayol, el objetivo de la división del trabajo es la especialización. Gulick, reforzando lo anterior, dice que la “división del trabajo constituye la base de la organización; en verdad, es la propia razón de la organización”.

Concepto de coordinación:

Para Fayol, la coordinación es la reunión, la unificación y la armonización de toda la actividad y esfuerzo. Para Gulick, “si la subdivisión del trabajo es indispensable, la coordinación es obligatoria”.

Una manera complementaria para proceder a la coordinación de una empresa es a través de la creación de una inteligente unidad de propósito entre los que trabajan en grupo. Es la coordinación por objetivo o por una idea común.

Ahora bien, según James D. Mooney⁸⁶

⁸⁴ Chiavenato, Idalberto. Introducción a la Teoría General de la Administración. Mc. Graw Hill. México, 1986. p. 74

⁸⁵ Idem. Citado por Chiavenato, I. p. 75

⁸⁶ Idem. Citado por Chiavenato, I. p. 76-77

Concepto de organización y de la división del trabajo

“La organización es la forma de toda asociación humana para la realización de un fin común. La técnica de la organización puede ser descrita como la técnica de correlacionar actividades específicas o funciones de un modo coordinado”.

Concepto de coordinación y de jerarquía

Mooney define la coordinación como la “distribución ordenada del esfuerzo de un grupo, a fin de obtener unidad de acción en la consecución de un fin común”. . . La coordinación indica que hay un objetivo para alcanzar y que debe guiar los actos de todos.

Tratando de aproximarnos a una definición de staff debemos entender primeramente que para clarificar la labor de staff debe partirse de los principios de la organización por la sencilla razón de que para la realización de un trabajo común debe existir primeramente cierta organización que permita alcanzar el objetivo común. Por tanto la organización implica necesariamente la delimitación de tareas o funciones, lo que podría traducirse en la especialización por función, pero no olvidando que debe existir una idea común para alcanzar dicho bien común (labor de conjunto o de equipo). Dada la delimitación de funciones al interior de una organización, la labor de conjunción de ideas y de esfuerzos requiere del direccionamiento de estas en pro del objetivo común a través de un trabajo de coordinación a fin de obtener unidad de acción para guiar los actos de todos o del trabajo de equipo.

Es a través de la delimitación de tareas y funciones donde podemos insertar la razón de ser del staff dado que en toda organización existen áreas encargadas de ejecutar las tareas y existen también áreas encargadas de darle dirección a las mismas. El trabajo de staff consistirá en proporcionar apoyo técnico a estas últimas por medio de asesoría.

Chiavenato destaca que en una organización existen órganos de línea y órganos de staff;⁸⁷ los primeros tienen autoridad para decidir y ejecutar las actividades principales o vinculadas a los objetivos de la organización; los órganos de staff, por su lado, tienen autoridad de asesoría, de planeación y de control, de consultoría y de recomendación.

Más adelante señala, “El área de “staff” su autoridad es ejercida sobre ideas o planes. Su actividad es pensar, planear, sugerir, recomendar, asesorar y prestar servicios especializados. En la línea, la autoridad es absoluta y se hace por una relación jerárquica y lineal, mientras que en el staff, la autoridad es relativa y se hace por una relación funcional y de consultoría. Por lo tanto, el hombre de la línea necesita del “staff” para poder desarrollar su servicio, mientras que el hombre de “staff” necesita de la línea para poder aplicar sus ideas y proyectos”.⁸⁸

Por su parte Harold Koontz y Heinz Wehrich⁸⁹ mencionan que, la naturaleza de las relaciones de staff es de asesoría. El papel de los que desempeñan una función de staff consiste en investigar, estudiar y proporcionar consejos a los gerentes de línea; ya que según estos autores los departamentos de staff están compuestos de especialistas cuyos conocimientos se convierten en la base de los controles funcionales. Y más adelante señalan: “el uso del staff ofrece muchas ventajas. Es importante la necesidad del contar con asesoramiento de especialistas bien calificados en varias áreas de las operaciones de una organización, especialmente cuando las operaciones se vuelven más complicadas”. El consejo de staff es muy importante sobre todo cuando se enfrenta con una toma de decisiones que requiere conocimientos especializados en áreas técnicas.

⁸⁷ Idem; p. 104

⁸⁸ Idem; p. 105

⁸⁹ Harold Koontz y Heinz Wehrich. Administración. McGraw-Hill. Novena edición. México, 1990. p. 239

Finalmente Dale Yoder⁹⁰ señala que: "El staff de una organización es retirado de la línea de acción, a fin de poder asesorar, aconsejar y asistir a la línea. Las funciones de staff tienen la responsabilidad de conseguir los hechos sobre los cuales serán cimentadas las acciones apropiadas. El staff debe estar listo para proveer técnicamente la consejería adecuada".

De acuerdo a lo anterior podemos conceptualizar al staff como un conjunto de especialistas encargados de proporcionar asesoría especializada, en un área técnica, a directivos para la toma de decisiones.

Así, su importancia recae en sus principales características, ya que el Staff:

- tiene como principal función proporcionar servicio especializado
- deberá tener unidad de propósito como equipo
- deberá tener correlación de actividades específicas de manera coordinada, es decir, que guíe la consecución del objetivo común
- tiene autoridad de asesoría, de planeación y de control, de consultoría y de recomendación
- deberá estar integrado por personas con conocimientos especializados en áreas técnicas

Con base en lo anterior podemos definir entonces que:

un staff de producción televisiva es un equipo interdisciplinario de especialistas en materia educativa y de comunicación encargado del diseño, planeación, producción y transmisión de programas educativos proyectados a través del medio televisivo, en este sentido a través del sistema de Televisión Interactiva Educativa.

⁹⁰ Idem. Citado por Chiavenato, I.

Su conformación de personal obedece a propósitos de trabajo bien definidos, aunque es necesario tratar de definir qué se entiende por interdisciplinariedad.

Según el Diccionario de las Ciencias de la Educación,⁹¹ generalmente la interdisciplinariedad surge de la convergencia de distintas disciplinas en un objeto o problema de conocimiento. Estas disciplinas, afectadas por las relaciones múltiples y convergentes que se suscitan, se ven obligadas a reelaborar sus propios constructos, consiguiendo mayores precisiones y enriqueciéndose de los logros de los demás. En definitiva, se promueve progreso científico y técnico.

Ahora bien, entenderemos por equipo interdisciplinario⁹² al grupo de especialistas de diversos ámbitos científicos que tratan de integrar sus aportaciones para la consecución de un objetivo común, o solución de problemas, o propuesta de innovación, etc. Las técnicas del trabajo interdisciplinar presentan una variada tipología, en función del objetivo, nivel, ámbito científico, etc.

Como ya se había señalado en párrafos anteriores, a este equipo interdisciplinario de especialistas en materia didáctica y televisiva, pedagogos, comunicólogos y diseñadores gráficos, se les denomina Staff de producción televisiva. La finalidad de que estén integrados los equipos de producción de esta forma obedece prácticamente a la siguiente razón: dado que se emplea un medio como recurso instruccional, esto implica por un lado la organización didáctica del mensaje que se desea comunicar, y por otro, el equipo técnico necesario para materializar ese mensaje.⁹³

Margarita Castañeda Yáñez señala al respecto: "El medio en el ámbito educativo abarca, pues, ambos sentidos: a) el aspecto intelectual, la organización y estructura del proceso de enseñanza - aprendizaje en la elaboración del mensaje o contenido que se va a transmitir, y b) el aspecto mecánico, maquinaria, equipo, funcionamiento

⁹¹ Diccionario de las Ciencias de la Educación. Obra citada; p. 819

⁹² Idem.

⁹³ Castañeda Yáñez, M. Obra citada; p. 104-105

técnico de producción, y transmisión o logística necesaria para materializar el mensaje".⁹⁴

La televisión educativa al abarcar ambos aspectos, el equipo de trabajo interdisciplinario o Staff de producción debe contemplarlos de forma tal que permita delinear ambas funciones sin que por ello se pierda el sentido de un programa en cuanto a su diseño, producción y transmisión, esto último referido al equilibrio que deben guardar los productos educativos, ya que no debe darse mayor preeminencia a lo televisivo por encima de lo educativo, sino más bien lo televisivo al servicio de lo educativo.

Por ello el que un Staff de producción esté conformado por un asesor didáctico, un director de staff, un asistente de producción y un diseñador gráfico, es decir especialistas en materia didáctica y televisiva, encargados de orientar, apoyar, y auxiliar a expertos en materia fiscal y tributaria (o de cualquier otra índole relacionada), para la impartición de un tema a través de la televisión educativa.

2.3.2 Personal que interviene en el diseño y producción de un programa televisivo de carácter educativo.

" . . . Aquel personal interesado o involucrado con lo que implica la televisión educativa, tendrá que tener presente los objetivos y elementos que caracterizan a la misma para que a la luz de estos emita las propuestas formativas que desee y no caiga en la trampa de tratar de ver a la televisión educativa como una parcela de la televisión comercial".⁹⁵

⁹⁴ Idem; p. 105

⁹⁵ García Jiménez, Jesús. Televisión Educativa para América Latina. Editorial Porrúa. México, 1970; citado por Esperanza Colmenares.

Obviamente, tener clara la diferencia entre una y otra implica responsabilidad del personal que participa en la misma en todo el planteamiento metodológico previo para desarrollar televisión educativa. Por ejemplo todo gráfico, animación, tituladora, dramatización que se escoja para animar los contenidos de la televisión educativa, serán definidos a la luz de las teorías de aprendizaje procedentes y el objetivo precisamente será producir o reforzar aprendizaje; o bien la metodología de la instrucción será acorde con la herramienta educativa en cuestión, y atenderá a los rasgos característicos de lo que implica educar, formar o capacitar por medio de la televisión.⁹⁶

Por tanto el personal involucrado en la elaboración de programas educativos a transmitir por el medio televisivo deberá estar integrado de forma tal que permita la generación de programas con alta calidad técnica.

Anteriormente se señaló qué es un staff de producción como equipo de trabajo, será necesario entonces mencionar qué funciones le competen a cada uno de sus miembros así como al experto en la materia técnica tanto en programas previamente grabados o por medio de la transmisión de dichos programas de capacitación vía satélite.

Diseñador técnico

Es el responsable de determinar y prever la información teórica que se incluirá en el programa educativo, así mismo garantizará que dicha información cubra las necesidades para lograr el objetivo de aprendizaje (secuencia, cantidad, profundidad y validez).

Funciones:

- Conjuntamente con el asesor didáctico, analiza los requerimientos específicos de capacitación del área y del personal que requiera el programa educativo.

⁹⁶ Colmenares Zepeda, E. Obra citada

- Participa en la calendarización para la elaboración del programa en cuestión (PVE o TIE).
- Elabora el contenido del programa formativo de acuerdo a los establecido con el asesor didáctico.
- Informa al asesor didáctico de avances y/o problemáticas en el desarrollo del contenido.
- Valida cada tema del material elaborado a fin de contar, al finalizar el diseño, con todo el material validado.
- Atiende a las sugerencias del asesor didáctico.
- Elabora los ejemplos, prácticas, evaluaciones formativas y finales en colaboración del asesor didáctico.
- Participa en la elaboración de guías didácticas conjuntamente con el asesor didáctico.
- Captura los materiales escritos, producto del trabajo realizado con el asesor didáctico, de acuerdo a los lineamientos editoriales, y entrega el material al asesor didáctico.
- Participa en la elaboración del guión literario junto con el director de staff y el asesor didáctico.
- Participa en la elaboración del guión técnico en colaboración con el asesor didáctico, el director de staff y el diseñador gráfico.
- Valida el guión literario y el guión técnico.

Staff de producción⁹⁷

Como ya se había comentado, un staff de producción es un equipo interdisciplinario responsable de la producción de los programas educativos que se generan en el área de Televisión Educativa, ya sea a transmitirse por el sistema de Televisión Interactiva Educativa (TIE), o en su caso, la grabación del programa para la estrategia de Paquetes de Video Enseñanza.

⁹⁷ **Nota aclaratoria:** Cabe observar que ya se había comentado de manera general las funciones del diseñador gráfico y del asesor didáctico en el proceso de taller de asesoría didáctica en el capítulo anterior.

De esta forma, el staff de producción es un grupo de personas especializadas en la producción de programas televisivos y que hacen posible la transformación de los contenidos de la materia a un lenguaje didáctico y televisivo que permiten alcanzar el objetivo final de la capacitación: el aprendizaje.⁹⁸

Dada la importancia que reviste la función de cada integrante de un staff de producción televisiva,⁹⁹ señalaré que este está integrado por:

a) Asesor Didáctico:

Es el encargado de incluir, desarrollar y sugerir los elementos didácticos necesarios para que el programa educativo facilite el aprendizaje significativo del participante.

Funciones:

- Participa en la calendarización del proyecto.
- Propicia el clima adecuado durante la planeación del programa educativo, sensibilizando en todo momento al diseñador técnico sobre la importancia de proporcionar y lograr un aprendizaje integral en el desarrollo laboral y personal de los trabajadores del Servicio de Administración Tributaria.
- Explica al diseñador técnico en qué consiste la estrategia a emplear para capacitar al personal resaltando la importancia de llevar a cabo de la mejor forma cada una de las etapas a seguir en el diseño, en donde se definen:
 - Objetivos Generales de Aprendizaje
 - Objetivos Particulares de Aprendizaje
 - Análisis Estructural, (temas que conformarán el contenido)
 - Estructuración de contenidos

⁹⁸ INCAFI. Televisión Interactiva Educativa. Documento interno. S.I.i. México, 1995.

⁹⁹ **Nota aclaratoria:** Las funciones que le competen a cada uno de los integrantes de un Staff fue retomado de Colmenares Zepeda, E. Obra citada, p. 132-138; cabe señalar que algunas de estas funciones se han venido adecuando conforme ha evolucionado el área de Televisión Educativa.

- Selección de información que integrará el contenido
 - Elaboración de resúmenes por tema
 - Actividades de Aprendizaje (Ejercicios o Prácticas en Aula)
 - Diseño de Evaluaciones Formativas
 - Diseño de Evaluaciones Finales
 - Definición de Criterios de Evaluación.
 - Elaboración de Glosario de Términos.
 - Definición de Bibliografía.
 - Guión de exposición o literario.
 - Guión Técnico (tomas de stock, imágenes, tituladoras, dramatizaciones, etcétera).
- Elabora conjuntamente con el Diseñador Técnico los objetivos general y específicos de aprendizaje.
- Asesora al Diseñador Técnico en la elaboración de ejercicios y evaluaciones, y supervisa que estos estén acordes con el contenido temático, así como los conocimientos y/o habilidades que debe aprender el personal al que va dirigido el programa.
- Elabora las guías didácticas del programa en colaboración del Diseñador Técnico.
- Participa en la elaboración del guión literario en colaboración del diseñador gráfico, del diseñador técnico y del director de staff.
- Participa en la elaboración del guión técnico en colaboración del diseñador gráfico, del diseñador técnico y del director de staff.

b) Director de Staff:

Es la persona responsable de que el equipo interdisciplinario que conforma el staff, trabaje armónicamente para la producción del programa educativo.

Funciones:

- Define en colaboración del asesor didáctico y del diseñador técnico los contenidos que se incluirán en el guión literario y los que integrarán el material escrito.
- Estructura el guión técnico con la información del guión literario en colaboración de diseñador gráfico, el asesor didáctico y el diseñador técnico.
- Define tituladoras de acuerdo al temario.
- Negocia la visualización de gráficos sugeridos.
- Determina con base a fecha de entrega, los siguientes elementos:
 - gráficos
 - dramatizaciones
 - tomas de stock (imágenes grabadas)
 - tipos de encuadre del instructor (movimientos de cámara)
 - selección de música
 - selección del texto en voz en off (voz sin imagen del instructor)
- Selecciona la música.
- Selecciona el texto en voz en off (voz sin imagen del instructor).
- Determina los tiempos de: instructor en pantalla, puentes musicales y recesos.
- Selecciona el tipo de escenografía, y los lugares de grabación fuera de estudio.
- Selecciona los actores (en caso de dramatizaciones) así como el vestuario, o se hacen sugerencias al respecto.

c) Diseñador gráfico:

Es la persona responsable de la elaboración de todos los recursos gráficos necesarios que integran el programa educativo como son tituladoras o animaciones electrónicas.

Funciones:

- Participa en la elaboración del guión técnico junto con el asesor didáctico, el diseñador técnico y el director del staff.
- Visualiza las características de los gráficos a realizar.
- Sugiere gráficos y animaciones.

- Sugiere la cantidad de información que debe ir en una tituladora.
- Diseña bocetos.
- Realiza pruebas de color, fondo y características para los gráficos.
- Elabora tituladoras, gráficos y animaciones electrónicas que serán utilizados en el programa educativo por televisión.
- Realiza las ilustraciones necesarias en caso de que así lo requiera el material escrito.
- Una vez terminada la elaboración de las tituladoras, gráficos o animaciones electrónicas turna los disquetes al Director del programa para que estos sean utilizados en la edición del programa en caso de que sea pregrabado.
- En los casos de programas en vivo, va siguiendo la exposición del instructor para que, manejando el equipo de cómputo requerido, inserte en el momento preciso el gráfico o la animación electrónica correspondiente.

d) Asistente de Director de Staff:

Es el auxiliar técnico del Director de Staff y es responsable de ejecutar todas las actividades de apoyo logístico en todas las fases de producción.

Funciones:

- En caso de que el programa sea pregrabado:
 - Recopila todo el material necesario para iniciar la edición.
 - Revisa previamente el equipo necesario: pull de edición, generador de barras, computadora, equipo de sonido.
 - Realiza edición del programa.
 - Inserta imágenes de apoyo y música.
- Además de la edición del programa, el asistente del Director de Staff es el responsable de:
 - Revisar que el equipo de grabación esté en perfectas condiciones.
 - Revisar baterías de cámaras.
 - Revisar fuentes de poder y cables auxiliares.

- Realiza encuadres y tomas correspondientes de acuerdo al guión.
- Da instrucciones generales al instructor durante la exposición.

2.4 De la Asesoría Didáctica para Televisión Educativa

Hablar de la asesoría didáctica para Televisión Educativa es hablar del asesoramiento aún más especializado, por la sencilla razón de estar incorporando la materia de asesoramiento al ámbito televisivo.

La asesoría didáctica debe estar perfilada pues, desde un inicio, a la utilización del medio televisivo.

Así, partiendo de los aspectos que toca la asesoría didáctica en general (diagnóstico, capacitación, orientación, supervisión, coordinación, retroalimentación y validación tanto del diseñador técnico como de la materia de estudio en cuanto a su diseño y aplicación), la asesoría didáctica para televisión educativa en particular consiste básicamente en la planeación didáctica de una clase por televisión, por la siguiente razón:

La televisión hace posible captar la atención de un gran número de espectadores mediante elementos tales como imagen, voz, sonido, color, movimiento, etc., sin embargo esto se logra siempre y cuando los contenidos y la forma de presentarlos resulten atractivos para el televidente, de lo contrario se pierde el interés y difícilmente se recupera.¹⁰⁰

Por ello, para la producción de un programa televisivo de carácter educativo, es necesario considerar los siguientes elementos:

¹⁰⁰ Colmenares Zepeda. E. Obra citada; p. 107

Contenidos: el contenido a exponerse frente a la cámara debe estructurarse de manera clara, precisa, concreta e interesante; de preferencia se debe elaborar un guión que permita conocer perfectamente que se va a decir, así como calcular el tiempo aproximado de exposición.

Expositores: las personas que expongan los contenidos deben tener un conocimiento amplio del tema, de tal manera que al tratar los temas demuestren seguridad y no tengan que recurrir a la lectura de los textos que generan desinterés y principalmente una imagen desfavorable ante el televidente.

Tiempo de exposición: la televisión atrae fuertemente la atención pero por períodos breves, que varían de acuerdo al tema que se trata, por ello se recomienda organizar los contenidos de manera que las exposiciones traten temas completos en períodos de máximo 30 minutos y si es posible menos.

Visualización: para que todo programa de televisión sea atractivo es necesario, que si bien el expositor tenga un desempeño excelente, se ilustre el tema tratado con gráficos, con imágenes y con textos que complementen y enriquezcan los contenidos, ello incluso ayuda a que el expositor se sienta menos nervioso al saber que no todo el tiempo estará apareciendo en la pantalla.

Preparación del expositor para la grabación o transmisión: para obtener una buena exposición frente a las cámaras es necesario que el expositor se prepare, no sólo en cuanto al contenido que expondrá sino también en cuanto al material que utilizará, a la forma en que abordará el tema, así como su arreglo personal (vestimenta, colores, peinado, etc.).

2.4.1 El Taller de Asesoría Didáctica para Televisión Educativa

A diferencia de una sesión de taller de asesoría didáctica que implica la participación del diseñador técnico y el asesor didáctico, el taller de asesoría didáctica para TV Educativa implica la intervención del diseñador técnico y el staff de producción televisiva, en donde el asesor didáctico, integrado al equipo de trabajo, orienta la participación del diseñador en ambos sentidos, didáctico y televisivo, con el auxilio del director de staff; por tanto se lleva a cabo primeramente el encuadre en donde el asesor didáctico le explica al diseñador técnico en qué consiste la estrategia educativa a emplear por Televisión Educativa así como su participación en la misma.

Ahora bien, para llevar a cabo la planeación didáctica de una clase por televisión se deben tomar en consideración los siguientes aspectos:¹⁰¹

Definir el objetivo de aprendizaje.

Un objetivo de aprendizaje, es el parámetro de comparación para fundamentar: la profundidad del contenido, la metodología de la instrucción que implantaremos, los materiales didácticos de apoyo y hasta nuestro proceso de evaluación, de ahí lo importante de que éste se estructure bajo los siguientes lineamientos didácticos que son los mínimos indispensables:

- a) Deberá indicar quiénes lograrán la conducta de aprendizaje deseada.
- b) Deberá precisar qué conducta de aprendizaje se pretende lograr. Para definir esta conducta podemos apoyarnos en la taxonomía de Bloom que contiene una serie de verbos auxiliares para la realización de esta actividad.
- c) Deberá indicar las condiciones bajo las cuales se logrará la conducta deseada.

¹⁰¹ INCAFI. Formación de Instructores para Televisión. Material de Apoyo. Febrero 1997. S.I.I. Se retomó y resumió su información.

Definir el temario.

El temario lo constituyen las unidades que le dan estructura y orden al cuerpo de conocimientos que pretendemos transmitir, esta actividad, para los fines que nos ocupan, es el resultado de una metodología educativa, definida **como análisis estructural**, aplicada por los asesores didácticos en conjunto con los técnicos, especialistas o diseñadores, responsables de la impartición del evento.

Desarrollar el contenido.

Una vez definidos los temas, estos deberán desarrollarse con el nivel de profundidad requerido de acuerdo y en armonía con el objetivo de aprendizaje elaborado.

Características del contenido que va a ser transmitido.

El mensaje tiene su sustento en el contenido a través del cual se pretenden lograr los objetivos de esta estrategia de capacitación. Es importante identificar previamente el contenido central y sus dimensiones, las ideas fundamentales de acuerdo con las cuales se van a desarrollar el tema o las unidades y los hechos y los detalles específicos que servirá para el desenvolvimiento de las ideas esenciales y secundarias.

Las principales características del contenido son:

- Orientarse al logro de los objetivos previamente definidos.
- Ser producto de análisis estructural del contenido, definido entre el asesor didáctico y el diseñador.
- Ser lo suficientemente relevante para ser transmitido por este medio.
- Contener información que deban conocer y dominar de manera homogénea los participantes.
- Estar organizado de manera precisa o concreta de tal modo que se aproveche al máximo el tiempo de transmisión.

- La secuencia del contenido debe programarse de tal forma que conduzca a los participantes de lo fácil a lo difícil, de lo concreto a lo abstracto, etcétera.
- Tender a la unificación de criterios.
- Provocar en los participantes dudas e inquietudes.
- El aprendizaje de los contenidos de una sesión debe generar una nueva necesidad que será satisfecha con los contenidos de la siguiente sesión, y así sucesivamente.
- Las materias deben ser elegidas, tomando en cuenta que sean del interés y aplicación práctica para el público al que se dirigen.
- En todos los casos el lenguaje que se utilice en cada uno de los temas será claro, sencillo, concreto.

Definir la metodología de la instrucción.

Esta actividad didáctica está referida a las actividades de enseñanza que deberá realizar el instructor en pantalla y a las actividades de aprendizaje que deberán realizar los participantes en las aulas remotas, con el objeto de que las transferencia de conocimientos se lleve a cabo de acuerdo a lo planeado.

Los apoyos didácticos en el aula emisora.

Estos apoyos están referidos a los recursos con lo que cuentan los expositores en el aula emisora y los cuales puede manipular o controlar de manera directa para dirigir su exposición en pantalla.

a) El rotafolio.

Para hacer un buen uso de éste se recomienda:

- Traer ya elaboradas las láminas
- Utilizar plumones de colores oscuros, de preferencia negros.
- No sobrecargar de información la hoja, de preferencia escribir 5 ó 7 renglones por cuartilla.
- Utilizar mayúsculas.

b) La cámara cenital.

Es un dispositivo periférico que se usa para la transmisión de imágenes en espacios limitados y en áreas no movibles. Este es manipulado a voluntad del expositor en el momento en que lo desee. Se recomienda que para un mejor uso, las imágenes que deseen proyectarse en pantalla ya estén previamente elaboradas y si no es el caso, se recomienda que éstas las elabore el expositor utilizando plumones de color oscuro, en letras grandes y procurando no sobrecargar el espacio destinado para la proyección de las mismas.

c) La computadora.

Es un dispositivo informático que el expositor puede utilizar en el aula transmisora para complementar los apoyos visuales al momento de la transmisión en vivo. Al igual que en los casos anteriores es recomendable que las imágenes que se deseen proyectar ya hayan sido elaboradas con anterioridad.

Definir el método de evaluación.

La evaluación es un proceso sistemático, que consiste en la recopilación de información acerca del grado de aprendizaje logrado en el participante, a través de la aplicación del instrumento que se defina para ello.

Por las características del medio televisivo, se sugiere implementar instrumentos de evaluación en donde se apliquen pruebas objetivas, es decir, que contengan reactivos de tipo:

- a) falso – verdadero
- b) opción múltiple
- c) correlación

Referente a los recursos televisivos a considerar en el taller de asesoría didáctica para

TV Educativa, y con la intención de realizar una buena exposición frente a cámara, se señalan los siguientes:¹⁰²

Elaboración del guión literario.

Un guión como su nombre lo indica, es una guía que facilita la exposición de los instructores frente a cámara y permite dar una estructura ordenada a las ideas, lo cual evidentemente facilita la transmisión de conocimientos.

Los pasos para realizar un guión literario son:

1. Seleccionar la información previamente investigada.
2. Desarrollar el contenido: (Introducción, desarrollo y una conclusión).
3. Escribir el guión con un lenguaje sencillo, sin tecnicismos, en otras palabras, transformar el contenido al lenguaje propio con el que nos dirigiremos a los participantes.
4. A este documento, guión literario, es al que se le agregan las especificaciones técnicas.

Qué son y cómo utilizar los apoyos visuales.

Desde los orígenes de la televisión educativa y hasta nuestra fecha se ha detectado que la televisión por sí sola es insuficiente para propiciar la transferencia de conocimientos, debido a las desventajas ya comentadas, por ello ha incorporado elementos tales como: imágenes, música, etc. con objeto de enriquecer el contenido y contrarrestar las deficiencias de este medio educativo.

En nuestro caso, los apoyos visuales que un instructor para TV Educativa puede utilizar son:

Tituladoras: Son textos cortos que apoyan las ideas principales de la exposición, son hechas por computadora y pueden ser presentadas con o sin movimiento.

¹⁰² Idem

Tomas de Stock: Son imágenes grabadas en video de situaciones reales que sirven para ilustrar el tema.

Dramatizaciones: Son acciones montadas (representaciones) que permiten explicar un proceso o una situación.¹⁰³

Animaciones: Son gráficos en movimiento elaborados en computadora.¹⁰⁴

El empleo de estos recursos tendrá que hacerse con base a un plan de instrucción por parte del diseñador - expositor con el fin de saber en qué momento deberá apoyársele con determinada imagen, lo que en términos televisivos viene siendo la guía de exposición.

Para el empleo de imágenes que apoyen la exposición debe tenerse en cuenta que éstas deben tener coherencia con lo que se esté diciendo o citando, es decir, coherencia entre lo que se habla y lo que se proyecta. También son recomendables en los casos en que los temas a tratar son un tanto abstractos, pues ilustran de manera significativa el mensaje que se desea transmitir.

Sugerencias para hablar frente a cámaras.

Lo que se enuncia a continuación son una serie de recomendaciones que se le sugieren a los diseñadores para realizar su exposición al momento de estar frente a cámaras con la intención de desarrollar su tema de manera óptima.

- No hable de aquello que no conozca. Reza un viejo adagio: "para hablar bien es necesario, hablar poco".
- Evitar lo más que se pueda tecnicismos, y en caso de ser necesario, aclarar los conceptos.

¹⁰³ SAT-STCSFC-INCAFI. Creatividad en la Pantalla. Lineamientos para la Elaboración de Programas de Televisión Educativa. Tríptico. S.I.i. México, 1997.

¹⁰⁴ Idem.

- Utilizar un lenguaje claro, preciso (no usar palabras domingueras).
- Hablarle al receptor con calidez , ser coloquial sin faltarle al respeto.
- Cuando exista algún titubeo o un manejo inadecuado de la información, no se preocupe, aclárelo con naturalidad.
- Trate de ser agradable en la exposición.
- Escúchese antes de estar en vivo.
- Haga ejercicios frente al espejo.
- Prepare de una forma lógica y secuencial el material que presentará.
- Maneje ideas claras y concisas.
- Prepare una breve guía de exposición, esto le dará un mejor manejo del tiempo y del contenido.
- Respete los tiempos acordados.
- Si se equivoca haga la corrección de forma natural y oportuna.
- Hable de manera normal, procurando mantener el mismo tono, y una buena articulación de las palabras.
- Apóyese en sus gestos y manos, pero evite abusar de este recurso.
- Sin extenderse mucho, puede utilizar anécdotas para ejemplificar o amenizar la exposición.
- Hasta donde sea posible evite leer. Si es imprescindible lea párrafos cortos y a continuación explique.
- Puede utilizar recursos gráficos o medios didácticos como el rotafolios para complementar o reforzar las principales ideas.
- Su exposición se enriquecerá si planea actividades en aula (lectura de artículos, leyes o procedimientos).
- Evite manipular objetos durante la grabación (plumas, plumones, hojas, etc.).
- Evite mover las hojas cerca del micrófono.
- Evite tener muchos documentos a la vez o bien colóquelos de acuerdo a como los vaya a consultar para evitar dar la imagen de desorden frente a la cámara.

La importancia del lenguaje corporal.

El cuerpo por lo general acompaña a la palabra, sin embargo, hay ciertos casos en los que el cuerpo contradice a las palabras.

No cabe duda que el cuerpo es portavoz; la comunicación se establece al emitir mensajes.

Pero la mayor parte de ellos se generan sin que nos demos plenamente cuenta , es decir, se dan por lo regular inconscientemente.

Gesticulación y mímica.

Entre la gesticulación y la mímica existen dos diferencias importantes. Mientras que la primera obedece a una serie de actos de expresión inconscientes, en forma y fondo, que por excelencia pertenecen al ámbito de la comunicación no verbal, puesto que con las formas faciales se puede decir mucho más que con las formas literarias, la segunda, la mímica se inscribe dentro de las actuaciones conscientes en las cuales toma parte importante la comunicación coordinada del cuerpo.

Cabe recordar que la mímica moderna ha otorgado un lugar muy especial a la misión de mensajes a través de las manos. De hecho en esta parte de la comunicación no verbal, se han desarrollado distintos géneros ligados todos ellos al campo del arte dramático. Por ejemplo tenemos a la mímica con máscaras, y la mímica escénica (donde se utilizan efectos de iluminación, ambientación musical, etc.).

En el mundo de la capacitación, la gesticulación y la mímica juegan una función peculiar, sobre todo durante la actuación que desempeñan los instructores.

Si bien se ha reconocido que la palabra hablada tiene su lugar y su momento en la capacitación, aún no se ha reconocido suficientemente la función y las

potencialidades de la comunicación no verbal mediante gestos y actos corporales. Por todo ello, resulta de sumo interés que el expositor asuma también el papel de comunicador social, puesto que además de fungir como el animador de las sesiones de trabajo y facilitador del aprendizaje, habrá de entablar una adecuada comunicación verbal y no verbal con sus interlocutores.

En el plano de la gesticulación, el instructor deberá tomar en cuenta los mensajes que inconscientemente genera, de tal suerte que pueda pasar, poco a poco, a dominarlos de manera consciente, sin que esto propicie la desatención de otras habilidades tanto de la comunicación no verbal como de la verbal.

La sonrisa, los movimientos de cejas, el manejo de labios, la dirección de la cara, entre otros, al combinarse pueden producir toda clase de mensajes que, al practicarlos y dominarlos, pueden enriquecer el proceso comunicativo.

Por su parte, la mímica tendrá que ejercitarse y estudiarse aún más, puesto que con ella no solamente es posible acompañar a la palabra y reforzarla en cuanto al sentido que deseamos darle al mensaje, sino también podemos perfeccionar nuestras formas conscientes y estéticas de la comunicación.

En esta dirección, es recomendable pensar en lo que dicen, los hombros, las piernas, la cabeza, etc., pero sobre todo el mensaje que llevan las manos y sus múltiples combinaciones, pues en ellas descansa la mayor parte de la expresión no verbal.

Como resultado del taller de asesoría didáctica para televisión educativa obtendremos dos productos importantes para la producción del programa: los apoyos visuales que ayudarán a reforzar el mensaje en pantalla, como ya vimos, y el material de apoyo (manuales de estudio), que acompaña la transmisión.

Acerca del material de apoyo

Dado que el mensaje en términos televisivos es fugaz, es necesario contar con elementos que permitan la conservación de dicho mensaje con fines de estudio.

El empleo de material de acompañamiento a una transmisión es de carácter fundamental por diversas razones:

1. Permite reforzar los contenidos difundidos.
2. Complementa la información expuesta en pantalla.
3. Permite seguir la exposición al momento de su transmisión.
4. El tema de estudio puede ser analizado con anterioridad, lo que permite enriquecer la exposición al momento de su transmisión dado que los participantes estarían en posibilidades de ponerse en contacto con el instructor y éste con los participantes para resolver dudas, comentarios o inquietudes en el transcurso de la exposición o bien en la sesión de preguntas y respuestas.
5. Permite ahondar o ampliar la información que la exposición en sí no permitiría por el tiempo limitado de una transmisión.
6. Permite prever escollos en los que pudiera caer la exposición como seguir una lectura, ejemplificar un procedimiento o proporcionar articulados, leyes o procedimientos a los que se pudiera remitir el participante.
7. Apoya el proceso de interacción.
8. O bien, para ser consultado posteriormente a su transmisión.

Cabe señalar que el tratamiento didáctico que se debe dar a este material de apoyo deberá partir de ciertas consideraciones, como por ejemplo las siguientes:

- a) Adecuación como material de apoyo a la transmisión en pantalla, de acuerdo a los fines que se persiguen a través del medio televisivo, esto es, si se considera el programa televisivo de carácter formativo o informativo.

- b) Dado que se considera un complemento para la exposición de ciertos contenidos, debe recibir este mismo cierto tratamiento especial, es decir que contenga una estructura y organización tal que permita su estudio no solo al momento de ser abordado sino también para consultas posteriores.
- c) Estos materiales no deben ser iguales a los empleados en sistemas presenciales.
- d) Dado que el material de apoyo va dirigido a una población específica de participantes, su objetivo con el que fue elaborado debe ser congruente con el perfil del participante.
- e) Se recomienda que no sean muy extensos ni muy densos, ya que éstos deben incluir la información esencial.

Al interior del INCAFI, y para fines de la Televisión Educativa, se ha demostrado el empleo necesario de material de apoyo (manuales), en sus dos estrategias: Paquetes de Video Enseñanza y Televisión Interactiva Educativa, y esta última en ciertas modalidades televisivas como Diplomados, Videocursos y Videoconferencias, en donde se conjugan diversos elementos, como los apoyos visuales, para la transferencia de conocimientos entre los que destaca este tipo de material, lo que permite apoyar en gran medida el proceso de enseñanza–aprendizaje.

La conformación del material de apoyo debe estar supeditado primordialmente al objetivo del programa educativo y a la naturaleza de la materia técnica misma, ya que de ello dependerá el tratamiento didáctico que se le deberá dar para facilitar tanto su estudio como su consulta.

Para la emisión de un programa por Televisión Educativa, el material de apoyo deberá contener ciertos elementos determinados en el taller de asesoría didáctica; de manera general son:

MATERIAL DE APOYO PARA UNA EMISIÓN POR TELEVISIÓN EDUCATIVA

- Nombre del programa educativo
- Presentación
- Recomendaciones
- Temario
- Objetivo general
- Guías didácticas
- Objetivos específicos
- Contenido técnico (información necesaria, clara, precisa y concreta)
- Ejercicios y/o prácticas
- Bibliografía
- Evaluaciones parciales y/o finales

Una consideración de suma relevancia al generar un material de apoyo, y por las características de la Televisión Educativa, al interior del INCAFI en sus dos estrategias de capacitación, es el contemplar un material adicional a la persona que fungirá como facilitador del grupo de aprendizaje en el aula (PVE: Agente de Entrenamiento / TIE: Coordinador Remoto). Dicho material tiene como finalidad darle a conocer el tema de la materia a estudiar, el objetivo de aprendizaje que se persigue alcanzar al término de la emisión televisiva, algunas recomendaciones para dirigir las sesiones de trabajo en el aula, indicaciones necesarias para apoyar la aplicación de ejercicios, prácticas, dinámicas de estudio y/o evaluaciones parciales o finales para impedir desviaciones en su aplicación; las resoluciones a los ejercicios, dinámicas o evaluaciones para disipar dudas antes, en el transcurso o al final de su aplicación; los criterios bajo los cuales deberá basarse para que pueda emitir una calificación con respecto a los ejercicios, prácticas y/o evaluaciones; así como el resolver dudas o inquietudes que se generen en torno a las consideraciones anteriores, o bien canalizar estas mismas que tengan que ver con el carácter técnico de la materia o tema de estudio.

El material de apoyo o de acompañamiento para el Facilitador de Aprendizaje, además de incluir los elementos descritos para el participante, deberá contener adicionalmente:

- Recomendaciones adicionales para su uso.
- Guías didácticas.
- Respuestas a los ejercicios para apoyar la resolución de los mismos.
- Instrucciones adicionales para la realización de una práctica, lectura o dinámica.
- Respuestas a las evaluaciones parciales y/o finales.
- Criterios de evaluación.

Como hemos visto hasta aquí, el medio sin lugar a dudas determina la forma como deberá ser enviado el mensaje, y en este sentido el tratamiento que deberá recibir; así la información deberá adecuarse de tal forma que permita ser estudiada con la mayor facilidad posible.

CAPITULO III

MODELO METODOLOGICO DE LA ASESORIA DIDACTICA PARA TELEVISION EDUCATIVA

3.1 Fases y formato de elaboración de un programa televisivo de carácter educativo

En términos generales, para la obtención de un programa televisivo, este mismo deberá pasar por ciertas fases o etapas de elaboración, las cuales en materia de comunicación televisiva se les ha denominado Preproducción, Producción y Postproducción;¹⁰⁵ igualmente deberá considerarse su formato, ya que existen dos espectros para su realización, los cuales se señalan más adelante.

Para la elaboración de un programa televisivo deben considerarse una serie de elementos que hagan posible obtener como resultado su objetivo inmediato: el mensaje. Para hacer posible su transmisión deben considerarse ciertas fases circunscritas al ámbito televisivo y educativo, de tal forma que permitan apoyarlo en audio y video, y en material escrito.

De esta forma, para hacer posible el mensaje educativo y conformar el programa televisivo deberán tenerse presentes las siguientes fases:

FASES

Preproducción

Básicamente es la etapa de planeación donde se contemplan todos los elementos que harán posible armar un programa televisivo de carácter educativo. Aquí se

¹⁰⁵ Gutiérrez González, Mónica D. Manual de Producción para TV: géneros, lenguaje, equipo, técnicas. México, Trillas: UDEM, 1997; 160 p.p.

prevén los elementos que integrarán el programa tanto en la parte televisiva como en la parte didáctica.

Producción

Esta etapa consiste en la realización y preparación de todos los elementos considerados para armar el programa (apoyos visuales y materiales escritos).

Postproducción

Esta etapa se caracteriza porque en ella se arma la producción televisiva y didáctica. La base de la postproducción en términos televisivos es la edición.¹⁰⁶

La postproducción consiste en la combinación de todos los elementos para integrar un mensaje televisivo y didáctico, como audio (música, efectos sonoros y voz), video (imágenes, gráficos y animaciones), y material escrito (material de apoyo para los agentes intervinientes en el acto educativo).

Estas fases deberán estar circunscritas al formato de elaboración del programa, si es pregrabado o en vivo.

FORMATOS

c) Pregrabado¹⁰⁷

Un programa pregrabado presenta el contenido de un material elaborado previamente, sin la posibilidad de interacción directa con el expositor (instructor). En este sentido el tema que expone el instructor frente a las cámaras queda grabado en cinta de video.

¹⁰⁶ Idem; p. 131

¹⁰⁷ Presentación de Televisión Educativa. 1999. Filmina. SAT-STCSFC-INCAFI. Querétaro, México.

d) En vivo

Es la transmisión vía satélite de los contenidos de una materia impartida por un experto; aquí los participantes tienen la posibilidad de interactuar con el instructor mediante el uso de fax o el teléfono. Así, el experto en la materia imparte el tema frente a cámaras y su exposición es recibida simultáneamente por los participantes en las aulas receptoras.

3.2 Metodología de elaboración de un PVE

La labor de asesoría didáctica es la parte medular sobre la cual descansa la generación de un programa educativo, su intervención es fundamental en cada etapa de realización de esta estrategia pues su tarea no termina sino hasta que se valida el producto final, es decir, hasta que se distribuye en las localidades del SAT interesadas.

Por la complejidad de elaboración que presenta esta estrategia de capacitación iré señalando algunos puntos que se dan en el taller de asesoría didáctica para televisión y que tienen que ver con cada fase de elaboración de este programa televisivo de carácter educativo.

Para su diseño se contemplan las siguientes etapas:¹⁰⁸

Preproducción de un PVE

- 1) Definir el tema del Paquete de Video Enseñanza

¹⁰⁸ **Nota aclaratoria:** Para el desarrollo de este aspecto se retomó la metodología para su elaboración así como la experiencia recogida en cuanto a su diseño y prueba piloto. SAT-STCSFC-INCAFI. Metodología para Elaboración de un PVE, Documento Interno. S.I.i. México, 1998; y Rosas Martínez, Rubén. Experiencia. SAT-STCSFC-INCAFI. PVE: Redacción de Documentos Oficiales; del 20 de octubre de 1998 al 02 de junio de 1999. Querétaro, México.

Se refiere a la selección de la materia a desarrollar en la estrategia, éste se sugiere sea perdurable, es decir, que no sea susceptible de cambios continuos y que la naturaleza del mismo se preste para ser visto en video.

2) Definir a la persona que se encargará del diseño de la materia técnica.

Esta persona se encargará de generar la información necesaria para integrar el material de apoyo correspondiente (para el personal involucrado en esta estrategia), como la que deberá exponer ante las cámaras de televisión.

3) Definir al staff de producción del PVE

Consiste en la designación del staff que se encargará de la realización del PVE, para lo cual deberá trabajar conjuntamente con el diseñador técnico en todas y cada una de sus fases de elaboración.

4) Taller de Asesoría Didáctica para Televisión.

Son sesiones de trabajo en donde se reúnen el Asesor Didáctico, el Director de Staff, el Diseñador Técnico, el Asistente de Producción y el Diseñador Gráfico para definir los contenidos específicos del tema, las actividades de aprendizaje, los reactivos para la evaluación, el guión o guía de exposición del programa, así como el vestido del mismo y se establecen acuerdos generales e indicaciones para la producción del programa y el diseño del material didáctico de apoyo. La realización del taller es una actividad muy importante, ya que en ella recae el peso de una correcta planeación didáctica y televisiva (video y material didáctico de apoyo).

Las fases del taller de asesoría didáctica para televisión que se consideran en esta etapa de preproducción de un PVE son:

- ✓ *Sensibilización del Diseñador Técnico.* En esta parte, el Asesor Didáctico se encarga de sensibilizar al Diseñador Técnico acerca de su valiosa colaboración

para el diseño del evento, así mismo, se le explica en qué consiste la estrategia a emplear y los elementos que la conforman.

- ✓ *Establecer calendario de actividades.* En esta parte, el Asesor Didáctico, el Director de Staff y el Diseñador Técnico establecen el calendario de actividades para el diseño del evento.
- ✓ *Prueba de televisión o ensayo a cuadro.* En esta parte, el Asesor Didáctico junto con el Director de Staff y un Camarógrafo le realizan una prueba frente a cámaras al Diseñador Técnico con la intención de observar la forma en que expone la materia y se dirige a las mismas, en la que retoma los apoyos visuales, etc. Esta prueba tiene también la finalidad de que el instructor se vaya familiarizando con el medio y su recursos, así como el poder retroalimentar los aspectos positivos y negativos de la instrucción.

Las siguientes actividades competen de manera particular tanto al Asesor Didáctico como al Diseñador Técnico:

- ✓ *Elaboración del objetivo general de aprendizaje.* Inicialmente debe establecerse el objetivo al cual se pretende llegar con la impartición del evento. Esta actividad es determinante ya que prácticamente a la luz del mismo se lleva a cabo el desarrollo del análisis estructural. Igualmente se deberán definir los objetivos particulares de aprendizaje, ya que derivado de la definición del objetivo general, se procede a definir aquellos objetivos de aprendizaje particulares que permitan a su vez el logro del mismo; es muy importante cuidar que éstos no rebasen el nivel de dominio del objetivo general.
- ✓ *Desarrollo del análisis estructural.* El análisis estructural es un procedimiento educativo que consiste en hacer un análisis a la luz del objetivo general y de los objetivos particulares para ir definiendo los contenidos (temas y subtemas) que integrarán la materia a transmitirse a través del Paquete de Video Enseñanza.

Durante la construcción del análisis estructural también se define el nivel de detalle o grado de profundidad con que ha de desarrollarse la materia en cuestión. En virtud de que la estructura del contenido afecta al aprendizaje, el análisis del mismo sirve para determinar cuál es la estructura que un contenido debe tener para producir efectivamente el aprendizaje, o bien para evaluar si la estructura del contenido es la más apropiada.¹⁰⁹

- ✓ *Desarrollo de contenidos.* Una vez definidos los temas y subtemas de la materia se desarrollan los contenidos de cada uno de estos, cuidando:
 - La conveniencia de la definición y la dicción (el empleo de términos precisos, congruentes y faltos de ambigüedad; la definición de todos los términos nuevos antes de usarlos y el empleo del lenguaje más sencillo y menos técnico que sea compatible con la transmisión de significados exactos).
 - El uso de apoyos empíricos concretos y de analogías pertinentes que garanticen de manera útil, desde el punto de vista del desarrollo, la adquisición, esclarecimiento o concretización de los significados.
 - La estimulación de un enfoque activo, crítico, reflexivo y analítico de parte del participante, alentándolo a reformular las ideas presentadas en términos de su propio vocabulario, sus propias experiencias y su estructura de ideas.
 - La selección y la organización del contenido de la materia en torno de los principios que posean las cualidades explicativas (explicaciones claras, precisas, concretas) e integradoras (empleo de temáticas relacionadas con la materia de estudio) más amplias y generales.
 - La organización en secuencia sistemática del material, con atención cuidadosa a la graduación del nivel de dificultad.
- ✓ *Elaboración de ejercicios.* En esta actividad deberán elaborarse una serie de prácticas relacionadas con el contenido que se está impartiendo, con el objetivo de que el participante pueda ejercitar y darse cuenta del grado de aprovechamiento que está logrando.

¹⁰⁹ Solano Flores, Guillermo. Principios de Análisis Estructural Educativo. Metodologías y Técnicas para la Educación. México: Trillas, 1983; p. 49

- ✓ *Elaboración de evaluaciones parciales o formativas.* Esta actividad se refiere a que deberán elaborarse una serie de instrumentos o exámenes que permitan verificar el nivel o grado de aprendizaje logrado en los participantes con el objetivo de detectar posibles desviaciones cuando aún se está en posibilidad de corregirlas.
- ✓ *Elaboración de la evaluación final.* Esta actividad se refiere a la construcción del instrumento final a través del cual se recopilará información acerca del nivel de aprovechamiento logrado en los participantes después de suministrar el Paquete de Video Enseñanza, así mismo, se comprobará si se logró el objetivo general de aprendizaje. No hay que olvidar que este instrumento ha de construirse a la luz del objetivo general, ya que éste es el parámetro de comparación.
- ✓ *Elaboración de guías didácticas.* Esta actividad se refiere a la construcción de guías que indiquen paso a paso al Agente de Entrenamiento cómo ha de aplicarse el Paquete de Video Enseñanza, en ellas se incluyen cada uno de los temas, así como cada uno de sus respectivos objetivos particulares, subtemas, técnicas didácticas, actividades que deberá realizar el Agente de Entrenamiento,¹¹⁰ actividades que deberán realizar los participantes, medios de apoyo y tiempos tanto de exposición como de realización de ejercicios y evaluaciones.

Las siguientes actividades competen de manera particular tanto al Director de Staff como al Diseñador Técnico:

- ✓ *Elaboración de guión literario.* En esta actividad el Director de Staff conjuntamente con el Diseñador Técnico desarrollan la parte escrita que le corresponderá decir a este último (denominado instructor a cuadro para fines televisivos). Esta parte escrita deberá estar adaptada a un lenguaje televisivo y coloquial, y se elabora una vez que se haya clarificado como estará estructurado el PVE, es decir, a qué hora entra el instructor a cuadro en pantalla, a qué hora debe mandar a realizar algún ejercicio, cuánto tiempo deberá durar éste, en qué momento entran las

¹¹⁰ Dependiendo de la finalidad de la estrategia deberá contarse con personal que apoye la aplicación de la misma y que permita o facilite su aplicación, dado que es necesario contar con un mediador entre el grupo de participantes y el instructor a cuadro (expositor en pantalla).

evaluaciones parciales, etc. Además, es importante mencionar que de todo el contenido que integra el PVE, solo deberá escogerse aquello que se decida deba exponerse vía pantalla (ya sea por su importancia, se preste a exponerse, etc.). El guión literario no debe ser una repetición literal del contenido.

- ✓ *Elaboración de guión técnico.* En esta actividad el Director de Staff conjuntamente con el diseñador Técnico señalan las partes donde se insertarán las intervenciones del expositor, los apoyos visuales a emplear (gráficos, tituladoras, tomas de stock, dramatizaciones y/o musicalización) y alguna actividad a realizar en grupo.

Las siguientes actividades aunque son función de los camarógrafos, diseñadores gráficos y asistentes de producción deben estar en constante coordinación con el Director de Staff para hacer palpable el tipo de programa a realizar:

- a) Construcción de escenografía
- b) Verificación de iluminación
- c) Encuadre de cámaras
- d) Ajuste de equipo televisivo
- e) Verificar la coordinación entre foro y cabina de producción

Producción del PVE

La actividad de integración de los materiales correspondientes de apoyo para los entes intervinientes en el proceso de capacitación, es función del Asesor Didáctico, el cual con base en lineamientos editoriales y didácticos deberá prepararlos para una aplicación previa denominada prueba piloto, antes de ser validado en su totalidad y pueda ser éste reproducido y distribuido para su aplicación.

- ✓ *Integración del material de apoyo para el Agente de Entrenamiento.* En esta actividad el Asesor Didáctico deberá integrar el material correspondiente de la siguiente manera:

- a) Recomendaciones para la aplicación del Paquete de Video Enseñanza.
- b) Objetivo general.
- c) Índice.
- d) Guías didácticas.
- e) Desarrollo de cada uno de los temas.
- f) Ejercicios para cada tema.
- g) Resolución y respuestas de cada uno de los ejercicios por tema.
- h) Evaluación parcial por tema.
- i) Resolución y respuestas de cada una de las evaluaciones por tema.
- j) Bibliografía.
- k) Evaluación final.
- l) Respuestas a la evaluación final.
- m) Criterios de evaluación.

El material del Agente de Entrenamiento tiene la finalidad de proporcionar las instrucciones detalladas para la conducción del evento. Podemos decir que prácticamente del material del Agente de Entrenamiento se desprende el material del participante así como la evaluación final, ocasionalmente y dependiendo de la materia a impartir por esta estrategia se manejan los ejercicios por separado en un material denominado *cuadernillo de ejercicios*, el cual únicamente tiene este propósito; igualmente por la naturaleza de la materia de estudio se adiciona en algunas ocasiones *un cuadernillo de ejemplos en pantalla*, cuya función es apoyar al participante a seguir la exposición en pantalla sin la necesidad de perder la atención en la exposición por tratar de copiar o anotar la información que aparece en la misma.

- ✓ *Integración del material de apoyo para el Participante.* En esta actividad el Asesor Didáctico deberá integrar el material para el Participante, el cual contiene lecturas complementarias, material de consulta, prácticas, ejercicios y bibliografía, con la

finalidad tanto de apoyar lo expuesto en la cinta de video como de consultas posteriores.

5) Visualización del Programa.

Consiste en observar o determinar todas aquellas imágenes (gráficos, tituladoras o dramatizaciones), que van a integrarse en el material videograbado. Esta actividad es competencia del Staff en su totalidad dado que deberá contemplarse tanto la parte televisiva como didáctica del programa.

6) Armado del Programa.

Esta actividad consiste en que una vez grabada la exposición del instructor a cuadro se selecciona el material definitivo que verán los participantes. En esta actividad intervienen el Asesor Didáctico y el Director de Staff quienes deberán determinar las sesiones de exposición más apropiadas para la edición del programa.

Postproducción del PVE

7) Edición del Programa.

Consiste en insertar las imágenes (exposición, tituladoras, gráficos, dramatizaciones, etc.) y audio (música y voz en off) en la ubicación exacta del programa de acuerdo al guión técnico, es decir, se realiza el montaje de todos los elementos. Esta actividad es competencia del Director de Staff y del Asistente de Producción, quienes con el apoyo del Asesor Didáctico, deberán integrar y preparar el material videograbado en su totalidad.

8) Validación del PVE.

Esta actividad consiste en obtener el visto bueno de la organización o área que solicitó el mismo, es decir, tanto del video como de los materiales escritos.

9) Prueba piloto.

Esta etapa consiste en verificar que efectivamente el PVE elaborado cubre los requisitos técnicos y didácticos necesarios para la capacitación deseada, ésta se aplica a un grupo de participantes que tienen las mismas características que el personal al que va dirigido.

10) Reproducción.

Una vez que ha pasado la prueba piloto se procede a su reproducción, tanto en video como en materiales de apoyo escrito, y a su distribución a las áreas interesadas.

Al término de todo el proceso obtendremos como producto educativo:

- a) Cinta de video
- b) Manual del Agente de Entrenamiento
- c) Manual del Participante
- d) y de acuerdo a las características tanto de la materia como del mismo PVE, cuadernillo de ejercicios y/o cuadernillo de ejemplos en pantalla

3.3 Metodología de elaboración de un programa TIE

Para su diseño y operación se consideran las siguientes etapas:

Preproducción de un Programa TIE

1) Programación.

En esta fase se programan los eventos a transmitir con un tiempo de anticipación para su elaboración, esto con el fin de definir la modalidad del evento y de determinar el nombre del mismo.

2) Calendarización.

Una vez que se ha confirmado la programación del evento se calendariza con el fin de difundirlo. A partir de aquí debe señalarse el horario de transmisión del programa, su modalidad, su objetivo de aprendizaje, el personal al que va dirigido y su duración.

3) Taller de Asesoría Didáctica para Televisión.

Al igual que en los Paquetes de Video Enseñanza, se realizan estas sesiones de trabajo entre staff de producción y el diseñador técnico para definir las características particulares del programa. Cabe recordar que la realización del taller es una actividad muy importante, ya que en ella recae el peso de una correcta planeación didáctica y televisiva.

Las fases del taller de asesoría didáctica para TV que se consideran son:

- ✓ *Sensibilización del Diseñador Técnico.*
- ✓ *Establecer calendario de actividades para la realización del programa.*
- ✓ *Prueba de televisión o ensayo a cuadro dependiendo de la modalidad a emplear.*
- ✓ *Elaboración del objetivo de aprendizaje.*
- ✓ *Desarrollo del análisis estructural.*
- ✓ *En su caso, dependiendo de la modalidad, desarrollo de contenidos, ejercicios, evaluaciones parciales o formativas, evaluación final y elaboración de guías didácticas.*
- ✓ *Elaboración de guión literario y guión técnico.*
- ✓ *Visualización del Programa.*

Consiste en ver o determinar todas aquellas imágenes (gráficos, tituladoras, dramatizaciones) que acompañarán la exposición del programa.

- ✓ *Preparación del estudio de televisión y del equipo a emplear, lo que contempla: construcción de escenografía, verificación de iluminación, encuadre de cámaras, ajuste de equipo televisivo y verificar la coordinación entre foro y cabina de producción.*

- ✓ *En su caso, integración del material de apoyo para el Coordinador Remoto y para el participante, para posteriormente proceder a su reproducción y envío a las localidades para que cuenten con el mismo al momento de la transmisión del programa.*
- ✓ *Para los programas informativos se tienen considerados en esta etapa su armado y edición*

Producción de un Programa TIE

4) Transmisión del programa.¹¹¹

La transmisión de un evento por TIE, en un primer momento, consiste en la exposición de los contenidos de la materia por parte de un expositor ante cámaras ubicado en el aula emisora localizada en la Cd. de Querétaro. Aquí es importante la participación e integración del personal involucrado, tanto el diseñador - expositor como el staff de producción, para la optimización de los esfuerzos y por ende, la consecución del objetivo de aprendizaje.

Las actividades que realiza tanto el diseñador técnico (instructor a cuadro), como el Staff de producción en la transmisión de un evento TIE son las siguientes:

a) Diseñador Técnico:

- Realiza la introducción al evento y da una breve reseña de los contenidos que se abordarán.
- Expone el tema vía televisión interactiva educativa.
- Exhorta a los participantes a realizar preguntas, sugerencias, etcétera.
- Da instrucciones para la realización de ejercicios, prácticas y evaluaciones de aprendizaje cuando así se requiera.
- Responde a las preguntas de los participantes vía televisión interactiva educativa y si no alcanzara a contestar a todas en el espacio definido para

¹¹¹ INCAFI. TIE (Televisión Interactiva Educativa). Alianza, Boletín informativo. S.I.i. México, 1995

ello, las contestará en privado y las remitirá a más tardar en una semana a cada Coordinador Remoto del Aula Receptora de donde se realizaran las mismas.

- En caso de que el programa sea pregrabado y no pudiera asistir a la sesión de preguntas, deberá nombrar a un sustituto acreditado para realizar dicha actividad.

b) Staff de producción:

Asesor Didáctico:

- Supervisa que el expositor o diseñador técnico imparta el tema de acuerdo a lo planeado y sugerido en las guías didácticas en cuanto a:
 - ✓ Tiempos
 - ✓ Profundidad de contenidos
 - ✓ Utilización de ejemplos
 - ✓ Administración de ejercicios y evaluaciones.
- Recomienda al expositor exhortar a los participantes para que interactúen a través de:
 - ✓ La formulación de preguntas
 - ✓ Exposición de inquietudes
 - ✓ Elaboración de comentarios
 - ✓ Escuchando las preguntas de los participantes de otras aulas remotas
 - ✓ Escuchando las respuestas a las preguntas de los participantes de otras aulas remotas.

Director de Staff:

- Verifica que la asignación de cámaras sea la correcta.
- Supervisa que los gráficos o dramatizaciones aparezcan con oportunidad.
- Verifica que en el equipo de cabina se esté grabando el programa.
- Supervisa que tanto el audio como la imagen se envíe y se reciba

adecuadamente en las aulas remotas.

Diseñador gráfico:

- En los casos de programas en vivo, va siguiendo la exposición del instructor para que, manejando el equipo de cómputo requerido, inserte en el momento preciso el gráfico o la animación electrónica correspondiente.

Asistente de Director de Staff:

- Revisión de pista.
- Revisión general del equipo, niveles de video y de audio.
- Control del switcher (generador de efectos).

Es necesario señalar que como parte de la producción se debe realizar la grabación en video del programa emitido al momento de su transmisión, esto con la finalidad de hacerlo llegar a aquellas localidades que no cuentan con aula receptora o bien, para posibles retransmisiones.

5) Recepción.

Simultáneamente a la transmisión, la señal es captada por el satélite y enviada a las aulas remotas receptoras, en donde la señal es proyectada a través del monitor de TV. En estas aulas receptoras se encuentran ubicados los participantes y Coordinadores Remotos.

6) Interacción.

Es la posibilidad que tiene el participante de intercambiar información con el expositor a través del fax o el teléfono, esto a través de una dinámica denominada sesión de preguntas y respuestas. Adicionalmente ofrece la posibilidad de participación e intervención de los participantes en los ejercicios a que haya lugar en el estudio de la materia a tratar.

Postproducción de un Programa TIE

7) Reproducción.

Una vez que ha sido transmitido el programa se procede, en su caso, al almacenamiento de la exposición o a su reproducción en video.

CAPITULO IV

LA PARTICIPACION DEL PEDAGOGO EN LA ASESORIA DIDACTICA PRESTADA DENTRO DEL AREA DE TELEVISION EDUCATIVA

4.1 Contextualización de la Experiencia

En un principio al Asesor Didáctico le competía, entre sus múltiples funciones, saber desarrollar y aplicar cada una de las estrategias de capacitación que se desarrollaban en el INCAFI.

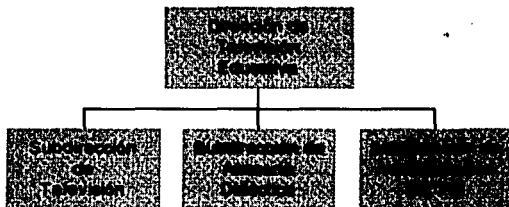
La complejidad de la función del Asesor Didáctico requería que éste trabajara como instructor, formando personal para aplicar determinada estrategia o como formador de instructores; supervisor didáctico, verificando que los materiales fueran los más adecuados y que cumplieran su objetivo de apoyo, o que el instructor de determinada materia cumpliera con su cometido asignado, etc.; dependiendo del tipo de estrategia a emplear, el desarrollar en ocasiones el rol de agente de capacitación de alguna materia técnica, como por ejemplo para un PVE desarrollar la función de Agente de Entrenamiento, para un MAE Consultor Técnico, etc.; elaborar y/o desarrollar la normatividad derivada de su ámbito de competencia; evaluar por ejemplo el diseño de los materiales, el o los objetivos de los mismos (generales, específicos, etc.), la efectividad de los materiales, etc.¹¹²

Por factores de crecimiento y dinámica institucional, se integran asesores didácticos a áreas productoras para apoyar exclusivamente en el desarrollo de las estrategias de

¹¹² Bajonero de la O. Ma. del Socorro. Entrevista. 1998. Antecedentes y Trayectoria de la Asesoría Didáctica en el INCAFI. Asesora Didáctica para Manuales de Auto Estudio. Dirección de Textos Educativos. Querétaro, Querétaro; México. 27 de abril.
Romero Benítez, Laura. Entrevista. 1998. Antecedentes y Trayectoria de la Asesoría Didáctica en el INCAFI. Asesora Didáctica para Tutoriales. Dirección de Informática Educativa. Querétaro, Querétaro; México. 29 de abril.

capacitación. De esta manera el asesor didáctico al pasar a formar parte de un área en particular especializa su función y realiza actividades concernientes a la misma, por ejemplo hoy en día en el INCAFI se encuentra el asesor didáctico para Materiales de Auto Estudio, Tutoriales o bien, Televisión Educativa.

El área de Televisión Educativa estaba conformada, en ese periodo, de la siguiente manera:



Así, la Dirección de Televisión Educativa era responsable de coordinar los procesos de producción de programas educativos para el Sistema de Televisión Interactiva Educativa (TIE), o bien, para la elaboración de Paquetes de Video Enseñanza, además de otros productos de televisión educativa dirigidos a proyectos de apoyo o asistencia a otras organizaciones distintas al SAT, incluyendo claro está, programas que cumplan funciones de información, promoción y difusión.

Para lograr este propósito, la Dirección de Televisión Educativa estaba conformada orgánica y funcionalmente por las siguientes subdirecciones:

- *Subdirección de Televisión.*

Su objetivo consistía en producir programas de televisión grabados o en vivo, que contribuyeran a la capacitación y a mantener informado al personal hacendario, supervisando que los programas a realizar en el área estuvieran dirigidos al cumplimiento de los objetivos y de los requerimientos solicitados.

- *Subdirección de Asesoría Didáctica para Televisión Educativa.*

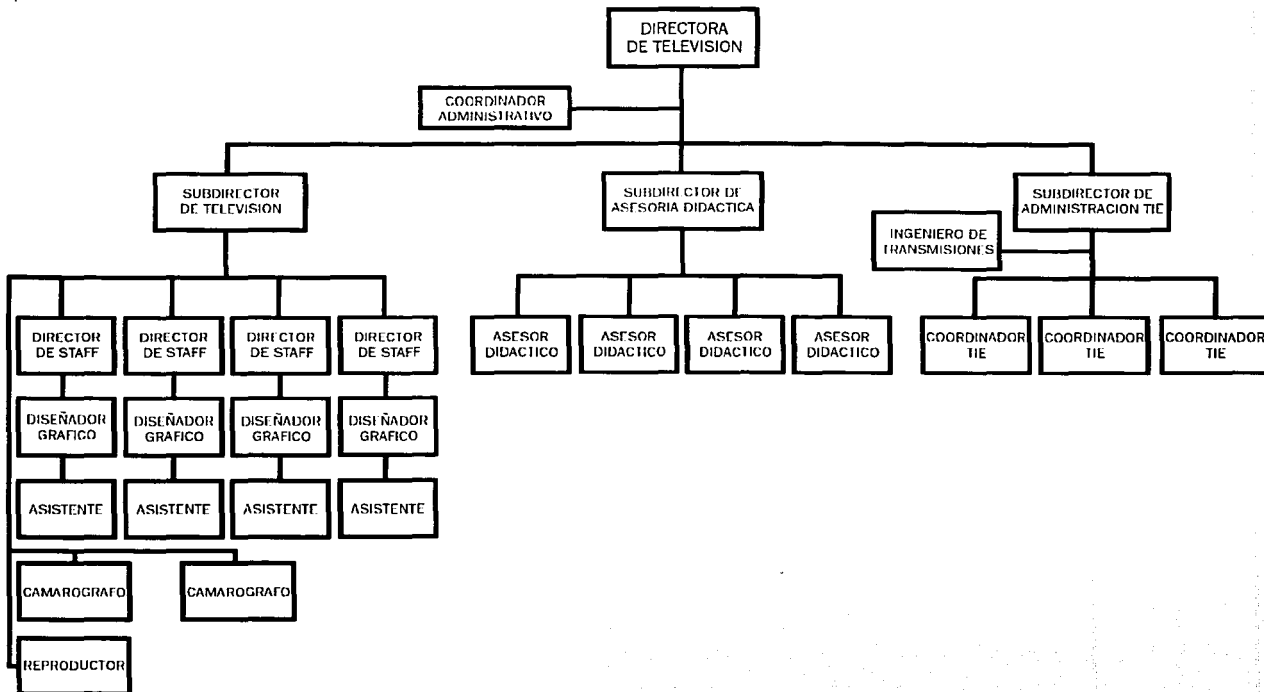
Su objetivo era verificar que los programas de televisión educativa cumplieran los requisitos didácticos y pedagógicos requeridos para lograr los objetivos de formación profesional del personal hacendario de acuerdo a las metas organizacionales del SAT.

- *Subdirección de Administración de Televisión Interactiva Educacional.*

Su objetivo era administrar de forma eficiente los tiempos de transmisión de los programas del sistema TIE, así como coadyuvar con las Subdirecciones de Televisión y de Asesoría Didáctica para Televisión Educativa para el desarrollo de los eventos de capacitación solicitados por las Áreas Centrales del SAT, y el seguimiento a la transmisión de programas vía satélite para generar los informes de operación del sistema TIE, con reportes que permitieran conocer su desarrollo y aprovechamiento, facilitando la toma de decisiones a las áreas directivas del INCAFI para la planeación de nuevas etapas de crecimiento del sistema TIE.

Las Subdirecciones de Televisión y de Asesoría Didáctica para Televisión Educativa se encargan, aún, de ejecutar los procedimientos de diseño televisivo y didáctico de los programas solicitados para las Unidades Administrativas del SAT; Televisión y Asesoría Didáctica a su vez constituyen unidades de trabajo llamados Staff de producción y que, como ya vimos anteriormente, un Staff es un equipo interdisciplinario de profesionistas de los campos de la educación y la comunicación.

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCION DE TELEVISION EDUCATIVA



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Objetivo de la Dirección de Televisión Educativa

La Dirección de Televisión Educativa era el área responsable de coordinar las actividades de producción, de materiales educativos para televisión, el diseño de metodologías de instrucción por este medio así como la administración integral del Sistema de Televisión Interactiva Educacional y la formación de sus agentes de capacitación.

Su objetivo consistía en dirigir la aplicación de los avances en el campo de la Televisión Educativa para producir programas que permitieran mantener capacitado e informado al personal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de manera masiva, homogénea, simultánea y oportuna.¹¹³ Además de brindar el apoyo necesario en materia televisiva y didáctica a otras dependencias o instancias gubernamentales que solicitaran su servicio como las siguientes:

- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM), emitiendo el programa Declaranet (declaración patrimonial de los servidores públicos) y programas de capacitación por este medio dirigido a su personal encargado de las contralorías estatales para mantenerlo actualizado a través de videocursos
- Secretaría de Turismo (SECTUR);
- Instituto Nacional de Administración Pública (INAP);
- Programa de Apoyo a Entidades Federativas;
- Secretaría de Gobernación (SEGOB), y esta a su vez apoyando diversos proyectos de suma importancia a saber como la Academia Nacional de Seguridad Pública y al Instituto Nacional de Migración el cual instrumenta año con año el Programa Paisano; y finalmente
- enlaces con instituciones educativas como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) para difundir programas de carácter fiscal.

¹¹³ INCAFI. Manual de Organización del INCAFI. Manual Interno. S.I.i. México, 1995.

Tratando de ubicar y visualizar la labor de asesoría didáctica televisiva, podría señalar que dicha labor gira en torno a dos aspectos importantes a saber: el medio y la acción pedagógica.

Referente al **medio** ubicaría los siguientes puntos con fines de contextualizar mi experiencia profesional:

- Análisis del medio para fines educativos.

El empleo del medio requiere revisar las condiciones de uso que podamos hacer de él, en este caso considerar tanto su plataforma tecnológica como los recursos humanos que se requieren para esta experiencia educativa.

Así, se deberá contemplar quienes deberán elaborar, preparar y difundir el mensaje, y por otro lado, cómo deberá ser enviado este mensaje.

- El empleo de material complementario para las sesiones de estudio.

El medio por sí sólo no subsana el grueso de la información que puede darse en una sesión de estudio a través del medio, por lo que es necesario el apoyo de material complementario para verter la información que pueda auxiliar el estudio de la materia, señalando que dicho material deberá contemplar un diseño especial, adaptado a las necesidades del medio. El medio Televisivo y el material de apoyo deben ser por tanto complementarios, y no el material el discurso de la exposición en pantalla.

En cuanto a la **acción pedagógica** me referiría a ella como la propiciadora de condiciones adecuadas para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, a lo cual destacaría los siguientes puntos:

- Control y supervisión del proceso de enseñanza.

En donde se contemplaría: a) observar el apoyo en el diseño de la materia de estudio, b) administrar tiempos de estudio (exposición en pantalla en cuanto a su duración, profundidad y extensión de la materia en cuestión), c) manejo y control de grupo para los facilitadores del acto pedagógico (agentes de capacitación), y d) la acción interdisciplinaria en la concreción de un programa educativo.

- Análisis de las condiciones adecuadas para que se lleve a cabo el proceso de aprendizaje.

Aunque este es un aspecto importante dentro del acto educativo, las condiciones adecuadas para que se lleve a cabo la acción capacitadora, pues de ella depende que el participante tenga las condiciones necesarias para llevar a cabo las sesiones de estudio a través del medio, no depende más que de las áreas de capacitación local de manera directa esta responsabilidad. A lo que convendría tratar de supervisar dichas condiciones para tratar de eficientar esta labor. Este aspecto se aborda más adelante en el diagnóstico del informe.

La contextualización de la experiencia profesional consistirá de esta manera, en ubicar las condiciones educativas bajo las cuales se circunscribirá el que hacer pedagógico.

4.2 Planteamiento del problema

La formación del recurso humano en cualquier institución es una necesidad fundamental para poder acceder a estándares de calidad, ya sea en sus productos o servicios.

De esta manera el tratar de mantener actualizado e informado a más de 38,000 empleados del Servicio de Administración Tributaria en materia de impuestos,

requiere de un nivel de respuesta tal que permita atender las necesidades de dicho personal tanto por su área de adscripción como por su función que realiza en su lugar de trabajo principalmente.

El INCAFI, como instancia capacitadora, ha venido desarrollando métodos educativos denominados estrategias de capacitación, entre las que se destacan las desarrolladas en el área de TV Educativa y señaladas en esta memoria de desempeño profesional, con la finalidad de dar respuesta a las múltiples necesidades de formación del personal de esta institución.

La TV Educativa, como estrategia educativa al interior del SAT, caracterizada por brindar información de manera masiva, simultánea y homogénea, nuestra labor como pedagogos consistirá en crear, desarrollar y proponer las condiciones adecuadas y/o necesarias, de acuerdo a las características y necesidades de la materia de estudio, para que se dé el proceso de enseñanza–aprendizaje, y en esa medida contribuir en la efectividad del mismo, es decir, incidir en el aprendizaje del capacitando o participante del proceso de capacitación.

El crear esas condiciones rompe el paradigma de la enseñanza tradicional, es decir, trasciende la barrera del aula, por no señalar los demás esquemas que contiene¹¹⁴. Su justificación educativa, del medio, se ampara ante las necesidades que se generan en el interior de la institución: los constantes cambios en materia fiscal y tributaria, y que por tanto el personal deba estar enterado de dichos cambios de manera inmediata, por lo que se requiere estar actualizado e informado en el momento en que se generan estos cambios en la legislación hacendaria. Asimismo, temas que por su carácter funcional, pueden mantener su información por un tiempo más prolongado y puedan ser grabadas en cinta de video.

¹¹⁴ Nota aclaratoria: otros esquemas son los mismos aspectos que la caracterizan, por ejemplo, el conocimiento manejado y poseído por el maestro y por lo tanto mecanizado, el saber incuestionable, el tipo de comunicación unidireccional, el conocimiento mnemotécnico, el manejo de un contenido único, la recitación del saber, y la clase presencial, principalmente.

Uno de los principales problemas a enfrentar como pedagogo, como profesional didáctico, es en primera instancia el precisar la función de la televisión con fines educativas, pues cuantas veces no nos hemos parado frente de un televisor y hemos optado por elegir un programa dentro de la barra comercial que uno dentro de la barra cultural o educativa.

Pero la complejidad del problema no llega hasta ahí, pues una cosa es **ver televisión** y otra muy diferente **hacer televisión**, y en ese sentido participar en su elaboración.

El precisar la función de la televisión con fines educativos ha exigido clarificar el tipo de mensaje que debe ser enviado, y en ese sentido trabajarlo, adecuarlo, enriquecerlo. Ello ha propiciado cierta problemática de diferente índole, entre las cuales se encuentra el identificar el personal que participa como diseñadores de la materia técnica, y el auditorio a quien esta dirigido el evento. De este planteamiento se deriva, por un lado, hacer participe a los futuros expositores y por el otro cambiar la mentalidad del personal participante en la forma de ver televisión así como mostrarles a ambos las bondades de la televisión educativa.

Un problema adicional enfrentado pero en otro rubro es el ganar un espacio en la preparación del mensaje, pues pareciera que el término "pedagógico" deba supeditarse a los efectos que el mismo medio pueda generar como lo impactante, lo inmediato, lo atractivo, lo llamativo.

Así, surge una primera inquietud tratando de combinar ambos aspectos: atractivo con educativo, ¿cómo hacer atractiva a la televisión con fines educativos?

El planteamiento de esta inquietud resulta en sí sumamente difícil de responder, por lo que implica el trabajar con este medio de comunicación. Partamos primeramente del empleo con el cual se implemento el uso de este medio, la capacitación en

materia fiscal y tributaria. Considerando que la labor de capacitación es altamente compleja en una organización como la SHCP en donde los cambios se dan de manera continua y permanente, ¿cómo poder atender a un universo tan grande de personas con funciones tan específicas y con funciones altamente diferenciadas?. La TV Educativa se constituye sólo como una forma, entre varias, de poder capacitar a este personal; pero es precisamente en su complejidad donde debemos tratar de plantear y sentar sus bondades pedagógicas.

¿Quién dijo que la televisión educativa debía ser aburrida, monótona y cansada?, aún se siguen haciendo esfuerzos y buscando “estrategias” para darle variedad a nuestros programas con el fin de mantener al auditorio atento, centrado y despierto ante el mensaje que se les presenta. Es pues una constante formular una clave que permita mantener al personal en materia de impuestos atentos ante los cambios que vive la organización, e interesados por seguir la programación por esta modalidad educativa, la TV.

La labor de asesoría didáctica centrada en el diseño y planeación de una instrucción por televisión, deberá considerar diversos elementos tales como la inducción del instructor para participar a través del medio, el diseño de la materia de estudio para abordarla a través del medio, así como la valoración de los participantes ante el uso del medio y el estudio de la materia a través del mismo.

4.3 Diagnóstico

Realizar una valoración del trabajo pedagógico en toda acción educativa es vital por el tipo de resultado que se quiere obtener, el aprendizaje en el educando.

Una valoración de la intervención de cada uno de los elementos que integra el acto pedagógico a través del medio es de suma relevancia pues esto podrá ayudarnos a corregir los procesos tanto educativos como tecnológicos.

Recordemos que los elementos tecnológicos empleados con un propósito educativo, va a ayudarnos a integrar un acto dirigido, planeado, pedagógico, lejos de este propósito no es más que una serie de "aparatos". Por tanto, nuestro sistema deberá someterse a constante valoración con el fin de eficientar la labor educativa.

Ahora bien, ¿cómo poder llevar a cabo dicha valoración?, ¿qué elementos deberemos considerar?

El diagnóstico referido a la valoración de la labor pedagógica que se desarrolla dentro del área de TV Educativa deberá atender ciertos aspectos fundamentales como: el contenido, el diseñador técnico como facilitador de aprendizajes, la presentación de ambos ante el uso del medio, así como la utilidad de la materia en cuanto su aplicabilidad en su puesto de trabajo. Finalmente esto deberá permitir realizar una contrastación del producto educativo con el objetivo que se pretendía alcanzar con la aplicación del programa.

Así, la valoración del diseñador como **facilitador** de aprendizajes deberá tener un sentido de dirección tal que permita orientar su labor, tanto en el diseño (estructura) de la materia, como la labor de instrucción que deberá realizar frente a las cámaras de televisión, y que para ello deberá observar conductas de entrada, las cuales al hacer una valoración nos permitirá detectar y atender tanto los puntos fuertes como débiles. Igualmente dicha valoración deberá permitirnos diagnosticar el dominio que tiene el diseñador del tema, el lenguaje que deberá emplear en cuanto a la forma de abordar el tema de estudio, la coherencia de su exposición, así como la coherencia que guarde entre material de apoyo y exposición, así como mantener al grupo centrado e interesado en el estudio de la materia.

Referente al **contenido** éste deberá considerar para su diseño cierta estructura que permita su aprehensión y estudio de manera adecuada y ágil. El planteamiento del contenido deberá permitir además valorar la vigencia de la información vertida, contrastar si efectivamente se logro el objetivo de entrada, si se cubrió el temario, y si los reforzadores empleados (ejercicios, evaluaciones, recursos televisivos) ayudaron a clarificar y puntualizar los aspectos sustanciales de la materia de estudio.

La valoración de la **presentación** de ambos deberá igualmente considerarse pues ello nos permitirá verificar: la estructura didáctica, en este sentido si los temas fueron presentados de manera tal que permitieran el estudio adecuado de la materia en cuestión; valorar la organización para el estudio de la materia, esto nos permite saber si el personal involucrado se enteró de su fecha, horario, duración, temario y objetivo de aplicación; y un tercer aspecto dentro de este rubro es el tiempo de estudio, en el sentido de valorar si la duración del evento en relación con la información fue el adecuado o no.

Un aspecto más a considerar es la **utilidad** que dejará la materia de estudio, en donde se pretende saber si esta misma fue oportuna al momento de su proyección; aplicable en cuanto esté relacionada con las actividades del puesto del personal involucrado; que optimice y por lo tanto permita mejorar los procedimientos de trabajo; y finalmente brinde nuevos conocimientos para la función.

Por último habrá que considerarse la retroalimentación que podamos tener del proceso de capacitación al término del mismo a través del medio televisivo, con el fin de conocer la aplicabilidad, su riqueza y sus limitaciones con el fin de detectar la parte del procedimiento susceptible de mejora.

4.4 Estrategias de acción

Revalorar el papel pedagógico que desempeña el medio ante el acto educativo debe ser una constante para mejorar el trabajo que debe realizarse al asesorar la producción de un programa de carácter educativo. La capacitación al estar en constante transformación por sus contenidos requiere una mayor atención, pero al igual debe tratar de cuidarse la serie de contenidos que pueden abordarse a través de este medio pues no todas las materias pueden circunscribirse para ser abordadas por este medio. Vamos, la estrategia como tal no va a venir a resolver la mayoría de las problemáticas que enfrenta la institución por el solo hecho de que sea una herramienta de vanguardia, no va a ser pues la panacea para resolver la problemática que enfrente la institución, ni va a resolver todos los problemas que tenga la institución en materia de capacitación; pensarlo de esta forma lo único que va a acarrear es una desvirtuación del medio y de su empleo mesurado y bien planeado.

Recordemos que la TV Educativa es solo una alternativa de formación y de información para el personal al interior de la organización, que existen diversidad de herramientas educativas y que el éxito de las mismas dependerá de la conceptualización, de su clara definición y utilización, de las ventajas y desventajas que tienen al emplearse, por lo que desde la etapa de planeación, para abordar tal o cual materia por este medio, debe ser sometido a un análisis previo de planeación y operación, tratando de medir sus alcances; el personal que va a estar involucrado en el proceso de capacitación (número de participantes, su perfil, función que desempeña en la organización, a qué área de circunscripción pertenece, etc.), el tipo de información a transmitir (cantidad, calidad, profundidad, extensión, etc.), la duración de la transmisión así como el número de sesiones que deberán emplearse para ello, el horario de transmisión (tomando en cuenta los horarios locales de cada región para que pueda asistir el personal involucrado sin mayor problema, etc.).

Tales estrategias de acción pudieran plantearse en consecuencia como resultado de un análisis que pudiera ayudarnos a direccionar nuestra participación, a replantear nuestra labor con la finalidad de poder mejorarla o eficientarla.

Pues bien dicha labor al implicar un trabajo individual y en equipo requiere la participación de todos lo que tenemos que ver con el manejo del mensaje ante el medio. Valorar el desempeño de la labor que implica el acto pedagógico requiere someter a una constante evaluación tanto el proceso en sí, como acto, así como a todo el equipo de personal que se requiere para ello.

Efectivamente, desde la trinchera puede valorarse el trabajo que se desempeña y cómo poder mejorarlo, es en base a la práctica donde puede valorarse el trabajo llevado a cabo y qué anomalías pueden detectarse. La práctica ha demostrado pues tanto sus bondades como sus deficiencias del sistema, entre ellas por ejemplo participar en acciones de formación muy ambiciosas que no pueden cubrirse por este medio, o cubrir tan solo un espacio en el programa de capacitación de un área central encargada de esta función solo por cubrir un requisito, o bien, que coloquen o asignen a una persona para exponer una materia y no tenga la menor idea de lo que se va a desarrollar ante el medio, peor aún, que asignen el estudio de una materia y el personal involucrado no esté enterado de su asistencia a ese evento por el solo hecho de no darle la difusión adecuada.

El acto pedagógico involucra a muchas personas tanto para su organización como para el diseño de las materia de estudio, tanto de equipo tecnológico como de personal que apoyen en coordinar la labor de capacitación en las localidades involucradas, tanto del experto en la materia como del equipo que lo apoyará en diseñar la materia de estudio, tanto de la elaboración del material de apoyo como de su distribución en las localidades participantes, tanto del asesor como del asesorado, etc.

La respuesta que podemos obtener de llevar a cabo la acción capacitadora se ve reflejada de alguna manera en el número de participantes que se involucran en el acto pedagógico (asistencia), el número de transmisiones que se realizan por año, las horas de transmisión por año, el grado de retroalimentación que se presentó en el estudio de tal o cual materia, los cassettes reproducidos de tal o cual materia para su estudio posterior a la transmisión, números y más números, pero, ¿y la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje?, ¿se logró el objetivo de aprendizaje?, ¿se cubrieron adecuadamente los temas señalados? ¿ayudaron eficientemente los ejercicios, prácticas, casos prácticos, lecturas, evaluaciones parciales a reforzar los contenidos vertidos en una sesión de estudio?, existen muchas interrogantes al respecto, y mucho trabajo de campo que realizar, como alternativas y líneas de acción pudiera servirnos hacia una aproximación de resultados, las evaluaciones que se aplican al término de un evento, pero lamentablemente estas mismas carecen de la formalidad que debe tener una evaluación en términos de cualidad, pues aún se sigue considerando la supremacía de los resultados numéricos.

Igualmente las evaluaciones de reacción de cada evento pudieran servirnos a contrastar los resultados de las evaluaciones finales de cada programa, de cada materia de estudio, con la forma en que fue abordada la materia de estudio, pues aunque la evaluación de reacción nos puede ayudar a saber el comportamiento del grupo ante la forma como fue diseñado el evento de capacitación y la forma de ser abordada la materia de estudio, igual puede darnos una idea de si se logró el objetivo de aprendizaje de la materia en cuestión, por ejemplo.

Pero de mucho o nada se logrará mejorar la estrategia educativa si no se tiene ese contacto con el personal involucrado en el proceso, pues al no existir el contacto entre entes intervinientes por la limitante que representa el medio, sí por lo menos debe existir el contacto entre el personal que diseña la materia con el personal involucrado en el proceso, pues las expectativas deben centrarse en las necesidades del “cliente” y no en tratar de crear una necesidad.

4.5 Propuestas de atención

Regularmente las condiciones bajo las que opera toda propuesta educativa debe circunscribirse a los procedimientos de trabajo de la institución u organización como tal, pero partiendo de líneas de acción y de función. Soñemos un poco en cómo pudiera visualizarse la puesta en marcha de esta propuesta pedagógica.

Partamos de la creencia que efectivamente se detectan necesidades en el personal involucrado de manera directa, por función y puesto, por área de circunscripción, y que la serie de materias a estudiar es en base a las necesidades detectadas y no de una propuesta de un área por tratar de cubrir el colofón o los requerimientos que en materia de presupuesto se le solicita cubrir pues es un requisito o disposición directiva. Bajo ese esquema partamos de la obtención del personal encargado de brindar la capacitación a este grupo de personas habidas de ese conocimiento en diversas áreas del saber institucional y personal, pues la capacitación no solo debe atender necesidades organizacionales sino también de desarrollo humano, materias que no solo brinden elementos utilitarios como cultura organizacional, política institucional, etc., si no también materias de formación humana, de valores, etc.

Pensemos por un momento que las necesidades del personal arrojaron como resultado la prioridad de capacitar al personal por tal o cual medio, por un material de auto estudio, por un paquete de video enseñanza, por un curso directo, por un tutorial, o bien por una transmisión vía satélite por Televisión Interactiva. Pensemos por un momento que las necesidades de los sujetos involucrados señalen cómo estudiar la materia en cuestión, y por qué medio.

Igualmente imaginemos las condiciones adecuadas y necesarias para poder producir (diseñar) la materia de estudio, de manera tal que permita salirnos de nuestros estándares de producción, así como poder apreciar de manera directa las condiciones de estudio de nuestros clientes potenciales y que consumen nuestros productos

educativos. Saltarían a la vista nuestras principales inquietudes: ¿los participantes tienen las condiciones adecuadas para llevar a cabo el estudio de la materia?, ¿las condiciones físicas le permiten centrar su atención en el estudio de la materia en cuestión?, la estrategia educativa, como método educativo, ¿fue la mejor alternativa para el estudio de la materia?, ¿qué sugerencias harían los participantes para el diseño de la materia de estudio bajo el esquema de una estrategia educativa?, etc.

Algo con lo que no podemos estar imaginando es la formación del recurso humano que participa con nosotros como expositor de los contenidos, de la materia, pues una de las condiciones de éxito en el estudio de la materia es precisamente que el experto no solo domine la materia sino además sea bueno en la transferencia de información, de ideas, de conceptos, en una palabra, de conocimientos. Una primera aproximación la brinda la formación de instructores, que tiene como propósito brindar los elementos didácticos (técnicas y medios) para poder conducir un grupo de aprendizaje como instructor de la materia. Así, una de las preocupaciones detectadas en los futuros expositores ante el medio es precisamente la carencia de elementos para poder dirigirse a las cámaras, poder controlar los recursos televisivos o peor aún, no saber como verter los conocimientos en una sesión o bien, cómo diseñar de una manera apropiada la materia de estudio. Ante esto, en una primera aproximación, se contempló inducir a los futuros expositores proporcionándoles un tríptico con información referente a su participación, los apoyos visuales a emplear para una sesión de estudio, así como la vestimenta a emplear frente a las cámaras de TV. Esto obviamente no aseguraba que el instructor fuera a tener un buen desenvolvimiento frente a las cámaras, ni mucho menos que empleara los apoyos visuales de manera adecuada. Por lo cual se diseñó un curso denominado: "Formación de instructores para televisión", empleando para ello la técnica de microenseñanza, esto es, permitirle al instructor analizar los aspectos pequeños de la enseñanza bajo un microscopio, más específicamente, la microenseñanza es un procedimiento de comprobación empírica que le permite a los participantes practicar una nueva técnica, estrategia o procedimiento en un ambiente de apoyo, preparar y presentar

una clase con baja ansiedad, probar nuevas maneras de aproximarse a un tema o a una lección, evaluarse así mismos y permitir que otros también lo hagan, obtener una retroalimentación inmediata de su desempeño viendo la repetición de la grabación, etc.

Una preocupación adicional aunada a la preparación del personal involucrado o vinculado al proceso enseñanza – aprendizaje esta el formar personal que medie la participación entre el grupo de participantes y el instructor en pantalla, en este caso dentro de la estrategia TIE: de Coordinadores Remotos, y de PVE: el Agente de Entrenamiento. La formación en este caso estará centrada en la de formar habilidades en la conducción de grupos de aprendizaje así como en técnicas y medios didácticos.

Entre más centrado esté el propósito de capacitación, así como el que sus agentes intervinientes estén mejor preparados y con elementos que les ayude a clarificar su función, más exitoso podrá resultar el evento. Para lo cual la participación del pedagogo se constituye como un elemento importante en materia educativa, tanto para formar el cuadro de facilitadores de aprendizaje como el brindar la orientación y auxilio necesario para diseñar una materia de estudio, como el analizar y valorar el impacto en todo proceso formativo.

4.6 Aportaciones

El involucramiento en materia de televisión educativa debe primero circunscribirnos a conocer los elementos que la componen, así como los factores que inciden en ella para llevarla a cabo.

Partamos primeramente de los elementos que la componen:

En un primer momento de la TV Educativa en el INCAFI, los Paquetes de Video Enseñanza tomaron auge al basar su experiencia educativa en elementos tales como la grabación en video de las exposiciones para después reproducirlas ante un grupo de participantes, así como el empleo de material de apoyo para complementar la instrucción presentada en pantalla.

En un segundo momento de la TV Educativa, se supera ese primer modelo, aunque no por ello se desecha pues las bondades mostradas por esta estrategia se siguen considerando como una buena alternativa de formación de recursos humanos. Así, se implementa la Televisión Interactiva Educacional, en donde se contempla para su puesta en marcha de los siguientes elementos: equipo emisor, equipo receptor y equipo de interacción.

Ahora bien, ¿qué factores inciden en la TV Educativa para llevarla a cabo?, recordando que estos mismos tienen que ver con nuestra intervención en materia educativa:

En cuanto a los Paquetes de Video Enseñanza los factores son los siguientes:

- Instrucción en pantalla (cinta de video, videocassettera y TV)
- Material de apoyo (para el Agente de Entrenamiento y el participante)
- Agente de Entrenamiento.

Esta estrategia de capacitación basaba su carácter didáctico a partir del empleo de equipo reproductor, en donde las exposiciones de los instructores se grababan para después reproducirlas en una videocasetera procurando impartir materias a través de este medio, que por su tipo de información no fuera tan fugaz, sino más bien procurando fuera más permanente o que su nivel de caducidad fuera más prolongado.

En cuanto a la estrategia TIE, estos son los factores que intervienen en el hecho educativo:

- Instrucción en pantalla (cámaras de video, satélite artificial, decodificador de señal, monitor de TV).
- Material de apoyo (para el Coordinador Remoto y para el participante).
- Coordinador Remoto.

La “planeación de la clase” en cuanto a diseño de la materia de estudio y de instrucción en pantalla, por su tipo de emisión del mensaje, en “vivo”, requiere un planteamiento más estrecho que la grabación de la instrucción previamente grabada como en los Paquetes de Video Enseñanza, ya que en esta última era más relajada la exposición debido a que podía grabarse las veces que fueran necesarias y editarlas, cosa que aquí no ocurre, ya que el mensaje es enviado una sola vez. El tipo de información por tanto, más fugaz, por su vigencia, debe permitir manejar los contenidos con un nivel de actualidad y con cierto grado de oportunidad.

Así, la forma de conceptualizar la TV Educativa debe darnos cuenta de la labor y la aportación que podemos realizar en materia didáctica, recordando que tanto los elementos como los factores son resultado de un trabajo previo de planeación y diseño con un fin educativo.

La aportación representa pues, buscar esquemas que nos permitan mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje bajo la modalidad de la televisión educativa, esto es, optimizar el medio potenciando las esferas de oportunidad, presentación y utilidad con respecto al material de apoyo, las exposiciones a cuadro y los apoyos visuales.

Sirvan los siguientes ejemplos para ilustrar los aspectos anteriores:

Material de apoyo: la oportunidad con que deben llegar los materiales a las localidades interesadas en el estudio de la materia es un aspecto esencial para el éxito

del estudio de la misma, pero el aspecto pedagógico no se remite a esto, si no a la forma de manejar la información necesaria para el estudio de la materia en cuanto a vigencia de contenidos y que la materia de estudio se programe con anticipación ante la problemática que pudiera generarse en ese momento de "cambio" de reglamentaciones, disposiciones, aplicaciones, etc. El estudio de la materia en una sesión de instrucción en pantalla es prácticamente poco factible tenga el impacto deseado al término de la sesión de estudio por la sencilla razón de que en un material de apoyo pueden no sólo incorporarse elementos tales como la información técnica, si no además ejemplos, casos prácticos, lecturas complementarias; el aporte didáctico dependerá de las adecuaciones que puedan hacerse de este material dependiendo de la materia técnica a abordar, ya que las condiciones didácticas no se circunscriben a un machote o a un modelo predeterminado, si no más bien a las necesidades de la materia de estudio, que cabría señalar una diferencia muy importante entre presentación en cuanto imagen y estilo institucional, y otra muy distinta a las necesidades mismas de diseño didáctico para adaptar el material de acuerdo a las mismas necesidades de estudio del participante, lo que podría traducirse en un factor de utilidad. Así, las necesidades de estudio requiere que se adapte el material a las características mismas de la materia técnica.

Exposición a cuadro: pongamos el caso que supone la asignación de la impartición de una materia en particular, en este sentido la problemática que implica para el futuro instructor, diseñar la materia de estudio así como impartir la materia en cuestión. De por sí ya implica una problemática muy singular, el estar formado como instructor y contar con los elementos didácticos necesarios (manejo y control de grupo, conducción de un grupo de estudio, conocimiento de técnicas y medios didácticos, etc.), igualmente el contar con los elementos necesarios y suficientes para conducirse ante el medio televisivo, lo que implica el manejo de lenguaje verbal y no verbal, dicción, carisma, dominio del tema, etc. La oportunidad consistiría en asesorar en el momento adecuado al futuro expositor tanto para el diseñar la materia de estudio como para poder exponer los contenidos frente a cámara. La presentación

estaría referida a la manera de exponer los contenidos frente a la cámara; la utilidad en este sentido, como facilitador de aprendizajes, el instructor a cuadro deberá realizarlo de manera tal que permita alcanzar el objetivo de aprendizaje, y que con los temas señalados se cubra las expectativas de los participantes. Potenciar las habilidades del instructor en la forma de dirigir una sesión de estudio a través del medio es la tarea a desarrollar por medio de la asesoría. Obviamente la labor pedagógica no únicamente se circunscribe a la información que presentará el expositor ante las cámaras si no además la tarea que existe al interior del staff de producción televisiva, pues la sincronía de contenidos, imágenes y material de apoyo debe ser una cuestión de labor de diseño pedagógico, pues toda imagen deber ser pensada en el significado que debe brindársele para recurrir a un nivel de aprendizaje, por ejemplo el identificar como realizar una visita domiciliaría a empresas para realizar auditorías debe demostrar la materia lo que se requiera que aprenda o sepa hacer el personal encargado de realizar dichas visitas domiciliarias, o quienes los supervisa o el efecto de tener que realizar la tarea o bien, contrastar lo que se hacía con lo que ahora se hace, esto dependerá de la finalidad con la que se realizará este apoyo; así las imágenes que se presenten deberán ir acordes a la explicación que realice el instructor en pantalla; de igual manera la forma de proyectar los materiales de apoyo deben hacer alusión a la creatividad de cómo deberán realizarse estos mismos con la finalidad de apoyar una sesión de estudio ante el medio.

Apoyos visuales: Cuantas veces nos hemos quejado como participantes o alumnos de la falta de apoyos que nos permitan visualizar de manera más clara las referencias que hacen los académicos o docentes o instructores, referentes a algún tema en particular. Las ideas vertidas muchas veces en una exposición no quedan claras y por lo tanto requieren de ilustraciones que nos permitan digerir de una manera más adecuada la información presentada en una exposición. La televisión por sí misma limita de alguna forma el contacto que pueda tenerse con los expositores, por ello el que los apoyos visuales estimulen los sentidos visual y auditivo para generar interés y

motivación, ya que de otra forma podría generar apatía y cansancio. En ese sentido los apoyos visuales deben ser oportunos, es decir, deberán aparecer en el momento adecuado, procurando coherencia entre lo que se “ve” y lo que se expone; en cuanto a presentación se refiere, debemos tratar de ilustrar los temas de la materia de manera tal que centre la atención de los participantes y puedan estos seguir la exposición de manera dinámica, amena, divertida, por ello que adicionalmente los apoyos deban ser útiles, por ejemplo al momento de realizar la ilustración de un aspecto en particular deberán emplearse conceptos claros, poniendo el caso de una dramatización: imagen, diálogos, ubicación de los “actores”, la posición y enfoque de las cámaras, etc., una buena toma dice muchas veces más que mil palabras. Las tituladoras deberán estar manejadas de manera que permitan una visión rápida de la idea central que esta manejando el instructor en pantalla, por lo tanto no debe permitir distraer si no centrar las ideas principales o centrales de la cuestión en estudio, los colores, el tamaño de la letra, el fondo, la “idea”, es crucial para un buen apoyo referencial al momento de una sesión de estudio.

La aportación que he venido ofreciendo al área de TV Educativa como pedagogo ha tenido que ver con la forma de poder realizar la planeación didáctica de cada una de las materias que se han desarrollado para abordarlas a través del medio televisivo. Tal experiencia me ha enseñado a trabajar en equipo de manera interdisciplinaria, aportando conocimientos, inquietudes, saberes, consideraciones en torno al medio, a sus bondades, a sus satanizaciones, a sus ventajas y desventajas en materia educativa. Indudablemente esta experiencia ha representado una oportunidad de oro para poder plasmar los conocimientos adquiridos en el transcurso de mi estancia en la ENEP Acatlán, a la cual por su plan curricular, su planta docente, y los servicios que brinda al estudiantado permitió allegarme de la información necesaria para poder llevar a un nivel de análisis y debate las reflexiones en torno al que hacer pedagógico del medio, así como de sus alcances en materia educativa; además, mi formación profesional me permitió sentar las bases para perfilar mi labor de especialización en materia de capacitación por televisión a través de su preespecialización en capacitación laboral y

con ello conocer, analizar, discutir y practicar las nuevas tendencias en materia de tecnología educativa y de televisión educativa.

4.7 Autoevaluación

Indudablemente la formación universitaria sienta las bases del profesional a egresar para enfrentar el mercado de trabajo, como pedagogo me brindó los elementos necesarios para abordar la problemática que se vive en un proceso de enseñanza-aprendizaje muy sui géneris como lo es la capacitación por televisión.

Mi participación como pedagogo queda sobreentendida a partir de la función que realizo al interior del área de Televisión Educativa: Asesor Didáctico. En este caso de acuerdo a la función que me compete, es tan especializada que recae sobre mi, como profesional especializado, la parte pedagógica, didáctica, no como un mero reduccionismo de la función, sino como un nivel de competencia que sólo como profesional pedagógico podré subsanar.

Los alcances de la práctica pedagógica, como profesional en pedagogía, trae consigo diversas consideraciones vertidas en esta memoria de desempeño profesional como las siguientes:

- Valorar el papel del medio para fines educativos (conceptos, fundamentos, metodología, práctica pedagógica, evaluación, retroalimentación)
- Crear los cuadros de facilitadores para apoyar el trabajo educativo del medio
- Coordinar los esfuerzos interdisciplinarios para centrar la tarea educativa
- Apoyar, asesorar y dirigir las necesidades de las materias de estudio
- Evaluar los alcances y límites del medio para la toma de decisiones.
- Evaluar el impacto de la televisión educativa a través de sus estrategias y de sus diversas modalidades.

- En base a las necesidades de los "clientes" estudiar, investigar e implementar modalidades educativas que permitan eficientar los procesos de enseñanza – aprendizaje de acuerdo a los recursos con los que se cuenta, así como a las necesidades mismas de la materia de estudio.
- Supervisar los contenidos vertidos en las sesiones de estudio.
- Pilotear los programas grabados en cinta de video, realizando observaciones de los elementos que intervienen para que se de el proceso de enseñanza – aprendizaje de manera optima.
- Darle el tratamiento y estructura didáctica y televisiva a los contenidos que se abordarán en el programa.
- Establecer la mecánica de trabajo en cada una de las sesiones de estudio, en donde se esclarezca el por qué de los recesos tan necesarios en una sesión a través de la TV.

De esta manera las principales funciones que me competen como pedagogo, en cuanto a la función a cubrir como asesor didáctico son:

- a) Asesorar didácticamente a expertos tributarios para el diseño de programas educativos en televisión.

Esta tarea se realiza aplicando técnicas y procedimientos para diseño didáctico con la intención de construir correctamente los programas educativos que se proyectarán por el medio televisivo.

- b) Recomendar opciones didácticas para el manejo de contenidos en televisión.

Esta actividad se realiza analizando las características del contenido en relación a las capacidades del medio. Esto finalmente debe ser una contribución del trabajo interdisciplinario del Staff de producción televisiva.

- c) Orientar al diseñador técnico en el diseño didáctico del material escrito.

Esta actividad se realiza aplicando normas y criterios en materia de documentos escritos como lineamientos editoriales del Instituto. Esta actividad contribuirá a la adaptación de contenidos a televisión y sus respectivos apoyos escritos susceptibles de ser utilizados.

d) Investigar nuevas técnicas en materia educativa para televisión.

Para ello deberán analizarse contenidos o situaciones futuras a enfrentar en el área de TV Educativa, con la finalidad de coadyuvar y eficientar los procesos de producción del área así como mejorar las posibilidades del medio.

e) Supervisar didácticamente el desempeño de los expositores durante las grabaciones o transmisiones de programas de TV Educativa

Esta actividad consiste en verificar que los expertos presenten los contenidos de acuerdo al resultado de los talleres de asesoría didáctica, esto con la finalidad de asegurar la calidad didáctica de los programas elaborados por el área.

f) Apoyar en materia educativa el trabajo del Staff de producción.

Esta actividad consiste en retroalimentar el trabajo colectivo en sus diferentes fases cumpliendo los acuerdos tomados en grupo, con la finalidad de contribuir al logro de los objetivos de aprendizaje de los programas asignados al Staff.

g) Apoyar a los diseñadores gráficos en la elaboración de apoyos visuales que se integran en los programas educativos por televisión (material escrito y material televisivo).

Sugerir propuestas en el desarrollo y elaboración de las imágenes con la finalidad de contribuir a que el aprendizaje sea significativo.

h) Participar en reuniones de convenio y talleres para la elaboración de programas de Televisión.

Dar el punto de vista didáctico para la realización de cada programa es una tarea primordial, ya que en base en esto se toman acuerdos respecto al manejo, grabación o transmisión de contenidos.

i) Participar como instructor de cursos.

Esta actividad consiste en detectar las necesidades del personal que lo solicita, con la finalidad de brindar los elementos didácticos y televisivos necesarios para conducirse ante cámaras, o para brindar las nociones que implica la producción de un programa televisivo de carácter educativo.

De esta forma, mis objetivos principales como pedagogo al interior de la institución son los siguientes:

- Asesorar a expertos tributarios para la elaboración de materiales de capacitación para el personal del Servicio de Administración Tributaria.
- Definir la estructura didáctica de cada una de las estrategias y modalidades de capacitación del área de Televisión Educativa con la finalidad de que estas permitan una adecuada transferencia de conocimientos en el personal.
- Verificar que los programas de Televisión Educativa, en sus diferentes estrategias y modalidades, cumplan los requisitos didácticos y pedagógicos requeridos para lograr los objetivos de formación profesional del personal Hacendario de acuerdo a las metas organizacionales del Servicio de Administración Tributaria.

Creo que las funciones como profesional en pedagogía son muy explícitas y claras, por lo que tratar de hacer una traslación de la competencia, es decir, tratar de cuadrar las tareas que me han sido encomendadas de acuerdo a mis funciones de puesto con el perfil de mi carrera resulta claro.

CONCLUSIONES

Indudablemente la televisión como medio de comunicación tiene una gran relevancia en nuestra sociedad actual, su importancia recae principalmente en el uso que pueda hacerse de ella. En el aspecto educativo es quizá donde más problemática ha enfrentado desde diversos ángulos y perspectivas; lo cierto es que aún queda mucho por investigar para eficientar su uso en esta materia.

Dado que los objetivos de la televisión educativa son totalmente distintos a los de la televisión comercial, el tipo de personal que se emplea para ello debe ser, por tanto, análogo. Y requiere que dicho personal esté preparado tanto en comunicación como en educación por el simple hecho de que convergen en un punto común, educar a través de este medio, lo cual implica manejar un nivel de lenguaje que permita crear y recrear la televisión en su justa dimensión. En otras palabras, el manejo especialista de un reducto del saber no implica que no se deba tener noción de otras disciplinas (como la comunicación por ejemplo), al emplear una herramienta tan compleja como lo es la televisión.

El uso de la televisión requiere, por tanto, un estudio previo con todas sus implicaciones, sobre todo de sus alcances y limitaciones en el aspecto educativo, ya que como recurso didáctico al interior del aula han quedado plasmadas sus bondades al reproducir ciertas partes de la realidad al aproximarnos lo más fielmente posible a ella, acarreando esas imágenes de "lugares" limitadamente accesibles a la misma aula. Así, el estudio que debe hacerse de este medio implica no solo planear sus inserciones de producción en el ámbito de comunicación sino también en el carácter didáctico del mismo.

Es necesario señalar que la implicación didáctica del medio no debe ser sinónimo de invadir el campo de acción de los profesionales de la comunicación, más bien, y aquí

debe quedar clara la delimitación de tareas implicadas, concatenadas para alcanzar el mismo fin, producir aprendizajes a través de esta herramienta.

La televisión educativa exige por sus mismas características la intervención de profesionales en comunicación y educación, pero no una al servicio de la otra, sino una conjugación de ambas para perseguir el mismo objetivo. Es así como a la tarea de hacer televisión educativa implica una labor interdisciplinaria.

Ahora bien, ¿cuál es el papel a desempeñar por parte del pedagogo?

Indudablemente habría que contextualizar primeramente dónde se encuentra inserto para poder dar cuenta de la labor que le compete en materia televisiva, ya que no debe hacerse un reducto de su función como si pudiera aislarse, cuando más bien su trabajo debe responder a una necesidad de trabajo en equipo.

Es éste el que debe permitir darle a cada uno de los programas televisivos que se elaboran, el carácter didáctico; que considere los elementos necesarios para que llegue a darse de la mejor forma posible la transferencia de información, de conocimientos.

Por ello el que sea tan importante la labor de investigación en este campo de acción pues la última palabra en esta materia no está dicha, por el contrario, día con día se innovan muchos aspectos con la intención de mejorar y aprovechar esta herramienta en ambos aspectos, educativo y comunicativo.

Como estudiosos de la educación nos enfrentamos constantemente a ciertas problemáticas que limitan de alguna manera la transferencia de conocimientos con la intención de que el "alumno" aprenda, entre ellas el tipo de comunicación que se genera al interior del aula, en este sentido el tipo de relación que se establece entre los entes participantes en una sesión del proceso de enseñanza-aprendizaje; pero el

hablar de una sesión de estudio a través de la modalidad educativa denominada "educación a distancia" habría que discernir que las circunstancias se dan en una situación sumamente especial, pues la relación entre los entes participantes salen del parámetro de un tipo de educación presencial, en donde los entes se influyen mutuamente en una situación dialéctica, de comunicación directa, donde el lenguaje verbal y no verbal influye su tipo de relación; pero en un tipo de educación a distancia las circunstancias son muy distintas, aquí el empleo del medio para llevar a cabo la tarea educativa es el enlace que se establece entre los entes intervinientes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y que influirá en el tipo de relación que se establecerá entre estos, tipificando o tratando de encuadrar la forma en que deberán relacionarse.

Por tanto, la televisión educativa deberá considerar los elementos con los que cuenta para llevar a cabo de la mejor forma posible la relación que se establezca, dichos elementos (educativos - comunicativos) deberán permitir enviar el mensaje de manera tal que permita la comunicación en doble vía, de ida y vuelta, es decir, que la influencia del mensaje no sea únicamente de manera unidireccional por la limitante del medio televisivo, sino que el empleo de otros medios de comunicación permita el enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Aquí la situación educativa es "especial", dado que el instructor puede ser visto por un universo determinado de "estudiantes" e influir en su proceso de aprendizaje de manera indirecta, por lo que la estrategia de enseñanza debe ser planeada, pensada, previniendo todos los escollos a los que pueda enfrentarse al momento de enfrentar al "grupo", por lo que es muy importante tener cuidado en elegir los recursos didácticos adecuados y necesarios para transmitir la materia de estudio, esto sin mencionar la labor docente que permeará la transferencia de información. La desventaja que implica la utilización de un medio en la labor educativa es precisamente la pérdida de contacto entre los entes participantes, pues si el docente o instructor es visto por un universo determinado de "alumnos", éste no tiene referencia alguna de la serie de

participantes ubicados en cada una de las aulas, es decir, pierde referencia de la actitud de los participantes, por lo que el controlar cada una de las sesiones de exposición debe hacerse de una manera controlada, pero sin abusar de este medio pues puede tender a la pasividad del alumno.

Para eficientar a la TV Educativa como modelo educativo en materia de capacitación, y que permitiera la comunicación en doble vía involucrando cada vez más a los participantes, se implementa el uso del teléfono, el fax y el e-mail. Una vez salvada esta primera inquietud cabría hacer una segunda, aquí el cuestionamiento entraría en función del tiempo destinado para cada sesión de trabajo, pues la dinámica de interacción debe estar con relación al uso del tiempo destinado para ello, es decir, se tiene contemplado un tiempo determinado para la exposición del contenido técnico de la materia de estudio, recesos que permitan plantear preguntas y comentarios por parte de los participantes a los instructores, pero dado que la televisión se rige por ciertos parámetros, y el tiempo destinado para una sesión de transmisión no es la excepción, solamente se dan salida a un número determinado de estas preguntas, lo que limita en gran medida la participación de quienes siguen este tipo de programas dado que el empleo del satélite es limitado y debe ajustarse al uso "oficial" del mismo. La riqueza de este tipo de modelos educativos estriba en la participación de quienes lo emplean, por lo que el utilizarlo de manera limitada debe ser tema de estudio para mejorar esta práctica al interior de la organización.

La relación de contenidos con la práctica, con la cotidianidad, es otra preocupación en la cual se debe de tener mucho cuidado a la hora de planear una "clase", pues la aplicación de las leyes en materia fiscal y/o tributaria no deja lugar a dudas de que la teoría está en relación con la práctica de una manera muy estrecha, y que el planteamiento de casos prácticos, de problemáticas cotidianas, debe permitir plantear soluciones o ejercicios que direccionen el actuar del personal en dicha cotidianidad, cotidianidad asumida como parte de un proceso de trabajo y no como la mera respuesta mecánica a un estímulo.

Debe señalarse que la televisión como tal no resuelve toda la problemática que puede derivarse de su empleo, por el contrario, es sobre la base de su problematización donde deben convergir todas las propuestas tanto educativas como de comunicación para no solo salvar su problemática misma, sino para mejorarla, efficientarla, todo ello derivado de la praxis.

Reflexiones en torno a la innovación tecnológica en materia educativa y en capacitación y su repercusión en el ámbito profesional del pedagogo

La generación de necesidades en materia de capacitación al ser de forma continua, deben implementarse nuevas estrategias que respondan de manera inmediata y eficiente a dichas demandas. En materia educativa tal pareciera llegar el fin de la innovación tecnológica con la implementación de recursos tecnológicos que apoyan la educación como es el caso de la TV, la videocassettera, el satélite, la computadora, el Cd, la fibra óptica, etc., y esto solo representa el principio de nuestro trabajo como pedagogos al direccionar todos estos instrumentos al servicio de la educación, en que apoyen eficientemente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La innovación en materia tecnológica está cada vez más al alcance de "nuestras manos" o de solo algunos grupos privilegiados, no así de la mayoría de la población que lo requiere, dado que sugiere un despliegue de recursos humanos, financieros y materiales, que no cualquier institución u organización pueden solventar, peor aún, esto no es sólo una limitante a tomar en consideración, si no la verdadera utilidad con la que se le empleará, porque cuantas y tantas veces se han querido implementar proyectos ambiciosos y han quedado en el papel como una buena idea y que no se han podido concretar por diversas razones, entre ellas la cuestión pedagógica.

Así, diversos autores, como Guillermo Villaseñor Sánchez, Delia Crovi Druetta, por citar algunos, han planteado que los medios por sí solos no constituyen toda la tecnología educativa.

Pero, parafraseando a Jesús García Jiménez, "la verdadera formación (en TV educativa) debe ir unida íntimamente con la investigación empírica", es decir, la TV educativa debe implicar no únicamente la concepción teórica de su funcionamiento y operatividad desde el "escritorio", sino que debe reformularse esa teoría desde la praxis. La investigación por tanto no debe ser cuestión de formulas que deban adaptarse a la realidad concreta, sino que la investigación implica además partir de la práctica, poner en juego la experimentación como parte de la investigación en esta materia, no se puede saber sus implicaciones de la TV educativa hasta que no se entre en relación con la misma.

De esta forma, la inclusión de la tecnología en la vida educativa ha rebasado espacios impensados como la misma aula, donde los medios de comunicación se constituyen como una fuerte herramienta de apoyo para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje, y aún más, como el intermediario en los procesos de educación a distancia.

No es propósito de este trabajo realizar un análisis concienzudo del plan curricular de la carrera de Licenciatura en Pedagogía de la ENEP ACATLAN, sino el verter una inquietud personal con respecto al espacio que ocupa hoy en nuestros días y de manera contundente la tecnología, y que por ende, la educación no se encuentra ajena a este tipo de avances y a su inserción en la vida diaria del ser humano, en su cotidianidad, en su adaptación y continua evolución.

Es también nuestro compromiso como profesionales en esta área del conocimiento el estar al día en las implicaciones de los medios en el hecho educativo y el estudio del

mismo para una mejor inserción y aprovechamiento de este tipo de recursos en la enseñanza.

Hasta hace no mucho tiempo los medios por sí solos respondían a una sola necesidad o exigencia, la de cubrir una gran masa de consumidores para colocar entre ellos sus productos mercadotécnicos. Pero su utilidad rebasó todos sus pronósticos, pues no solo dieron respuesta a una necesidad social, sino que empezaron a insertarse en otras más ambiciosas, la cultura, las artes y la educación.

Ante estos avances la escuela no puede quedarse atrás, y en retrospectiva podría señalar que en el plan curricular de la carrera de Licenciatura en Pedagogía tiene contemplada la materia de Taller de Radio y Televisión Educativa con carácter optativo en octavo semestre,¹¹⁵ hoy en nuestros días con los avances tecnológicos que se revolucionan a pasos agigantados, debiera insertarse ésta dentro de una materia más general que englobara los diversos medios que apoyan la educación, a lo cual ya se le ha denominado Educación a Distancia, y que en el plan curricular debiera aparecer como obligatoria por diversas razones:

1. El desarrollo tecnológico y su aplicación en la vida social.

Como especialistas en materia educativa estamos obligados a estar actualizados e informados de los recursos que pueden innovarse en esta materia. La preocupación surge a partir de que cada día se implementan e incorporan en todos los sectores de la sociedad herramientas tecnológicas que efficienten el trabajo y que hacen más fácil o cómoda la vida diaria. Es lógico pensar que en materia educativa estos adelantos no deben tardar en incorporarse o por lo menos dejar de sentir su presencia; tal es el caso de la televisión, pues hasta hace no mucho tiempo ésta servía únicamente como centro de entretenimiento y diversión y que hoy en nuestros días tiene una importante relevancia en materia educativa (véase la matrícula de alumnos de la

¹¹⁵ Organización Académica de la Licenciatura en Pedagogía. Programa de Estudios Profesionales. Coordinación del Programa de Pedagogía. UNAM ENEP ACATLAN. 125 p.p.

Telesecundaria de la SEP, los canales que tiene destinado el Sistema EDUSAT o las instituciones privadas como el ITESM, o públicas como la UNAM, la SCT, o la misma SHCP que incorporan los recursos tecnológicos más avanzados para preparar alumnos o para capacitar a su personal); así como los fines educativos que se le ha dado a la televisión comercial según estudiosos de la educación para los medios.

Igualmente la robótica ha dejado sentir su influencia a partir de la incorporación de simuladores de todo tipo y que han sido empleados con fines educativos principalmente para entrenar personal, por ejemplo para formar pilotos aviadores sería improbable enseñar a pilotear una aeronave a una persona basándose sólo y estrictamente en teoría.

Así mismo el uso de la computadora con fines científicos se fue introduciendo en la vida diaria hasta hacerla un instrumento de primera necesidad, a tal punto que las nuevas generaciones crecen junto con ellas formando parte ya de su cotidianidad, más aún, hoy en nuestros días se habla ya del analfabetismo informático; de tal suerte que viendo la ventaja que representa un medio tan importante como este, se comenzaron a emplear programas tutoriales que guiaran el estudio de materias a estudiantes en las escuelas o para capacitar al personal en algunas organizaciones como la SHCP. De igual manera el empleo de la computadora y su acceso al Internet ha ofrecido poner a la mano información a la que antes no se tenía acceso, como por ejemplo acceder a las principales bibliotecas y Universidades del mundo, así como intercambiar información o bien consultar a investigadores de cualquier campo del saber.

Pero la vida educativa ha tenido sus bemoles, por ejemplo no es común hoy en nuestros días que en todas las escuelas existan las suficientes computadoras para atender a la población estudiantil, por lo menos en educación básica, para ello se requeriría una infraestructura económica y tecnológica muy fuerte que se vislumbra distante dado que el Gobierno Federal debe atender primeramente problemas

sociales más fuertes como combatir la pobreza o la falta de empleo, baste para ello revisar el gasto público que se destina año con año a la educación, seguiremos entonces, como cada año, restringidos de presupuesto en materia educativa, después de todo, "la educación puede esperar".

Es entonces comprensible entender por qué del rezago tecnológico y peor aún, educativo.

Pero esto no debe representar una limitante para ignorar los avances que en materia tecnológica se tienen y que dejan sentir su influencia en materia educativa, sería tanto como tapar el sol con un dedo como versa un refrán popular.

Así, no podemos mantenernos al margen de los beneficios que nos puede proporcionar el adelanto tecnológico en materia educativa.

2. Conocer las teorías educativas de vanguardia en materia tecnológica.

Día con día al implementarse recursos tecnológicos en pro de una mayor cobertura educativa, véase el caso de la Telesecundaria en el caso de la educación formal, o el caso de la SHCP en materia de capacitación en educación no formal, debe quedar claro el tipo de hombre que se pretende formar y de ahí partir hacia la teoría educativa que sustentará y direccionará la práctica como tal.

Cuantas y tantas experiencias en tecnología educativa se tienen a nivel mundial, peor aún a nivel nacional, en las dos formas de educación formal y no formal y que aún nos son desconocidas, a pesar de que ya se han tenido muy interesantes avances al respecto.

Es necesario conocer no solo la implementación tecnológica que hacen al respecto algunas instituciones tanto públicas como privadas, sino además la parte teórica que sustenta su accionar, por que una práctica sin teoría, como dice Gagné, resulta nula.

3. *El tema es muy amplio (extenso y profundo)*

Hablar de Educación a Distancia en general y de Tecnología Educativa en particular, da para hablar mucho de sí; por ejemplo al reflexionar acerca de la utilización de los medios de comunicación en la educación, formal, no formal e informal, podríamos abarcar cada uno de ellos y la combinación de estos para implementar una estrategia educativa.

Los principales medios de comunicación que se han venido empleando de manera tradicional en la educación a distancia han sido los siguientes:

- A) La Radio
- B) La Prensa, aquí entrarían los materiales impresos.
- C) La TV

Destacando como principal ventaja su cobertura, bajo costo y accesibilidad.

Con el adelanto tecnológico a estos medios de comunicación se han venido incorporando algunos elementos para eficientar aún más su función educativa.

En el caso de la Televisión, dado su nivel de penetración como medio de comunicación, ha sido objeto de múltiples estudios desde diversas perspectivas, pero convergiendo en la ventaja que representa el estar al alcance de una gran parte de la población.

Digamos que el empleo de la televisión en materia educativa ha tenido que pasar por varias etapas abarcando las tres formas de educación, pues desde la perspectiva de la **educación formal** el empleo de la TV en el contexto mexicano tiene dos ejemplos muy claros de su utilización, por un lado el caso de la Telesecundaria que lleva ya algunos años de camino recorrido con resultados satisfactorios, baste mencionar el número de alumnos que se han matriculado desde sus inicios; por otro lado está el

caso de la implementación de la TV en las Universidades para cursar Licenciaturas o Maestrías, baste citar sus modelos de educación a distancia satelital de la UNAM, ITESM, etc., solo por mencionar algunas. Desde la perspectiva de la **educación no formal** el caso de la capacitación en algunas organizaciones es una clara muestra de la preocupación por tratar de incorporar este medio y abarcar a un gran número de capacitandos, sobre todo cuando estos se encuentran distribuidos en todo el territorio nacional, como es el caso del SAT de la SHCP y sus diversas Administraciones que la conforman, o el caso de la SEP y el número de docentes que conforman actualmente la planta magisterial en todos sus niveles. Finalmente desde la perspectiva de la **educación informal** la TV ha dejado sentir su influencia al ir marcando pautas de comportamiento, modelos a seguir o estereotipos, gustos, valores, etc.

Elementos que se han incorporado al uso de la TV en educación:

Con la intención de eficientar aún más la labor educativa de la TV, se le han venido incorporando algunos elementos de acuerdo a las necesidades específicas con las que se le ha empleado. Ello ha implicado por un lado una labor de investigación para eficientar dicha labor educativa, y por otro innovar elementos que respondan con eficiencia a la necesidad concreta de uso. Igualmente, como resultado de la investigación e innovación es necesario hacer un paréntesis a la reflexión y análisis para evaluar los alcances, funcionalidad, impacto y la susceptibilidad de mejoras, cabe recordar que estamos en un continuo cíclico, dialéctico, que no partimos de la nada, somos la continuidad de un antecedente y que avanzamos hacia el futuro, igualmente los medios.

El objetivo primordial de incorporar algún elemento adicional a la TV debe partir de la expectativa de cumplir precisamente un objetivo educativo. De esta forma puedo señalar que la incorporación de elementos a la TV con fines educativos se ha dado por etapas y por la implementación tecnológica de nuevos recursos en la enseñanza.

A mi parecer, estos son los elementos que se han incorporado al uso de la TV con fines educativos:

a) Cámara de video, cinta de video y videocassettera.

Como ya pudimos ver, la ventaja que representa la TV es la "reproducción" intencional de la realidad, de cierta parte de ella, de aquello que nos interesa mostrar. De esta forma la TV implicaba inicialmente, y con el desarrollo tecnológico, no solo reproducir la realidad sino también ofrecer la posibilidad de poderla grabar y reproducirla cuantas veces fuese necesario por medio de una videocassettera y una cinta de video. Aquí el uso de la televisión en la labor educativa cumple una función complementaria y es controlada por el educador. De tal suerte que para fines educativos, y aún a la fecha, se pueden grabar ciertos segmentos de la TV comercial para ejemplificar, demostrar o aclarar un tema o punto en particular dependiendo de la materia a tratar.

Posteriormente con la aparición de la cámara de video se extiende la posibilidad de poder grabar de forma "directa" la parte de realidad personal que nos interesa transmitir. Así, no solo podíamos presenciar los hechos de forma directa, presencial, si no también poder grabarlos y reproducirlos en el momento que se requiriera y cuantas veces fuese necesario. Para fines instruccionales se instrumentó el empleo de cursos y conferencias videogradas, y en materia de capacitación representó la ventaja de poder emplear este recurso en diversas organizaciones de cualquier sector, público o privado. Podríamos decir aquí que la TV cumple un papel supletorio, es decir, substituyendo al maestro, al instructor.

b) Material impreso o manuales de apoyo.

Se ha debatido anteriormente que la televisión no es autosuficiente, y que por lo tanto requiera de apoyos o soportes paralelos como los materiales escritos para reforzar el mensaje. La incorporación de este tipo de material obedeció a la

necesidad de complementar la información presentada en pantalla o bien ampliarla, ofreciendo la posibilidad de estudiar el tema a tratar con anticipación a la emisión o en su caso al momento de la misma, y más aún, consultarlo posteriormente a su emisión.

c) Plataforma satelital.

La mayor experiencia en el rubro educativo que se ha tenido en materia satelital en México ha sido la transmisión de la Telesecundaria, la cual tiene ya varios años al aire de manera ininterrumpida, y sobre la base de esta experiencia se han incorporado la generación de otros sistemas satelitales en la educación a distancia; y que, entre sus múltiples ventajas ofrece el poder transmitir de manera directa o "en vivo" la emisión de la instrucción o "clase" al momento mismo en que se lleva a cabo.

Dado que para implementar una transmisión requiere contar con una infraestructura muy fuerte (tanto en equipo tecnológico como administrativo y de recursos humanos) no es común su puesta en marcha por cualquier institución u organización, aunque ya existen diversas experiencias al respecto y sus bondades que ofrece.

d) Teléfono, fax y correo electrónico o e-mail.

Una de las mayores contribuciones a la educación a distancia a través de este medio ha sido la incorporación de diversos medios de comunicación que han posibilitado la interacción entre el centro emisor y los puntos receptores, enriqueciendo de esta forma el estudio de la materia en cuestión.

Igualmente se han venido incorporando a la labor educativa otros medios, pero no catalogados como medios de comunicación social, pero que igualmente han marcado la pauta para su empleo en este campo:

D) La Computadora

La incorporación de la computadora en la labor educativa hoy en nuestros días es algo innegable, pues los diversos programas que existen permiten entre otras cosas:

- 1) Programar el estudio de una materia y graduarlo sobre la base de los requerimientos (necesidades o capacidades) del educando, como el caso de los tutoriales.
- 2) Consultar vía internet información que hasta hace algunos años era muy difícil, como por ejemplo tener acceso a las principales bibliotecas o Universidades del mundo.
- 3) Intercambio de información con personas interesadas en el mismo tema.
- 4) Tener acceso a volúmenes inmensos de información como enciclopedias multimedia, atlas nacionales y mundiales, etc.
- 5) Agilizar la elaboración de informes, trabajos, documentos, reportes, etc.

4. *Egresar mejor preparados para enfrentar el mercado laboral.*

Actualmente enfrentar el mercado de trabajo no es tarea fácil, de hecho parece que nunca lo ha sido para quien egresa, pero aún faltan elementos por incorporar a la vida académica que ayude a preparar aún más y mejor a la comunidad estudiantil. Recordemos que la vida en las aulas es un espacio para la reflexión y el análisis, el mercado laboral es un espacio para la acción, para la praxis, para la puesta en marcha de la teoría, recordemos que la acción sin teoría resultaría nula pues carecería de dirección.

Quizá sea muy aventurado hacer la siguiente consideración pero no deja de ser preocupante, el rezago que tiene la Universidad en comparación con el mercado laboral es en proporción de la educación con el avance tecnológico. Dado que el mercado laboral, tanto empresas particulares como dependencias gubernamentales,

es la primera instancia donde se insertan los adelantos tecnológicos, por obvias razones se pensaría entonces que en la universidad existe un retraso en esta materia.

Ahora bien, qué consideraciones deben tomar en cuenta los pedagogos que enfrentan el mercado laboral al emplear un medio educativo.

Indudablemente el campo laboral nos ofrece un abanico de posibilidades donde poder ejercer todos los conocimientos adquiridos durante la formación profesional en pedagogía y poder verterlos en una acción educativa. El campo de acción donde se desarrolla esta experiencia profesional, de la Televisión Educativa, arroja las siguientes propuestas:

- A) La participación del pedagogo en el diseño de materiales educativos. La vinculación de un medio de comunicación con tareas educativas debe contemplar la participación del pedagogo dado que le compete a este darle ese sesgo didáctico, a la luz de la teoría educativa que le dé orientación y razón de ser a dicha tarea.
- B) Analizar y considerar los aspectos pedagógicos del medio. Todo proceso pedagógico parte de un proceso comunicativo, por lo tanto para que se dé este proceso de manera adecuada deberán considerarse los elementos intervinientes en dicho proceso. El pedagogo será pues quien valore los elementos, la función que deberán jugar en el acto pedagógico y el equilibrio que deberán guardar en función del propósito educativo.

Ante el empleo del medio se requiere contemplar no solo los recursos tecnológicos a utilizar, si no también la propuesta pedagógica que hay entorno a ello, y sobre todo la coherencia del ser con el deber ser en ese reducto educativo. Esto es, toda propuesta pedagógica debe ser sustentada por un corpus teórico y metodológico que le dé orientación a esa práctica pedagógica y no como

resultado de improvisaciones que puedan hacer perder su propósito para el cual fue concebido el proyecto educativo.

- C) Evaluación objetiva del proceso enseñanza–aprendizaje. En todo proceso pedagógico deben tomarse en cuenta las condiciones tanto de enseñanza como de aprendizaje; en este sentido al emplear un medio para la acción educativa deberán considerarse de manera particular los elementos que interviene para llevar a cabo dicha labor, en este sentido valorar los elementos que intervienen en ambos polos, tanto las condiciones del que “enseña” como del que “aprende”.

Por ello es importante medir el impacto de la estrategia educativa que estemos empleando con el propósito de mejorarla y eficientarla. Dejar de hacerlo implicará perder dirección y sentido de nuestra labor a través de un medio, ya que no sabremos qué estará funcionando bien y que no. Por lo tanto, realizar un seguimiento para tomar las medidas adecuadas es importante para eficientar la labor tanto de enseñanza como salvar algunas cuestiones entorno al aprendizaje de los educandos.

- D) La evaluación acerca de la labor docente es una constante que debe estar presente en el desempeño de la labor de instrucción, de enseñanza, de la transferencia de conocimientos, y por lo tanto susceptible de permanente mejora. La preocupación entorno a ello está casi siempre, si no es que siempre, susceptible al resultado o respuesta que puedan dar los alumnos así como a sus criterios de evaluación entorno a esta práctica educativa, sustentando su respuesta a aspectos subjetivos como los siguientes: si es pulcro, bien parecido o guapo, alto, gordo, la forma en que habla, etc., en vez de evaluar aspectos objetivos como, si domina la materia técnica, si emplea ejemplos, si relaciona los contenidos de la materia con cuestiones prácticas, si mantiene “contacto” visual con el grupo, si emplea adecuadamente el lenguaje no verbal, si utilizó o no recursos didácticos, o técnicas didácticas, etc.

De esta forma, la efectividad de la labor docente o de instrucción queda circunscrita, de manera indirecta, a la lectura que pueda hacerse de los resultados obtenidos de la evaluación que aplique al grupo, el nivel de participación que tenga el grupo al interior del aula, etc.

El compromiso de enfrentar un grupo de aprendizaje trae consigo la problemática de desenvolverse frente al mismo, por lo que la técnica de microenseñanza, descrita en esta memoria de desempeño, es de gran utilidad al ser el mismo instructor quien evalúa su desenvolvimiento, pues su participación queda grabada en cinta de video y posteriormente proyectada para su análisis. Esta técnica ha sido trasladada ya a otras esferas educativas en la misma institución como por ejemplo su empleo en los cursos de "Formación de instructores", no dudando de su incorporación en otros ámbitos educativos como en los de educación formal.

Consideraciones finales

Los procesos de formación del ser humano han evolucionado tanto como el empleo de la tecnología en todas las actividades del hombre, por ello el que la exigencia en el proceso de adaptación a la misma se constituya como una constante, encontrando en la educación un factor decisivo para dicha adaptación.

Al insertarse la tecnología en todos los ámbitos del ser humano, principalmente en la educación, ha exigido por un lado el estudio del mismo para implementarlo al interior del aula, y por otro la forma de administrarlo y aprovecharlo en su aplicación.

Esta tarea compleja de por sí, implica la intervención de personal de diversas esferas profesionales; tanto más compleja la tecnología recurrente en la educación, tanto mayor especialización del personal técnico interviniente.

La apertura del aula a novedosas estrategias de enseñanza ha permitido igualmente la apertura al trabajo interdisciplinario, en equipo, para un mejor aprovechamiento del recurso, como por ejemplo en los sistemas de educación a distancia; más no a la sustitución de la labor pedagógica implícita en todo proceso educativo.

De esta forma es necesario llegar a la consideración de que el maestro, el instructor, jamás podrá ser sustituido por ningún sistema tecnológico, antes bien, dicho recurso deberá permitir lo más eficientemente posible la transmisión de información, de conocimientos; procurar hacer más eficiente el proceso de enseñanza, y si el medio o los recursos lo permiten contribuir al proceso de interacción, de enriquecimiento en el diálogo, en la interrelación maestro – alumno, empleando para ello los medios necesarios para que esta retroalimentación se dé de ida y vuelta. La preocupación pues estriba no solo en que la información se dé de la mejor manera posible si no que además exista la participación de los entes a quienes va dirigida la información (participantes).

La especialización de la transferencia de información a través de un medio ha permitido pues la apertura a otras disciplinas distintas a la pedagógica, pero de apoyo o auxilio a ésta. No hay que perder de vista que la esencia de un proceso educativo es el acto pedagógico en sí, independientemente de los medios que se utilicen para ello, aunque claro está, la eficiencia de un proceso educativo dependerá del empleo adecuado y medurado que se haga de los medios para apoyar la instrucción.

La labor de apoyo pedagógico en la asesoría didáctica no es el cubrir la labor de otro, sino apoyar dicha labor en cuestiones didácticas, igualmente consistirá además en efficientar el uso de recursos didácticos, supervisar y coordinar la labor y esfuerzo del equipo interdisciplinario en pro de un aprovechamiento adecuado del medio, planear las sesiones de instrucción, apoyar la elaboración de material escrito y de apoyo para los entes intervinientes , etc.

El proceso educativo como tal no es un fin en sí mismo sino parte fundamental en la formación del ser humano y por lo tanto en constante evolución, por lo que nuestro trabajo en materia educativa exige una constante adaptación, pero sobre todo una innovación frecuente y permanente no solo de técnicas de instrucción o técnicas didácticas, si no también de recursos en pro de una mejor transmisión de saberes, de conocimientos; pero lo importante de las tecnologías no es su aparición sino la utilidad que podamos hacer de ellas, así Gerry MacGover señala: “lo que hace posibles las cosas no es la tecnología sino la gente que sueña y trabaja para crear nuevas aplicaciones para cada aparato; ellos son los auténticos fabricantes de posibilidades”.¹¹⁶

¹¹⁶ MacGover, Gerry. Nuevas Tecnologías; citado por Muy Interesante. Año XVII, No. 1. México, 2000; p. 23

BIBLIOGRAFIA

AUSUBEL, DAVID P. **"Psicología Educativa: un punto de vista cognoscitivo"**; México: Trillas, 1976; 623 p.p.

BATES, A.W. **La Tecnología en la Enseñanza Abierta y la Educación a Distancia**. México: Trillas, 1999; 334 p.p.

BRISEÑO GABRIELA Y SANCHEZ VERIN. **"Aprendizaje de Adultos"**; en Antología de Educación de Adultos; México, 1992 100 p.p.

CANAU VERA, MARIA. **"La Didáctica en Cuestión"**. Narcea, Ediciones Madrid, 1987. 109 p.p.

CASTAÑEDA YAÑEZ, MARGARITA. **"Los Medios de la Comunicación y la Tecnología Educativa"**. México: Trillas, 1989. 184 p.p.

COLMENARES ZEPEDA, ESPERANZA. **Televisión Interactiva Educativa una Estrategia de Capacitación para la Subsecretaría de Ingresos**. México, 1996. 182 p.p. (TESIS)

CROVI DRUETTA, DELIA. **Tecnología Satelital para la Enseñanza**. Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. México, 1988. 135 p.p.

CRUZ FELIU, JAUME. **Teorías del Aprendizaje y Tecnología de la Enseñanza**. Trillas, México, 1997. 231 p.p.

CHIAVENATO, IDALBERTO. **Introducción a la Teoría General de la Administración**. México: Mc.Graw Hill, 1986. 586 p.p.

DE FLEUR, L. BALL; S. ROKEACH. **Teorías de la comunicación de masas**. España: Paidós, 1988. 157 p.p.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION A - H. México, Santillana, 1990. 744 p.p.

DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION I - Z. México, Santillana, 1990. 750 p.p.

ENCICLOPEDIA TECNICA DE LA EDUCACION. Tomo VI, México: Grijalbo, 1998. 425 p.p.

ENCICLOPEDIA TECNICA DE LA EDUCACION. Tomo V, México: Grijalbo, 1998. 476 p.p.

ESCUADERO YERENA, MARIA TERESA. **La Comunicación en la Enseñanza.** 2ª Edición. México: Trillas: ANUIES, 1990. 72 p.p.

FANDEZ PEREZ, MIGUEL. **Las Tareas de la Profesión de Enseñar.** Práctica de la racionalidad curricular. Didáctica aplicable. Madrid: Siglo XXI, 1994. 1047 p.p.

FERRES I, PRATS JOAN. **Video y Educación.** Barcelona: Laia, 1988. 219 p.p.

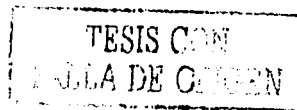
FLORES OCHOA, RAFAEL. **Hacia una pedagogía del conocimiento.** Colombia; McGraw-Hill, 1994. 311 p.p.

GAGNE, ROBERT MILLS. **La planificación de la enseñanza: sus principios.** México: Trillas, 1976. 287 p.p.

GAGO HUGUET, ANTONIO. **Modelos de Sistematización del Proceso de Enseñanza - Aprendizaje.** México: Trillas, 1983. 80 p.p.

GAGO HUGUET, ANTONIO. **Elaboración de cartas descriptivas, guía para preparar el programa de un curso.** México: Trillas, 1983. 115 p.p.

GARCIA JIMENEZ, JESUS. **Televisión Educativa para América Latina.** Editorial Porrúa. México, 1970. 358 p.p.



GUTIERREZ GONZALEZ, MONICA DIANA. **Manual de Producción para TV: géneros, lenguaje, equipo, técnicas.** México: Trillas: UDEM, 1997. 160 p.p.

HAROLD KOONTZ y HEINZ WEHRICH. **Administración.** 9ª Edición. México: McGraw-Hill, 1990. 771 p.p.

HEINICH, ROBERT. **Tecnología y administración de la enseñanza.** México: Trillas, 1980. 235 p.p.

INCAFI. **Compendio de Productos y Servicios de apoyo al Programa Integral de Capacitación de la Subsecretaría de Ingresos.** Documento Interno. S.l.i. México, 1996; 63 p.p.

INCAFI. **Compendio de Técnicas y Medios Didácticos.** S.l.i. México, 1994; 123 p.p.

INCAFI. **Criterios para la Selección de Estrategias de Capacitación;** Documento Interno. S.l.i. México, 1994. 85 p.p.

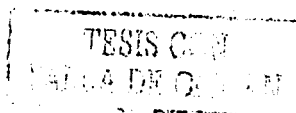
INCAFI. **Curso de Formación de Asesores Didácticos.** Manual Interno. S.l.i. México, 1994. 103 p.p.

INCAFI. **Elementos y Procedimientos Técnicos del Proyecto TIE.** Manual de Apoyo. S.l.i. México, 1995. 26 p.p.

INCAFI. **Estrategias de Capacitación.** Manual de Auto Estudio. S.l.i. México, 1995. 88 p.p.

INCAFI. **Manual de Inducción al INCAFI.** Manual Interno. S.l.i. México, 1993. 25 p.p.

INCAFI. **Manual de Organización del INCAFI.** Manual interno, S.l.i. México, 1995.



INCAFI. Principios Educativos en la Capacitación. Manual de Auto Estudio. S.l.i. México, 1995. 44 p.p.

INCAFI. Televisión Interactiva Educativa. Documento interno, S.l.i. México, 1995.

HAROLD KOONTZ / HEINZ WEHRICH. Administración. 9ª Edición. México: McGraw-Hill, 1990. 771 p.p.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. 18ª Edición. México: Ediciones Delma, 1997.

MATTOS, LUIS A. DE. Compendio de Didáctica General. 2ª Edición. Buenos Aires: Kapelusz, 1974. 356 p.p.

MOONEY, JAMES D. The Principles of Organization, Nueva York, Harper & Bros., 1947.

NERICI IMIDEO, GIUSEPPE. Hacia una Didáctica General Dinámica. 2ª Edición. Buenos Aires: Kapelusz, 1973. 541 p.p.

UNAM ENEP ACATLAN. Organización Académica de la Licenciatura en Pedagogía. Programa de Estudios Profesionales. Coordinación del Programa de Pedagogía. 125 p.p.

R. BERGAN, JHON; A. DUNN, JAMES. Psicología Educativa., México: Editorial Limusa, 1987. 670 p.p.

SAT-STCSFC-INCAFI. Curso Taller: Formación de Coordinador de Eventos; S.l.i. México, 1998. 261 p.p.

SAT-STCSFC-INCAFI. Formación de Instructores a Cuadro. Manual S.l.i. México, 1998, 58 p.p.

SAT-STCSFC-INCAFI. **Metodología para Elaboración de un PVE.** Documento Interno. S.I.i. México, 1998.

SHWART, BERTRAND. **La explosión Educativa.** España: Editorial Salvat, 122 p.p.

SOLANO FLORES, GUILLERMO. **Principios de Análisis Estructural Educativo. Metodologías y Técnicas para la Educación.** México: Trillas, 1983. 196 p.p.

SOLER, LLORENC. **La Televisión. Una metodología para su aprendizaje.** Colección Medios de Comunicación en la Enseñanza. Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1998. 187 p.p.

VILLASEÑOR SANCHEZ, GUILLERMO. **La tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje.** México: Trillas: ITESM. Universidad Virtual, 1998. 96 p.p.

WIMAN, RAYMOND V. **Material didáctico: ideas prácticas para su desarrollo.** México: Trillas, 1995. 174 p.p.

REFERENCIAS ADICIONALES

BAJONERO DE LA O, MA. DEL SOCORRO. (Entrevista. Abril de 1998). **Antecedentes y Trayectoria de la Asesoría Didáctica en el INCAFI.** Asesora Didáctica para Manuales de Auto Estudio. Dirección de Textos Educativos. Querétaro, Querétaro; México.

INCAFI. **Monografía.** Documento Interno. S.I.i. México, 1993. 25 p.p.

INCAFI. **TIE (Televisión Interactiva Educativa).** Alianza, Boletín informativo. S.I.i. México, 1995.

Presentación de Televisión Educativa. 1999. Filmina. SAT-STCSFC-INCAFI. Querétaro, México.

ROMERO BENITEZ, LAURA. Entrevista. Abril de 1998. **Antecedentes y Trayectoria de la Asesoría Didáctica en el INCAFI.** Asesora Didáctica para Tutoriales. Dirección de Informática Educativa. Querétaro, Querétaro; México.

ROSAS MARTÍNEZ, RUBEN. Experiencia de elaboración y aplicación de prueba piloto. SAT-STCSFC-INCAFI. **PVE: Redacción de Documentos Oficiales;** del 20 de octubre de 1998 al 02 de junio de 1999. Querétaro, México.

SAT-STCSFC-INCAFI. **Tríptico: Creatividad en la Pantalla. Lineamientos para la elaboración de Programas de Televisión Educativa.** S.I.i. México.

HEMEROGRAFIA:

BRISEÑO GABRIELA Y SÁNCHEZ VERIN. **Aprendizaje de Adultos**. En: Antología de Educación de Adultos, pág. 5

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. Publicado el 20 de diciembre de 1991.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. **Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000**. Publicado el 31 de mayo de 1995

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. **Ley del Servicio de Administración Tributaria**. Publicado el 15 de diciembre de 1995.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION. **Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000**. Publicado el 19 de febrero de 1996.

INGLE, HENRY. **"Medios de comunicación y tecnología: una mirada a su papel en los programas de educación no-formal"**. Revista del Centro de Estudios Educativos, V. VII, No. 4, Cuarto Trimestre, México, 1997.

MELÉNDEZ CRESPO, ANA. **"La educación y la comunicación en México"**. En: Perfiles Educativos, No. 5 abril, mayo, junio 1984; Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) Págs: 3 – 17.

MACGOVER, GERRY. **Nuevas Tecnologías**; citado por Muy Interesante. Año XVII, No. 1. México, 2000; p. 23

SANTANA SADOVAL, ARTURO. **La asesoría de tesis: un examen de la experiencia**. En: Abrir la Escuela, No. 1, Año 1. Publicación semestral de la Unidad UPN Querétaro. Primavera-Verano 1993. Págs. 15-19.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN